

BOLETIN

Nº 4 Julio 2015

Sección de Historia

FIM

4

fundación de
investigaciones
marxistas





Usted es libre de:

- ➡ Copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra.

Bajo las siguientes condiciones:

- ➡ Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor del artículo y al Boletín y, en el caso de que sea una página web, enlazar a la URL original.
- ➡ No comercial: No puede utilizar los contenidos del Boletín para fines comerciales.
- ➡ Sin obras derivadas: No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Con el siguiente caso particular:

- ➡ Esta licencia no se aplica a los contenidos publicados procedentes de terceros (textos, gráficos, informaciones e imágenes que vayan firmados o sean atribuidos a otros autores). Para reproducir dichos contenidos será necesario el consentimiento de dichos terceros.

BOLETÍN DE LA SECCIÓN DE HISTORIA DE LA FIM

Edita: Fundación de Investigaciones Marxistas • **Coordinador del Boletín:** Manuel Bueno Lluch • **Diseño de portada:** Francisco Gálvez • **Coordinador de la Sección:** Francisco Erice Sebares • **Intervienen en este número:** Sección de Historia de la FIM, Leonardo Soares dos Santos, Mélanie Ibáñez, Víctor Manuel Santidrián Arias, Javier Tébar Hurtado, Francisco Erice Sebares, Tommaso Nencioni, Pietro Ingrao, Sigfrido Ramírez Pérez, José Luis Martín Ramos, Pau Casanellas, Alfredo Cela Rodríguez, Julián Sanz Hoya, Victoria Ramos Bello, Patricia González-Posadas, Irene Abad Buil, Luis Naranjo Cordobés, Alejandro Sánchez Moreno, Santiago Vega Sombría • **Envío de colaboraciones:** historiapce@fim.org.es • **Administración:** c/ Olimpo 35, 28043. Madrid. Tfno: 913004969 web: www.fim.org.es correo-e: administracion@fim.org.es • **ISSN:** 2341-1651

CONTENIDOS

Editorial

De boletín a revista Sección de Historia de la FIM	5
--	---

Lecturas

Un pequeño balance de la literatura sobre el Partido Comunista de Brasil Leonardo Soares dos Santos	8
Dictadura franquista y represión femenina de posguerra: una mirada desde la historia de las mujeres y de las relaciones de género Mélanie Ibáñez	21
<i>Los años de plomo. La reconstrucción del PCE durante el primer franquismo (1939-1953)</i>, de Fernando Hernández Sánchez Víctor Manuel Santidrián Arias	24
Protestar en España, 1900-2013 , de Rafael Cruz Javier Tébar Hurtado	28
<i>Luchadores del ocaso. Represión, guerrilla y violencia política en la Asturias de posguerra (1937-1952)</i>, de Ramón García Piñeiro Francisco Erice Sebares	34

Nuestros clásicos

Pietro Ingrao, comunista en el corto siglo XX Tommaso Nencioni	36
Partido y movimiento de masas Pietro Ingrao	40

Encuentros

Izquierdas y comunismos en Europa: herencias y huellas del siglo XX en el siglo XXI Sigfrido Ramírez Pérez	47
En el ochenta aniversario de la fundación del PSUC José Luis Martín Ramos	53
Un campo de estudios en expansión. Breves notas sobre el <i>Colóquio Internacional sobre Violência Política</i> (Lisboa, 12-14 de marzo de 2015) y la constitución de una red de estudios sobre violencia política Pau Casanellas	57
V Congreso <i>Persistenze o Rimozioni</i> Alfredo Cela Rodríguez	60
1ª Conferencia de la European Labour History Network (ELHN) Turín, 14-16 de diciembre de 2016 Julián Sanz Hoya	65

Iniciativas y proyectos

El Archivo Histórico del PCE: la Transición Victoria Ramos Bello y Patricia González-Posadas	66
Biblioteca de Maruja Cazcarra: 1961 y sus «Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer» Irene Abad Buil	68

Memoria

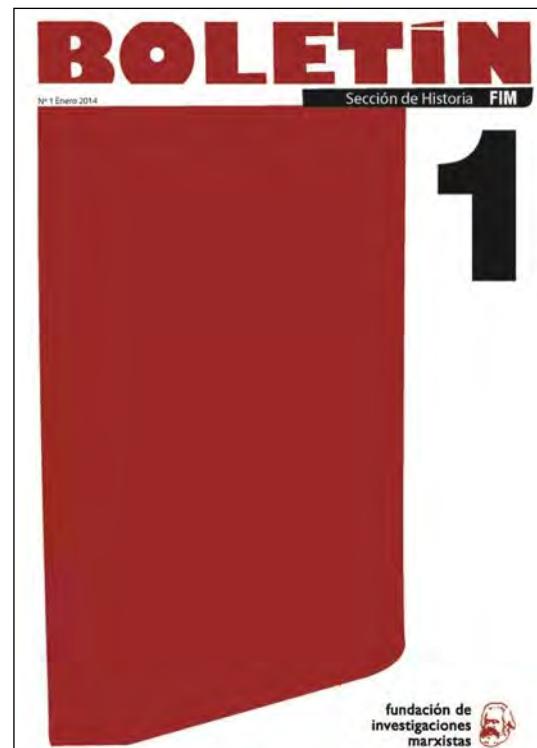
Las políticas públicas de Memoria Democrática en Andalucía durante el cogobierno PSOE-IU (2012-2015) Luis Naranjo Cordobés	71
Exposición sobre José Díaz en Sevilla Alejandro Sánchez Moreno	78
El crimen de estado fue en Granada. Crónica de una arbitrariedad Santiago Vega Sombría	80

EDITORIAL

De Boletín a Revista

Hace año y medio, en enero de 2014, conseguimos sacar a la luz el primer número del *Boletín* de nuestra Sección de Historia, no sin abrir dudas acerca del interés que pudiera suscitar o la viabilidad de mantener una periodicidad fija en su edición. Desde entonces, puede decirse que esas razonables incertidumbres iniciales se han ido disipando. Hemos podido comprobar la benévola acogida que nuestra modesta publicación ha tenido entre amigos, colegas y colaboradores, sirviendo, tal como se proponía, tanto de instrumento que diera cuenta de nuestro trabajo como de medio de información sobre encuentros y reuniones científicas, publicaciones y actividades diversas relacionadas con la Historia. Lo que empezó siendo poco más que un cuadernillo de 33 páginas en el primer número, pasó a tener 52 en el segundo, 81 en el tercero y unas dimensiones similares en la actual entrega, logrando mantener la frecuencia semestral inicialmente planteada. Al mismo tiempo, su difusión ha crecido de manera gradual y progresiva, dentro e incluso fuera de nuestro país.

Además de este progreso en extensión, el *Boletín* ha ido diversificando significativamente sus contenidos y el espectro de sus colaboradores. En los cuatro números hasta ahora editados han aparecido crónicas e informaciones sobre más de una decena de congresos, españoles o extranjeros, y casi una veintena de reseñas y críticas bibliográficas; balances historiográficos referentes a Italia, Francia, Gran Bretaña, Chile y Brasil; noticias de proyectos de investigación, archivos y bibliotecas; o crónicas de actividades diversas relacionadas con la memoria democrática. En el número 3, abrimos una nueva sección, que titulamos «Nuestros clásicos», felizmente inaugurada con una entrevista, inédita en castellano, del historiador marxista Eric Hobsbawm. Y, como no podía ser de otra manera, rendimos en su momento nuestro pequeño homenaje al malogrado y querido Julio Aróstegui por sus valores como historiador, pero también en recuerdo de gratitud por la generosidad cuantas veces había mostrado colaborando con la FIM en general y con nuestra Sección en particular siempre que se le solicitaba.



Portada del primer número del boletín, enero de 2014.

Si se cotejan los distintos números del *Boletín*, podrá comprobarse que la inicial orientación temática en torno a la historia del comunismo se ha mantenido, pero a la vez la publicación ha ido abriéndose a otros campos de la historia social contemporánea, incorporando además, a partir del número 3, la atención acerca de la historia de las mujeres y las perspectivas de género. Y, según cabía esperar, hemos intentado que estuviera presente la mirada, insoslayable en nuestra opinión, a publicaciones y actividades relacionadas con el marxismo en general y la historiografía marxista en particular.

Los tres editoriales que encabezaban los números hasta ahora publicados dan cumplida cuenta de estas inquietudes y orientaciones. El primero fijaba explícitamente nuestros objetivos, obviamente coincidentes con los del FIM en general, aunque aplicados en concreto a la investigación histórica y el debate historiográfico: la defensa de un marxismo abierto y crítico, un espíritu intelectual «frentepopulista» de colaboración amplia y una visión de la historia imbricada en los conflictos sociales y políticos de nuestro tiempo, siempre desde una perspectiva emancipadora. El segundo, coincidente en el tiempo con la sustitución en la corona de Juan Carlos I por su hijo Felipe, reivindicaba el derecho y la obligación de analizar críticamente el papel de la monarquía en nuestra historia reciente, más allá de las mitificaciones interesadas y legitimadoras de una transición postfranquista cuyo resultado, en muchos de sus aspectos, está sufriendo hoy un serio proceso de cuestionamiento. El tercer número se abría con una clara reivindicación de la apertura de los archivos, poniendo a disposición de los investigadores fondos documentales que todavía, como una pesada herencia y una anomalía que no debe perdurar, se mantienen opacos a los historiadores en nuestro país.

Aunque la idea de editar una revista había surgido ya en nuestros debates internos incluso en el momento en el que se tomó la decisión de publicar el *Boletín*, se había desechado entonces por las dificultades prácticas de llevarla a cabo. Sin embargo la experiencia de este año y medio nos obliga a replantearla nuevamente, ahora en mejores condiciones, aun siendo conscientes de las dificultades que el posible cambio deberá conllevar. En primer lugar, porque las dimensiones del *Boletín* son ya lo suficientemente amplias como para disipar el miedo a un salto de estas características desde el punto de vista de la confección técnica. En segundo lugar, porque nos hemos hecho más conscientes de las limitaciones intrínsecas de un Boletín, que se ponen de manifiesto sobre todo en la carencia de espacio para la inserción de artículos y textos de mayores dimensiones, en los que puedan plantearse resultados de investigaciones o discusiones en profundidad.

La idea que ahora resurge, que someteremos a discusión en el seno de la propia Sección y sobre la que nos gustaría recabar opinión de nuestros amigos y colaboradores, es convertir el *Boletín* en una revista digital que, manteniendo una presentación ágil y atractiva y sin excluir la parte informativa y de conexión y relación que éste cumplía, permita incorporar en mayor medida esa otra dimensión fundamental: la de la elaboración y el debate científico.

Como es lógico, la revista incluirá nuevas secciones, buscará extender las redes y conexiones con grupos y colectivos afines, se planteará la imprescindible urgencia de ampliar contactos

internacionales en Europa y América latina, y ofrecerá una plataforma de expresión más útil y plural a quienes conciben la Historia como una herramienta de presente y de futuro, en defensa de los valores de la democracia en el sentido más genuino y de la emancipación social. Lo cual significa que, sin menoscabo del tono académico y del exigible rigor, no se plegará a rangos y principios de autoridad gremiales, no estará pendiente de *rankings* y vacuas *excelencias*, ni pretenderá entrar en el juego meritocrático de los índices de impacto y demás criterios neoliberales, que identifican el valor de uso del trabajo científico con su valor de cambio y que sólo conciben el progreso del conocimiento sobre la base de la «competitividad» y la jerarquización. Una historia para la transformación social debe priorizar, junto al irrenunciable debate abierto y libre, los mecanismos horizontales, democráticos y cooperativos de funcionamiento.

Nuestra intención es conservar en el futuro la periodicidad mantenida hasta ahora, con lo cual el primer número de la revista debería estar disponible a comienzos del próximo año o, todo lo más, en la primavera de 2016. Es un reto que abordaremos sin la plena certeza de conseguirlo, pero con voluntad inequívoca, porque tanto el boletín actual como la revista futura pretenden ser signos y resultados de continuidad en las tareas de la Sección. Cualquier sugerencia sobre planteamiento o contenidos de dicha revista será, obviamente, bien recibida, al igual que las colaboraciones futuras en la misma de cuantos se planteen su trabajo dentro del espíritu que anima y da sentido a nuestra labor como Sección de Historia de la FIM: la investigación veraz y comprometida, al servicio de la mayoría social popular, con el horizonte de una sociedad futura de hombres y mujeres libres e iguales.

Sección de Historia de la FIM



LECTURAS

Un pequeño balance de la literatura sobre el Partido Comunista de Brasil

Leonardo Soares dos Santos

Profesor de Historia Universidad Federal Fluminense (Rio de Janeiro/Brasil)

(Traducción: José Gómez Alén)

Introducción

En un país con tan escasa cultura política centrada en los partidos políticos, el ejemplo del Partido Comunista de Brasil llama mucho la atención. Fue, sin duda alguna, la mayor agremiación en el campo de las izquierdas y tal vez el mayor entre todos los campos políticos e ideológicos. El partido llegaría a tener 100.000 militantes en 1946, una infinidad de organizaciones sindicales, asociaciones comunitarias y movimientos sociales. La fuerza con que influyó en la vida pública del país solo se compararía con la entrada en escena del Partido de los Trabajadores (PT) en la década de 1980.



Acto por la legalización del Partido Comunista de Brasil, 1985. (Foto: Fundação Mauricio Grabois)

Y ningún otro partido despertó tantas pasiones, controversias y polémicas por parte de intelectuales que dedicaron años y años de sus vidas para estudiar la política nacional. Una parte de esos enfrentamientos serán puestos de relieve en este texto. Pero, el objetivo principal aquí es observar como a lo largo del tiempo las distintas visiones y versiones sobre el tema del PCB fueron dando forma a determinadas perspectivas de análisis y métodos de investigación. Y trataremos de entender como ellas fueron cambiando en el medio de las transformaciones que se operaban en las diferentes coyunturas experimentadas en Brasil.

Los años 40 y 50: los memorialistas y sus «historias»

El PCB pasó un buen tiempo sin contar con trabajos y textos que se dedicasen a estudiar la propia organización. Desde el año de su fundación (1922) pasarían algunas décadas hasta

que esto pudiese ocurrir.

En verdad, la exigua literatura sobre el partido en los primeros 20 años de su existencia se reducía a relatos y panfletos producidos por órganos policiales, algunos textos periodísticos (editoriales, reportajes) tanto de los periódicos ligados al PCB (*Classe Operária, Correspondência Sudamericana, A Nação*) como a los anti comunistas (*Correio da Manhã, O Globo, Jornal do Brasil*). Se trataba, por lo tanto, de un conjunto de escritos bastante fragmentario, casi caótico, sin ninguna base documental.

Sería solo en la década de 1940 que ese panorama comenzaría a modificarse. Sin embargo no se trataba solo de trabajos sobre el PCB, ya que eran más exactamente testimonios sobre trayectorias individuales en el interior del partido. La mayor parte de ellos dedicados a enaltecer la figura de Luis Carlos Prestes.

En esa cuestión, los escritos de Jorge Amado llaman la atención, principalmente *O Cavaleiro da esperança* y *O mundo da paz*. Son de esa época también los libros de Abgvar Bastos, *Prestes e a revolução social*, y de Osvaldo Peralva, *O retrato*. Se trata de textos donde abundan las opiniones e impresiones personales. Son relatos, nada más que eso.

Años 60 y 70: la «Era de los ensayos»

Es un periodo difícil para los estudios e investigaciones sobre el tema en el país. No es de extrañar que la represión militar desencadenada por el gobierno militar que implementa un golpe de Estado en 1964 fuese violentísima, obligando prácticamente a toda la intelectualidad ligada al comunismo a buscar refugio en el exterior. No en vano algunos de los pocos trabajos orientados al PCB se realizaron fuera del país, como la colección de documentos editados en Lisboa en 1974¹. Y de ese periodo también datan algunos de los trabajos de brasileiristas como *O Partido Comunista Brasileiro* de Ronald Chilcote.

También es el periodo, mismo con todos los obstáculos, de producción de algunos ensayos importantísimos para la reflexión sobre el papel del PCB en la historia política nacional. Textos cuya profundidad y brillantez que, pese a la escasa fundamentación empírica, marcarían indeleblemente la literatura que se dedicaría al estudio de los comunistas para las siguientes décadas. Los ensayos de esa época tienen como cuestión de fondo: ¿Por qué la revolución fracasó en Brasil?; ¿Por qué no tuvimos una victoria de la Izquierda Progresista y Revolucionaria y si de la derecha militar-fascista?.

Los autores que más destacaron en esta tarea fueron Francisco Weffort y Luis Werneck Vianna. En *O populismo na política brasileira*, Weffort afirmará que el populismo, después de un largo proceso de transformación de la sociedad brasileira desde 1930, se manifestará de dos maneras: como una forma de gobierno y como una política de masas. Además, Weffort también aportaría, para la época, una importante novedad por medio de la incorporación en el análisis de la premisa del trípode «represión, manipulación y satisfacción» para explicar el

¹ Partido Comunista do Brasil, *Guerra Popular: camino da luta armada no Brasil; A linha política revolucionária do Partido Comunista do Brasil; Cincuenta años de luta; Política e revolucionarização do partido* (Maria da Fonte, 1974).

éxito del populismo en Brasil. En otras palabras, la confluencia de la represión estatal con la manipulación política de las masas y la satisfacción de los trabajadores al ver algunas de sus demandas atendidas darían origen al «pacto populista».

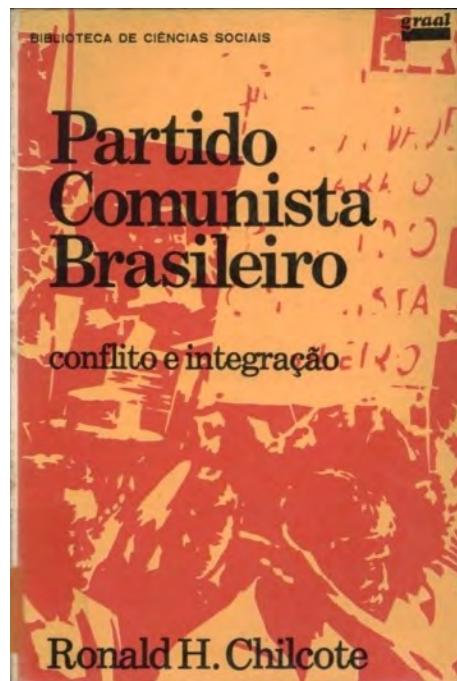
En esa clave de lectura, ningún mérito fue atribuido al PCB. Este, en verdad, no habría contribuido en nada para la superación de esa tradición de despolitización de los segmentos de la clase popular y trabajadora. Por el contrario, los comunistas reproducirían, en el ámbito de los sindicatos, los viejos vicios de las cúpulas y autoritarios. Era lo que él llamaba «sindicalismo populista» que se caracterizaba, en resumen, por los siguientes factores: fragilidad organizativa; falta de sintonía entre las direcciones sindicales y las bases sindicales; poder de movilización restringido a las instituciones de los servicios públicos; elección del Estado como interlocutor privilegiado, condicionado a una creciente burocratización de la lucha (más preocupada en ocupar cargos dentro del aparato del Estado), que despreciaba las formas de acción directa.

Ya, Luis Werneck Vianna afirmara en *A classe operaria e a abertura*, en la misma línea de Weffort, que el PCB se caracterizaba por una débil participación con las bases sindicales. O sea, que el partido se dejaría engullir por la tradición altamente corporativa y jerarquizada de la estructura sindical creada por Getúlio Vargas en la década de 1930.

Las pruebas de los dos autores quedarían sin respuesta en los siguientes diez años. Pero la confluencia de nuevos movimientos sociales y políticos contribuirían a cambiar el panorama.

La Transición: años 1980

Durante algún tiempo aquí en Brasil, hasta más o menos el inicio de la década de 1980, algunos estudiosos del tema buscaban comprender la lógica de la actuación política del campesinado por medio de la simple verificación de su inserción en la estructura socioeconómica. Y, principalmente, tales estudios se dedicaron a explicar cómo deberían haber sido esos movimientos y no como realmente fueron². Eso acabó perjudicando la comprensión de las cuestiones relativas a las condiciones y a las formas de constitución del proceso de lucha de los campesinos. Al revés de eso, lo que se tenía eran análisis de carácter norma-



Ronald Chilcote, *O Partido Comunista Brasileiro: conflito e integração (1922-1972)*. Graal, 1982

² Podemos destacar como trabajo emblemático de ese tipo de perspectiva el estudio de VINHAS, Moises, *Operários e Camponeses na Revolução Brasileira*. São Paulo, Fulgor, 1963. Parte de esa perspectiva aun se puede percibir en MARTINS, José de Souza, *Os camponeses e a política no Brasil*. Petrópolis, Voces, 1983; y FALEIROS, María Isabel Leme, *Percorso e percalços do P.C.B. no campo, 1922-1964*, São Paulo, USP, tesis doctoral, 1989.

tivo, donde los modelos convenidos a priori se superponían a los aspectos realmente inscritos en cada uno de los movimientos. Cuestiones como las formas de lucha y organización, la elaboración de identidades, la producción de discursos que legitimaban las reivindicaciones y el propio movimiento, el papel de la mediación institucional y partidaria, los efectos del movimiento, eran todas avaladas bajo los parámetros proporcionados por alternativas de tipo revolucionario/reformista o conservador, errores/aciertos, eficacia/ineficacia, legítimo/ilegítimo, etc. Alternativas que hablaban más sobre los problemas específicos de intelectuales involucrados en el tema que sobre las contradicciones reales y los problemas a los que se enfrentaban los personajes inmersos en las luchas³.

Ese es el caso de los trabajos de Raimundo Santos (*A primeira renovação pecebista*), Celso Frederico (*A esquerda e o movimento operário*), José de Souza Martins (*Os camponeses e a política no Brasil*) e María Isabel Leme Faleiros (*Percorso e percalços do P.C.B. no campo*).

Pero el Brasil no era ya el mismo de los años 60 y 70. Lejos de eso. Los procesos de lucha por la democratización del país estaban reforzados por un intenso movimiento de reactivación de las organizaciones sindicales. Conforme recuerda Marcelo Badaró: «la década de los 80 representó aquí un incremento de la lucha sindical y de la acción política partidaria de las organizaciones de base trabajadora e ideológicamente identificados con propuestas socialistas»⁴. Y la coyuntura de cambio encontraba en las grandes huelgas su rostro más contundente como aclara el autor:

«La onda huelguística fue apenas el principal indicio de una vuelta de las luchas sindicales que se inició en una coyuntura dictatorial, forzando los límites de la legislación de control sobre los sindicatos y de las reglas de excepción del Estado Autoritario, en un movimiento que por su expresividad fue bautizado de «nuevo sindicalismo»⁵.

Si el país y todo el escenario político institucional sufría intensamente los impactos de tales acontecimientos, no sería diferente en el campo de las ciencias humanas y sociales. Y en particular con los estudios del campo político dedicados al tema del sindicalismo y la participación de los comunistas en él. Las rupturas ocasionadas por el renovado movimiento sindical servirían como importante inspiración para una oleada de reformulación de tesis, enfoques y metodologías dedicadas a la temática del PCB.

La ascensión de la mirada de los académicos: años 90

Los años 90 representan un periodo de bastante renovación para los estudios sobre el PCB. Es el periodo de consolidación de la apertura democrática y de sus instituciones, y, en paralelo, se observa la expansión y consolidación de los programas de postgrado, lo que

³ El trabajo de CAMARGO, Aspasia, Bésil, *Nordest: mouvements paysans et crise politique*. Tesis de 3 ciclo, École Practique des Hautes Études, París, 1973. Aunque se reafirman algunas de esas nociones, también reconocía que la posición ocupada en la estructura económica no era suficiente para determinar la lógica de la actuación política de los trabajadores del campo.

⁴ BADARÓ, Marcelo, *Novos e velhos sindicalismos. Rio de Janeiro (1955-1988)*, Rio de Janeiro, Vicio de Leitura, 1998, p. 33.

⁵ Ibídem, p. 34.

permite una profusión de investigaciones sobre antiguos temas, partiendo de nuevas hipótesis, objetivos y fuentes documentales y, en cuanto a este último punto, la apertura de los archivos de la policía política que serán fundamentales. Son varios los factores que contribuirán para un salto de calidad en los análisis —a partir de ahora más fundamentados empíricamente— y en la reformulación de lecturas y tesis consagradas.

Por lo tanto los trabajos de carácter ensayístico perderían fuerza en los años de 1990. Y serían casi enteramente superados por las investigaciones académicas.

Más aun, autores como Raimundo Santos se dedicarán a reflejar desde un punto de vista teórico las líneas políticas de los *peceros*. Es lo que hace en su *A primeira renovação pecebista*. Y tal como los ensayos construidos décadas atrás, los textos de aquel autor siguen insistiendo en trabajar con un conjunto limitado de fuentes y solo básicamente con textos de intelectuales ligados al partido.

Era preciso ir más lejos y por más que fuesen importantes las contribuciones de los grandes intelectuales del PC, la dinámica del partido y el amplio conjunto de procesos y relaciones ligados a él extrapolaban con mucho, las investigaciones de mentes privilegiadas.

Emblemático de ese periodo de ampliación del campo de estudio es el trabajo de Denis Moraes, *O imaginario vigiado*, donde el autor pretende «reconstituir y analizar las líneas principales de recepción y asimilación del realismo socialista en el Brasil, en el paso entre las décadas de 1940 y 1950». El interés del estudio recae sobre la prensa del partido, o, los «aparatos de difusión informativa controlados» por el partido. Tales aparatos, según el autor, serían responsables de difundir en Brasil las bases de la doctrina estética exportada por la Unión Soviética para los partidos comunistas aliados.

En paralelo al descubrimiento de nuevas fuentes, sería fundamental la reelaboración de la problemática y la inserción de nuevos conceptos, oriundos de la teoría de la comunicación y que se encuentran ejemplarmente sintetizados por Denis en el fragmento siguiente:

«Partimos del punto de vista de que la revaloración de los materiales informativos desentrañaría los compromisos programáticos que orientaron los protocolos de definición adoptados por aquellos vehículos. Las investigaciones de primera mano nos permitirán rediseñar el trazado de las directivas y recomponer el circuito de transmisión de esos códigos a escritores y artistas afiliados al PCB. La capa de noticias, artículos y editoriales que tejeríamos a lo largo del trabajo se reveló suficientemente fértil para afilar la capacidad de interpretar y extraer conclusiones»⁶.

Con todo, pese a los muchos avances, Denis aun se deja impregnar por cierta lógica militante al intentar pasar la limpieza del pasado «dogmático y autoritario» de la cúpula dirigente, de ahí el autor da a entender al final de su trabajo «que el realismo socialista significó la renuncia a la dialéctica transformadora. Exprimida entre los ideales socialistas y la disci-

⁶ MORAES, Den is, *O imaginário vigiado. A imprensa comunista e o realismo socialista no Brasil (1947-53)*, Rio de Janeiro, José Olympio, 1994, p. 220

plina partidaria, la intelectualidad comunista se estancó en el reparto restringido de alternativas de la ‘cultura proletaria’».

El autor va más allá y constata que el fracaso del proyecto estético del partido al margen de su estructura organizativa «la sumisión del PCB a la URSS, en el periodo de la Guerra Fría, impregnó la lucha por una nueva hegemonía de variantes autoritarias y burocráticas». Para reafirmar tal tesis, Denis recurre al testimonio de Astrojildo Pereira, antiguo dirigente comunista «el dogma no se discute, y los maestros soviéticos se encargaban de pensar por nosotros. Bastaba con decorar las teorías y aplicar las directivas que nos eran transmitidas por los traductores».

Siguiendo los mismos senderos, más con resultado ligeramente diferente, Jorge Ferreira, presenta casi una década después su *Prisioneiros do Mito*, donde el autor analiza la cultura comunista de los comunistas entre 1930 y 1956, época de vigencia «política estalinista». El objetivo del autor es:

«Rescatar, aunque parcialmente, vivencias y experiencias de los revolucionarios brasileños del pasado; recuperar imágenes, símbolos y mitos que, traducidos en ideas, creencias y certezas, agudizaran la imaginación de los cuadros partidarios, reconstituir un lenguaje colectivo que les permitió que se comportasen y se comunicasen sobre un terreno común; comprender, en fin, las actitudes, las motivaciones y la manera en que los militantes, en la época de Stalin, dieron significados e interpretaron la realidad social que vivieron»⁷.

Para ambos, el autor se sirve de un amplio conjunto de fuentes como memorias, biografías, cartas publicadas en la prensa comunista, panfletos, testimonios proporcionados a la policía, documentos partidistas «reglamentando la vida pública y privada del militante», periódicos, obras literarias, libros de divulgación y de «adoctrinamiento, entre otras manifestaciones discursivas y de comportamiento».

Un análisis innovador lo encontramos también en Marco Aurelio. En su tesis doctoral, este autor examina al partido y su acción sobre los diferentes movimientos sindicales que se desarrollan en el país entre 1945 y 1992. Marco parte del presupuesto de que «los sindicatos desempeñaron un papel central en la tentativa del PCB de insertarse e intervenir en la política brasileña. Afirma:

«Con una trayectoria marcada por la constante persecución y prohibición, el partido buscó desarrollar una rápida ocupación de espacios en el movimiento sindical que le sirviese de instrumento para contrarrestar su posición de partido proscrito, acreditándolo como fuerza de peso en el interior del escenario político nacional. El PCB tratará de articular los dos aspec-



Raimundo: Santos *A primeira renovação pecebista: reflexos do XX Congresso do PCUS no PCB*. Oficina de Livros, 1988.

⁷ SANTANA, Marco Aurelio, *Homens partidos. Comunistas e sindicatos no Brasil*, São Paulo, Boitempo, 2001, p. 20.

tos, adaptando los objetivos de su práctica en el medio sindical a las formas de inserción en el mundo de la gran política»⁸.

Para llegar a tal resultado, el historiador tuvo que evitar caer en algunas trampas generalmente existentes en la bibliografía sobre el tema, como la de tomar la «acción comunista» en un sentido unilateral, como si todo fuese fruto únicamente de los deseos de sus dirigentes. Era preciso ir más allá, para presentar la «complejidad de la acción de los comunistas» sus orientaciones y su influencia en el medio sindical, teniendo «también en cuenta su red de alianzas y enfrentamientos, las resistencias externas e internas a la implantación de la línea del partido y el contexto político en el cual buscaban insertarse».

El esfuerzo por desnaturalizar una serie de cánones interpretativos de la historiografía sobre el PCB conduce al autor a verdaderos hallazgos.

Contestando a Vianna y Weffort, por ejemplo, Marco observa que «la práctica del partido a lo largo del periodo anterior al golpe militar de 1964» estuvo lejos de girar a espaldas de las «bases sindicales: Los comunistas buscaran organizar incesantemente a los trabajadores dentro de las empresas. Ese trabajo sirvió de pilar de sustentación a los avances comunistas en la ocupación de espacios en la estructura sindical oficial»⁹.

La ola de renovación en el enfoque sobre la historia del PCB también se hizo notar en los estudios dedicados a la actuación de los comunistas en el medio rural brasileño. Hasta entonces los estudios sobre el medio rural brasileño solo destacaban la dimensión estructural y económica, relegando las cuestiones políticas y de organización de los trabajadores rurales a un segundo plano¹⁰.

Y los pocos trabajos que abordaban la actuación comunista en el campo no eran de lo más alentador. Tal como ocurrió en los estudios sobre el PCB «urbano», durante mucho tiempo los testimonios registrados por antiguos militantes por medio de las famosas «memorias» y «autobiografías» dieron el tono de los análisis sobre el partido. Y de manera bien semejante, el balance del papel de la agremiación era evaluado bajo un sesgo extremadamente negativo. El partido «nunca llevó en serio la actuación en el campo» destacaba José Irineu, antiguo líder campesino del interior paulista¹¹. Añadía que ni el *Terra Livre* (órgano de prensa del PC) ni la ULTAB (União de Lavradores e Trabalhadores Agrícolas do Brasil) trabajaban en el campo, «era cosa de la misma cúpula, que no ayudaba nada»¹². Él afirmaba «para decir la verdad, la UTAB solo tenía esas cinco letras. La UTAB era una organización que significaba la representación nacional de los campesinos por el partido. Más de hecho, era solo la organización de una cúpula, solo tenía esas cinco letras y nada más».

⁸ Ibidem, p. 21.

⁹ Ibidem, p. 23

¹⁰ Tenemos como honrosa excepción el trabajo de CAMARGO, Aspasia, 1978, op.c. Otro gran trabajo en la década de los 70 y con una perspectiva bastante innovadora es el de SIGAU, Lygia, *Os clandestinos e os direitos*, São Paulo, Duas Cidades, 1979.

¹¹ WELCH, Cliff y GERALDO, Sebastião, *Lutas camponesas no interior paulista: memorias de Irineu Luis de Moraes*, Rio de Janeiro, 1992, pp. 86-90.

¹² Ibidem, p. 134.

En la misma línea, otros militantes de la época como Caio Prado Júnior, defendían que la cuestión de las luchas sociales en el medio agrario nunca fueron una prioridad¹³. Tales posiciones ejercerían una fuerte influencia en la conducción de los análisis de estudiosos y académicos sobre el tema durante décadas.

La actuación del PCB sería efectuada habitualmente bajo el signo de la carencia de un proyecto que nunca se concretó, de algo que se mostró incapaz de hacer la revolución en el campo. Y las razones para ello serían la falta de voluntad política, el escaso empeño de los grupos dirigentes, la eterna desconfianza frente a los sectores «campesinos», el perfil urbano del partido, etc.

José de Souza Martins, por ejemplo, en *Os camponeses e a Política no Brasil*, ensayo que se convirtió en una clásico al inicio de los años 80, destacaba que el PCB nunca consiguió enraizar en los movimientos de los trabajadores rurales debido a sus orígenes urbanos, lo que llevó al partido a desarrollar una relación puramente instrumental con aquellos movimientos.

Partiendo de referencias teóricas diferentes, Ruda Ricci y Claudinei Coletti, piensan que la estructura sindical implantada por los comunistas en el medio rural eran extremadamente ineficientes, poco democráticas y débilmente conectadas a las «bases». Todo eso fruto del carácter «cupulista» de las direcciones del PC¹⁴.

Algunos estudios recientes, orientados hacia la temática de los movimientos sociales en el campo, procuraron romper con esa perspectiva, tratando de adecuar el análisis de los movimientos no a esquemas predeterminados y sí al reconocimiento de las cuestiones enfrentadas concretamente por cada uno de ellos¹⁵.

A destacar a Paulo Ribeiro Cunha, que en «Acontece longe demais», investiga la inserción real del partido en el interior de Goiás junto a los poseedores de la región de Trombas y Formoso, procurando comprender los obstáculos, tensiones y disputas que efectivamente aparecían en lo cotidiano del movimiento. Lo que permite percibir los aciertos y desaciertos de la dirección comunista no como falta o incapacidad política, sino como parte integrante de un proceso de disputa de las organizaciones locales con las direcciones regionales del PCB, que no tenían ninguna inserción en la lucha, pero que intentaban coordinar el movimiento de sus sedes en los centros urbanos. Lo que el autor ayuda a revelar por medio de una compleja trama nada tiene que ver con un partido autosuficiente, cuya cúpula es capaz de dominar militantes y «campesinos» a miles de kilómetros con un simple chiscar de

¹³ PRADO, Jr. Caio, *A revolução brasileira*, São Paulo, Brasiliense, 1966.

¹⁴ RICCI, Rudá, *Terra de ninguém: representação sindical rural no Brasil*, Campinas, ed. da Unicamp, 1999; Coletti, Claudinei, *A estrutura sindical no campo. A propósito da organização dos assalariados rurais na região de Ribeirão Preto*, Campinas editora da Unicamp, 1998.

¹⁵ Para un balance sistemático de la producción brasileira sobre el mundo rural, en las ciencias sociales, ver GARCIA, Jr., Afranio y GRYSSZPAN, Mario, «Veredas da questão agrária e enigmas do grande sertão» en MIELLELLI, Sergio (org.) *O que ler na ciencia social brasileira 1970- 2002*, São Paulo, ANPOCS/ Sumaré, Brasilia, CPAES, 2002, pp. 311-348.

dedos. Lo que tenemos, así, es un complicado proceso de constante enfrentamiento y negociación entre «dirección» y base¹⁶.

Fue esa también la línea seguida por Leonilde Medeiros para comprender el proceso de movilización de diversas categorías de trabajadores del campo, su constitución en cuanto grupo social, así como la mediación política realizada junto a ellos por el PCB, a través de sus militantes y prensa¹⁷.

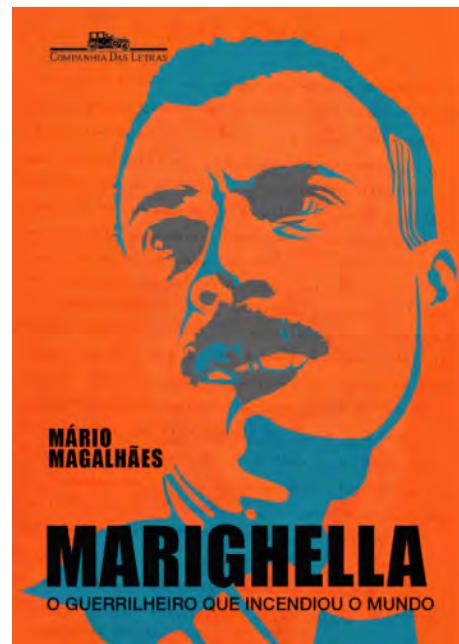
E igualmente en la línea de estudio del PCB más dedicada a una historia de las ideas, podemos encontrar hoy investigaciones mejor fundamentadas, que parten de una problemática mucho más compleja y refinada, superior a lo que podemos encontrar en los trabajos de Raimundo Santos.

Israel Pacheco, por ejemplo, en lugar de tratar de tomar partido en el campo de los debates en el cual luchaban diferentes corrientes del Partido Comunista, avalando y juzgando quien tenía y quien no tenía razón —en una actitud bastante anacrónica e improductiva— trata de las cuestiones centrales en el pensamiento de Caio Prado Júnior. «por una lado el sentido de la categoría de la colonización y de la representación que el autor hace de esta en su obra, así como los fundamentos que guiarían la superación en ese sentido, o sea, la teoría acerca de la revolución brasileña»; por otro lado, el autor procura reconstituir a las diferentes formas de operación del concepto por parte del propio Caio a lo largo de su obra.

El impulso por la reformulación de los estudios sobre el PCB también alcanzaba las antiguas modalidades de relatos históricos. Uno que podemos destacar es el de las biografías.

El libro titulado *Marighella: o guerrilheiro que incendiou o mundo* es simplemente de quitar la respiración. Su autor Mário Magalhaes, nunca escondió a nadie, que al hacer un libro sobre el antiguo militante comunista y mayor líder de la Aliança de Libertação Nacional —que según él, era un hombre que no tenía tiempo para tener miedo de huir de las fuerzas represivas— esperaba montar su narración bajo la forma de un thriller de suspense.

El panel de toda una vida, de 58 años incompletos fue minuciosamente construido con base a la lectura de las increíbles cerca de 700 páginas de la voluminosa biografía. Decenas de archivos rastreados, más de un centenar de periódicos y revistas leídos y releídos, una copiosa bibliografía consultada y más de 250 entrevistas con personas que vivieron, cons-



Mário Malghaes *Marighella. O guerrilheiro que incendiou o mundo*. Companhia das Letras, 2012.

¹⁶ CUNHA, Paulo Ribeiro Rodríguez da, *Acontece longe demais. A luta pela terra dos posseiros de Formoso e Trombas e a política revolucionaria o PCB no periodo 1950-1964*, São Paulo, PUC, Dissertação de Mestrado en Ciencias Sociais, 1994.

¹⁷ MEDEIROS, Leonilde, *Lavradores, trabalhadores agrícolas camponeses. Comunistas e a constituição de classes no campo*. Tesis doctoral, IFCH, UNICAMP. Campinas, 1995.

piraron, soñaron, fracasaron, vencieron y lloraron con Marighella. Fueron tantos los entrevistados que Mário no solo entrevistó a personas que amaron a Marighella, como Clara Charf, sino a personas que lo odiaron intensamente, con toda la fuerza que su reaccionarismo les permitió, caso de Cecil Borer.

Es importante señalar que la obra de Mário Magalhaes acaba siendo apenas una historia sobre la vida de Marighella, por lo tanto, una biografía en su precisa acepción.

Dada la profundidad e increíble minuciosidad con que aborda los aspectos de la trayectoria del comunista *baiano*, preocupado siempre, en la medida de lo posible, en hacer la debida asociación con un contexto más amplio de cuestiones y relaciones, Mário acaba ofreciendo a su lector una interesante mirada sobre la historia del Partido Comunista Brasileño y, en cierta manera, una interesante mirada sobre la historia política del país entre los años 30 y finales de los 60.

A ese respecto podemos apuntar importantes reflexiones del autor sobre temas hasta hoy controvertidos sobre el PCB, como la Insurrección de 1935 y la adopción de la línea política del Manifiesto de Agosto de 1950, cuando el partido abandona la vía democrática institucionalizada y pasa a defender una perspectiva insurreccional de toma del poder, de sesgo claramente leninista y maoísta.

Igualmente interesante —casi ya al final del libro— es la mención a una de las mayores farsas creadas por el régimen militar para justificar la brutal represión contra los grupos de lucha armada y contra los opositores de manera general a partir del Al-5. Mário observa que la justificación dada por la línea dura de que la represión respondía solo a la escalada de violencia de los propios grupos de izquierda no pasaba de un señuelo. El autor demuestra, que antes de los primeros asaltos a bancos, robos de coches y cajas de gobernadores (que hacían que robaban), según palabras de las propias organizaciones guerrilleras, de los «actos de expropiación», ya había una fuerte presión por parte de sectores militares a favor del endurecimiento del régimen.

Pero está claro que los principales momentos del trabajo son los lances de la vida de Marighella. En un universo tan amplio de informaciones y datos sobre la vida del guerrillero que amaba a Stalin, el carnaval, la poesía y las piezas de Vianinha, Mário nos presenta a un militante apasionado por la política, por cuestiones de geopolítica internacional, mujeres y cultura popular.

Dimensiones poco comentadas de la trayectoria del comunista baiano son también destacadas: su experiencia como peso político en Isla Grande, después de ser apresado durante la intensa represión desencadenada después de la Insurrección del 35; su trabajo movilizador junto a los trabajadores rurales de Bahía después de ser elegido diputado federal en el 46; su actuación en el PCB durante la vigencia del *Manifiesto de Agosto*; su crisis de llanto en reacción a la muerte de Stalin; la frustrada tentativa de explosión de un tren suburbano lleno de trabajadores en São Paulo, lo que provocaría la indignación hasta en el interior del partido; su viaje a China y el impacto que tendría en la formulación de una querida tesis

años después en Marighella, determinando inclusive su ruptura y su expulsión del partido en el 67, la tesis de la revolución partiendo del campo y no de las ciudades, conforme al modelo que acabó desarrollando en las tierras orientales; su relación con figuras como Francisco Julião, Carlos Lamarca y el gobierno cubano; el montaje y los primeros pasos de la ALN: sus actos, discursos, manifiestos, planes y ensueños.

Y como no podía ser menos dejar de ser, los capítulos más intensos y dramáticos son los que destacan los últimos meses de vida de Marighella: desde el momento en que el aparato represivo, representado por la operación OBAN de Sergio Fleury, comienza a desvelar sus enlaces con los frailes dominicanos hasta la emboscada y la cobarde ejecución realizada contra un Marighella desarmado y cercado por más de 30 hombres en la alameda Casa Verde en São Paulo.

Hay que destacar que se ha ampliado la producción de biografías de ex militantes del PCB, con mayor apoyo documental, con nuevos aproximaciones y la presentación de nuevas cuestiones, problemas e hipótesis. Lo que ha contribuido en gran medida al esclarecimiento de la dinámica concreta de experiencias y de relaciones que fortalecieron el partido en el que cada militante tenía que luchar.

Bibliografía sobre el PCB

- ALEM, Silvio Frank: «O PCB e as outras esquerdas – da anistia de 1945 á posse de Dutra», en Nova Escrita/Ensaio, nº 10, São Paulo, 1982, pp. 137-173.
- ALMEIDA, Francisco e CARVALHO, Péricles de: *PC do B. (1962-1984)- A sobrevivencia de um erro*, Caderno do Militante Comunista, SP. Novos Rumos, 1985.
- BADARÓ, Marcelo: *Novos e velhos sindicalismos, Rio de Janeiro (1955-1988)*, Rio de Janeiro, Vicio de Leitura, 1988.
- BRANDÃO, Gildo Marçal: «Sobre a fisionomia intelectual do Partido Comunista (1945-1964)» en Revista Lua Nova, Vol. 4, nº 3, julho-setembro, nº 15 15, 1988, pp. 133-149.
- CAMARGO, Aspasia: *Brésil, Nordest: mouvements paysans et crise politique*, Thése de 3 cycle, École Pratique dés Hautes Études, París, 1973.
- CARONE, Edgar: *O PCB (1922-1982)*, Rio de Janeiro, Bertrand, 1973.
- CHILCOTE, Ronald: *O Partido Comunista Brasileiro: conflito e integração (1922-1972)*. Rio de Janeiro, Graal, 1982.
- COLETTI, Claudinei: *A estrutura sindical no campo*. A propósito da organização dos assalariados rurais na região de Ribeirão Preto. Campinas: editora da Unicamp, 1998.
- FALEIROS, Maria Isabel Leme: *Percorso e percalços do P.C.B. no campo: 1922-1964*. São Paulo. USP, tese de doutorado, 1989.
- FREDERICO, Celso: *A esquerda e o movimento operário (1964-1984)*. Vol. 1. São Paulo: Novos Rumos, 1987.
- GARCIA, Marco Aurélio: *PC do B: os impasses dos anos 70. Em tempo*, São Paulo, novembro de 1979.
- GORENDER, Jacob: *Combate nas Trevas – a Esquerda Brasileira: das ilusões perdidas à luta armada*. São Paulo: àtica, 1987.
- GRYNSZPAN: *Mobilização camponesa e competição política no estado do Rio de Janeiro (1950-64)*. Rio de Janeiro. Dissertação de mestrado - PPGA/MN, 1987.
- KONDER, Leandro: *A democracia e os comunistas no Brasil*. São Paulo: Graal, 1980.
- MACEDO, Marcelo Hernandez: *Zé Pureza, etnografia de um acampamento no norte fluminense*. Tese de doutorado, PPCIS/UERJ, Rio de Janeiro, 2003.
- MAGALHAES, Mário: *Marighella. O guerrilheiro que incendiou o mundo*. São Paulo: Companhia das Letras, 2012.
- MARTINS, José de Souza: *Os camponeses e a política no Brasil*. Petrópolis: Vozes, 1983.
- MEDEIROS: *Lavradores, trabalhadores agrícolas, camponeses. Comunistas e a constituição de classes no campo*. Tese de doutorado, IFCH, UNICAMP. Campinas, 1995.
- MORAES, Denis de: *O Imaginário vigiado. A imprensa comunista e o realismo socialista no Brasil (1947 - 53)*. Rio de Janeiro: Jose Olympio, 1994.
- NOGUEIRA, Marco Aurélio (org.): *PCB: vinte anos de política – 1958-1979*. São Paulo: LECH, 1980.
- OLIVEIRA, Mônica de: *Militantes operários e operários militantes. A experiência da integração na produção na história da Ação Popular (1965-1970)*. Dissertação de mestrado. Campinas: UNICAMP, 2005.

- ➡ PACHECO JÚNIOR, Israel: *Caio Prado Júnior: do sentido da colonização ao sentido da revolução*. Campinas, Dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pósgraduação em *Sociologia do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Estadual de Campinas*, 2013.
- ➡ PACHECO, Eliezer: *O Partido Comunista do Brasil (1922-1964)*. São Paulo: Alfa-mega, 1984.
- ➡ PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL: *Guerra Popular: caminho da luta armada no Brasil*. Lisboa, Ed. Maria da Fonte, 1974.
- ➡ _____. *A linha política revolucionária do Partido Comunista do Brasil*. Lisboa, Maria da Fonte, 1974.
- ➡ _____. *Cinqüenta anos de luta*. Lisboa, Maria da Fonte, 1974.
- ➡ _____. *Política e revolucionarização do partido*. Lisboa, Maria da Fonte, 1974.
- ➡ REIS FILHO, D. A. e SÁ, J. F. de: *Imagens da revolução: documentos políticos de esquerda – 1961-1971*. Rio de Janeiro, Marco Zero, 1985.
- ➡ REIS FILHO, Daniel Aarão et al: *História do marxismo o Brasil, vol. I*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1991.
- ➡ REIS FILHO, Daniel Aarão: *A revolução faltou ao encontro. Os comunistas no Brasil*. 2. ed. São Paulo: Brasiliense, 1990.
- ➡ _____. *Luis Carlos Prestes*. São Paulo: Companhia das Letras, 2014
- ➡ RIDENTI, Marcelo: *O fantasma da revolução brasileira*. São Paulo: Editora da UNESP, 1993.
- ➡ SALES, Jean Rodrigues: *O PC do B e o movimento comunista internacional nos anos 60*. In: *História: questões & debates*, Curitiba, n. 35, p. 275-303, 2001.
- ➡ SANTOS, Raimundo: *A primeira renovação pecebista: reflexos do XX Congresso do PCUS no PCB*. Belo Horizonte: Oficina de Livros, 1988.
- ➡ SEGATTO, José Antonio: *Breve história do PCB*. São Paulo: Ciências Humanas, 1981.
- ➡ SIGAUD, Lygia: *Os clandestinos e os direitos*. São Paulo: Duas Cidades, 1979.
- ➡ _____. *Reforma e evolução. As vicissitudes políticas do PCB (1954-1964)*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1995.
- ➡ VINHAS, Moisés: *O partidão: a luta por um partido de massas, 1922-1944*. Rio de Janeiro: Graal, 1982.
- ➡ _____. *Operários e Camponeses na Revolução*. São Paulo: Fulgor, 1963.

Dictadura franquista y represión femenina de posguerra

Una mirada desde la historia de las mujeres y de las relaciones de género

Mélanie Ibáñez

Universitat de València

Individuas de dudosa moral. Así titulaba Pura Sánchez en 2009 una obra imprescindible en materia de represión femenina. A través de sus páginas la autora indagaba en qué se escondía desde un punto de vista ideológico bajo la común acusación de rebelión militar —en cualquiera de sus formas— en los Consejos de Guerra ¿Se acusa a hombres y mujeres de lo mismo bajo esta igual denominación? ¿Se consideran punitivas las mismas acciones? La respuesta es contundente: no. Las mujeres fueron condenadas por su transgresión social y moral. Habían salido del espacio que debían ocupar. Habían cuestionado y/o atacado el modelo que debían acatar.

La expresión «individuas de dudosa moral» hace alusión al vocabulario empleado, entre otros, por jueces o autoridades locales para referirse a las mujeres represaliadas. Pero también alude de forma explícita a los matices específicos y/o sobredimensionados del término «rojo/s» cuando cambiaba de género gramatical. A las connotaciones negativas del término se sumó la sugerencia de su inmoralidad en el caso de las mujeres: son «mujerzuelas», «ligeras de cascós», con una lujuria desenfrenada. En definitiva, en masculino (englobando a todos y todas) entrañaba la satanización, brutalización y cosificación de los perdedores de la guerra civil. En femenino se añadía, se acrecentaba o se incidía en mayor medida el tener una catadura moral susceptible de ser censurada social y judicialmente.

Las diferencias cualitativas continúan en los castigos físicos y métodos de tortura, convirtiendo —como en otros conflictos— sus cuerpos en frentes de batalla y atacando los rasgos definitorios de su/la feminidad. Baste recordar el dantesco espectáculo de las «pelonas» y el aceite de ricino; las descalificaciones o la amenaza suspendida permanentemente en el



Mary Nash (ed), *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Comares, 2013

aire de una agresión sexual. Por su parte, las causas que las situaron en el punto de mira o las condenaron a largos años de cárcel también difieren. A las dispares tipologías delictivas que apuntaba Pura Sánchez se suma una culpabilidad particular: ser madres, hijas, hermanas o esposas «de». Una responsabilidad indirecta, por delegación.

Sin ánimo de incidir mucho más en estos elementos diferenciados y diferenciadores, es necesario ocupar alguna línea más mencionando las cárceles de mujeres. Dentro del universo penitenciario franquista —eje y microcosmos de la represión de posguerra— las cárceles de mujeres fueron espacios con componentes únicos como consecuencia de la transversalidad del género. En ellas se mezclaron las presas comunes y las políticas en un intento de despojar a estas últimas de su identidad. En ellas hubo niños, convertidos en medio de chantaje y en el peor recuerdo de todas las que convivieron con ellos.

En definitiva, la represión de posguerra contra las mujeres que de una u otra forma pertenecían al bando de los perdedores, o eran relacionadas con el mismo, fue diferenciada, específica. «Represión femenina», «represión sexuada» o «represión de género» son las expresiones más utilizadas para referir el fenómeno represivo cuanto este afecta a las mujeres. Resaltan el eje que condiciona esas particularidades propias: aquella omnipresente construcción social de la diferencia sexual de la que nos hablaba hace ya décadas Joan Scott; el rol redefinido, asignado y transgredido como pieza clave en la maquinaria represiva.

En 1974 Tomasa Cuevas decidió cargar con un magnetófono y recorrer España recogiendo los testimonios de mujeres que habían estado con ella en diferentes presidios. Su labor de recabar experiencias ha sido continuada por otras y otros investigadores y particulares. Cinco años después, en 1979, Giuliana Di Febo publicaba una obra pionera en el análisis de la represión desde una perspectiva de género. A diferencia del resto de obras del momento, situó a las mujeres como sujetos históricos en el centro mismo de la investigación. Su metodología también era novedosa: se sirvió de las fuentes orales para mostrar las características de la resistencia femenina y la especificidad de la represión contra las mujeres.

El camino ha continuado desde entonces. Se ha recorrido un largo trayecto. Pero este no ha estado exento de obstáculos, de piedras, y aún queda mucho por avanzar, por hacer. Contamos ya con múltiples monografías y artículos cuyas protagonistas son las mujeres y que abordan el fenómeno represivo desde una perspectiva de género. Pero son aún minoritarios. Igualmente, cada vez son menos las obras sobre represión de guerra y posguerra que no hagan referencia a las mujeres. Pero pocas son aún las que van más allá de incluirlas como un añadido.

Resulta sumamente complicado recoger en unas líneas todos los avances, incluso si solo nos centramos en los más novedosos —cronológicamente hablando—. No son pocas las aportaciones cuya importancia cualitativa las hace dignas de ser reseñadas. Desde las interpretaciones de Maud Joly sobre los «castigos sexuados» hasta las aportaciones de Irene Abad —véase «represión sexuada» o sus trabajos sobre las «mujeres de preso». Desde la depuración de las maestras republicanas (Carmen Agulló o Sara Ramos) hasta la agencia y resistencia de las mujeres (Claudia Cabrero o Irene Murillo).

En 2011 la revista *Studia Storica. Historia Contemporánea* publicaba un dossier coordinado por Ángeles Egido y titulado *Cárceles de mujeres* (consultable y descargable completo vía internet). Constituye por ahora el último número monográfico sobre esta temática que recopila trabajos y aúna nombres propios con investigaciones comprometidas que han durado años y años. Las especificidades propias de estos espacios de reclusión femeninos —sin olvidar su condición de escuelas de resistencia— se abordan a través de los distintos presidios investigados en los últimos años. Saturrarán, Convento de Santa Clara, Las Oblatas, Predicadores, Ventas, Corts o Torrero. Y faltan. Vicenta Verdugo, Ricard Vinyes, Fernando Hernández, Rosa María Aragüés o David Ginard. Y faltan.

Algunos de estos nombres se repiten en otra obra publicada dos años después, *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista* (Comares), coordinado por Mary Nash. Los diferentes capítulos son el resultado del coloquio «Mujeres bajo la dictadura franquista», celebrado en 2008 en el Círculo de Bellas Artes. Un compendio de aportaciones de diferentes investigadores que constituye una verdadera puesta al día en torno al binomio dictadura franquista-mujeres.

Igualmente, su importancia estriba en la pluralidad de su contenido pues a lo largo de sus páginas se abordan diferentes aspectos medulares que han *preocupado* a una parte de la historiografía sobre la dictadura franquista, aquella que la trabaja desde la perspectiva de la historia de las mujeres y de las relaciones de género. Las especificidades, modalidades y la cuantificación de las víctimas de la represión de/contra las mujeres (Mónica Moreno y David Ginard); el universo carcelario a través de sus experiencias, sus memorias (Fernando Hernández y Ana Aguado); o los procesos de depuración de las maestras (Sara Ramos).

Con estas contribuciones casi la mitad de esta obra colectiva —cinco de los once capítulos— están dedicados a la represión femenina. Pero va más allá de la temática concreta que ocupa estas líneas. Se incluyen otras cuestiones clave de la centralidad del género en la configuración de la dictadura franquista de la mano de investigadores como Julián Casanova, Claudia Cabrero, Aurora Morcillo, Pilar Díaz, María Cinta Ramblado o la propia Mary Nash.



Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939–1953), de Fernando Hernández Sánchez

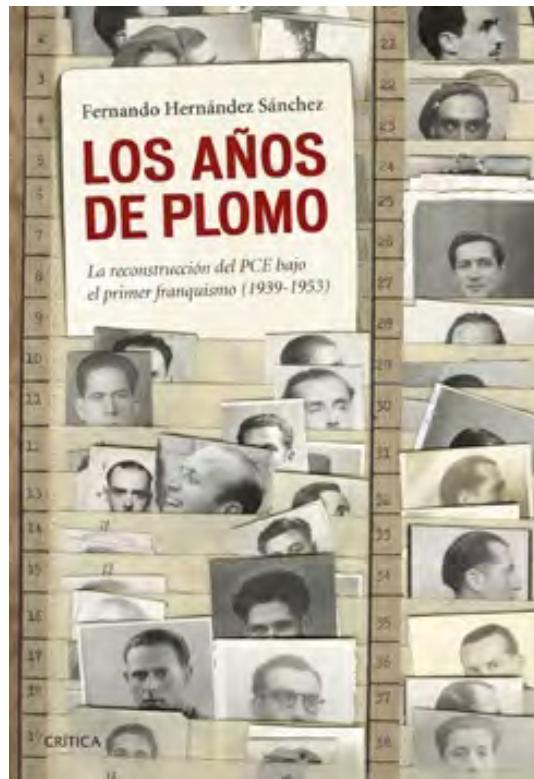
Víctor Manuel Santidrián Arias

Fundación 10 de Marzo

Ya han pasado no pocos años desde que alguien decidió poner fin a la Historia. Sin embargo, el fantasma del comunismo se obstina en no desaparecer. Quizás por ello, en los últimos tiempos no es infrecuente leer atrevidas columnas que comparan, por ejemplo, a Juan Goytisolo con Maurice Thorez (!!!), o declaraciones políticas que aventan el legado de las dictaduras comunistas para descalificar las propuestas de la izquierda heredera de la tradición comunista española.

Frente a tanta palabrería fácil, hay historiadores que trabajan pacientemente para desentrañar la Historia —la del comunismo, la de los comunismos y otras muchas— apoyando sus investigaciones en la búsqueda minuciosa de los documentos de archivo. Es el caso de *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939–1953)* (Crítica, 2015), una historia del Partido Comunista de España en esos duros años de la historia española. Nos llega de la mano de uno de los mejores conocedores de esta organización, Fernando Hernández Sánchez, autor de libros tan sólidos como *Comunistas sin partido. Jesús Hernández, Ministro en la Guerra Civil, disidente en el exilio* (2007) o *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil* (2010), por citar solo los directamente relacionados con el PCE. Son publicaciones que han hecho de este profesor universitario un referente. Con *Los años de plomo* Fernando Hernández consolida esta posición.

El libro que aquí comentamos «narra una historia dura». Los años del primer franquismo fueron duros para (casi) toda la población española. También lo fueron para la militancia comunista, que se vio sometida a persecución, cárcel y muerte por la dictadura a la que



Fernando Hernández Sánchez, *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939–1953)*, Crítica, 2015.

combatía. Al mismo tiempo, quien dentro de las filas del Partido Comunista fue considerado disidente, también vivió años duros por el trato a que fue sometido por su propia organización. Este trato fue resultado del «estalinismo maduro» que impregnó todas las estructuras del PCE, según Fernando Hernández. Santiago Carrillo —pero no solo él— fue el principal exponente de ese estalinismo maduro que supeditó el comunismo español a las necesidades de la URSS de Stalin, una de las propuestas más interesantes del libro.

Las páginas de *Los años de plomo* ofrecen informaciones sobre la trayectoria del PCE a veces conocidas por otras obras, que, en ocasiones, han distorsionado deliberadamente la realidad. La investigación de Hernández Sánchez recurre de forma constante a las fuentes primarias, en muchos casos procedentes del archivo del PCE, «que se muestra abierto en canal para quien quiera profundizar en su historia». Con ello *Los años de plomo* supera las aportaciones tanto de la «literatura de combate franquista» como las de estudios posteriores, algunos de los cuales presentan problemas metodológicos. En ese sentido, *Los años de plomo* convierte en innecesaria la cita de muchas de aquellas publicaciones consideradas hasta no hace mucho referencias bibliográficas.

Por otro lado, Hernández Sánchez es buen conocedor de las investigaciones que sobre el PCE se han publicado en los últimos años. Son ya tan abundantes —y más si, como es deseable, se aplican metodologías de historia comparada entre los partidos comunistas— que resulta prácticamente imposible para una sola persona abarcar todo lo escrito. El cruce de datos nos permite, sin duda ninguna, tener una visión más panorámica del mundo comunista.

El libro de Hernández está organizado en capítulos que estudian la reconstrucción del PCE de forma cronológica. Comienza por el exilio de 1939 y termina a mediados de la década de los años cincuenta, cuando la convergencia de factores internos y externos a la organización comunista, harán que PCE se convierta en la fuerza hegemónica del antifranquismo en los años sesenta y setenta. Pero esas décadas no son objeto de estudio de *Los años de plomo*.

A lo largo de doce capítulos, el autor disecciona el improvisado exilio comunista del 39, con la consiguiente diáspora de militancia y dirección, la situación de quienes permanecieron en el interior, las directrices de la lucha contra la dictadura, la guerrilla, el cambio de estrategia marcado por los inicios de la Guerra Fría, las purgas para disciplinar e homogeneizar formas de actuar, la persecución de quien fue considerado falso camarada... todo ello dentro de un proceso que dejó las estructuras del partido en tal estado de «devastación» que, para Hernández Sánchez, la época fue de años perdidos.

El relato de *La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo* remata en un capítulo, «Vísperas de transición», que, como en cualquier momento de cambio, presenta unos límites cronológicos más bien difusos. Arranca en 1948, cuando Stalin se entrevistó con los dirigentes españoles para recomendarles «paciencia» en la lucha contra el franquismo, apostando por una estrategia —la infiltración en los sindicatos verticales, lo que no era una novedad— que, una vez más, supeditaba los intereses de los comunistas españoles a los de la URSS de Stalin. Fue el periodo de la desarticulación del movimiento guerrillero, de los ini-

cios del conflicto que enfrentaría a «viejos» y «jóvenes» dentro de los órganos de dirección, del V Congreso... Es un periodo insuficientemente conocido en el que queda todavía camino por recorrer.

El panorama se nos presenta de tal manera —intentos de reconstrucción del partido, caídas, nuevos intentos de reconstrucción, actuación de las fuerzas represivas, policía infiltrada, purgas, tensiones en los órganos de dirección...— que el lector puede tener la tentación de preguntarse cómo fue posible que, poco o mucho, la militancia comunista fuese capaz de enfrentarse a la dictadura y, sobre todo, cómo aceptó las errantes consignas que emanaban de la dirección. En *Los años de plomo*, como hemos dicho, se presenta como máximo responsable a Santiago Carrillo, maestro, además, en reinterpretar la historia en función de las (sus) necesidades del momento —algo, por cierto, que no es exclusivo del líder comunista español y que, en buena medida, es inherente al género memorialístico—. Es conveniente reflexionar, no obstante, sobre el hecho de que si bien Carrillo se encontraba «en los inicios de un liderazgo», en ningún libro estaba escrito, por mucha ambición que se le presumiera, que acabaría siendo un secretario general de tan larga trayectoria. Eso lo sabremos muchos años después de los hechos analizados en el libro.

El autor señala con acierto que «La historia de la reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo no puede ser solo ni principalmente la de su estructura organizativa», también es la «historia de los comunistas». Por ello no son pocas las páginas en las que aparecen esos comunistas de a pie, generalmente gracias al análisis de los informes depositados en el Archivo del PCE. Posiblemente es necesario profundizar en esa línea a través de las memorias de esos militantes que pocas veces aparecen en las historias generales de la organización; son numerosas las que han sido publicadas en los últimos años —y más deberían ser publicadas— porque su testimonio puede servir para conocer con mayor profundidad muchas de las situaciones explicadas en este libro. Puede que ello nos lleve a comprender mejor cómo asumieron los virajes de su Partido, cómo asumieron los riesgos que suponía la lucha clandestina. Una posible respuesta ya fue formulada por Maurice Duverger en 1951, cuando propuso analizar los partidos comunistas como si de una religión —eso sí, «religión secular»— se tratase. *Los años de plomo* asume en algún pasaje esa interpretación y, además, compara la reconstrucción del PCE con Sísifo. Para el lector no iniciado en esta historia puede resultar sorprendente la necesidad de apelar al mito —el *Bandera Roja* de David Priestland de hacer a los comunistas herederos de Prometeo...— para explicar el comportamiento de la militancia de una organización que se decía del socialismo científico; contradicción entre mito y ciencia que Hernández Sánchez resuelve, como ya hemos indicado, con la apelación al «estalinismo maduro».

Como hace cualquier obra de calidad, *Los años de plomo* suscita debates, abre nuevas vías de investigación o invita a tomar iniciativas. Por ejemplo, la historiografía está necesitada de una biografía reposada de Santiago Carrillo. Además, es necesario conocer con más detalle qué pasó en todas las organizaciones territoriales —Madrid, por razones obvias, se conoce con bastante detalle—. No era lo mismo ser comunista español en Moscú que en

Madrid, como reconoce Fernando Hernández. Es posible que tampoco fuera igual ser comunista en Madrid que en Santiago de Compostela, por ejemplo.

Por otro lado, el lector atento —la política editorial de enviar la referencia de las citas a las páginas finales del libro no anima a su consulta— observará que el autor utiliza como fuente las memorias de Vicente Uribe o las de Vicente López Tovar, personajes fundamentales en la historia del comunismo español. De no existir problemas relacionados con la propiedad intelectual, deberían estar publicadas hace años. Si bien es verdad que los tiempos no parecen ser los más apropiados para ediciones en papel de este tipo de materiales, es posible publicitarlos a través de las facilidades que ofrece la red.

Hernández Sánchez acaba la introducción de esta historia del PCE en los años del primer franquismo con una cita de Brecht en la que el escritor alemán pide pensar en su generación, la de muchas de las personas que protagonizaron *Los años de plomo*, «con indulgencia». Pues bien, no sobra acabar estas líneas reproduciendo otra cita, ahora de Hobsbawm, que en su *Política para una izquierda racional* (1995) se muestra «reacio a renunciar a su pasado». El historiador británico se opone a renegar de sus camaradas porque «decidieron dedicar sus vidas a una gran causa aun cuando actuasen de forma equivocada». Y remata: «Quizás ahora esta causa no se lleve a cabo tal como lo imaginábamos entonces, cuando todavía creíamos en la revolución mundial. Pero de nosotros no se podrá decir que ya no creemos en la emancipación de la humanidad».



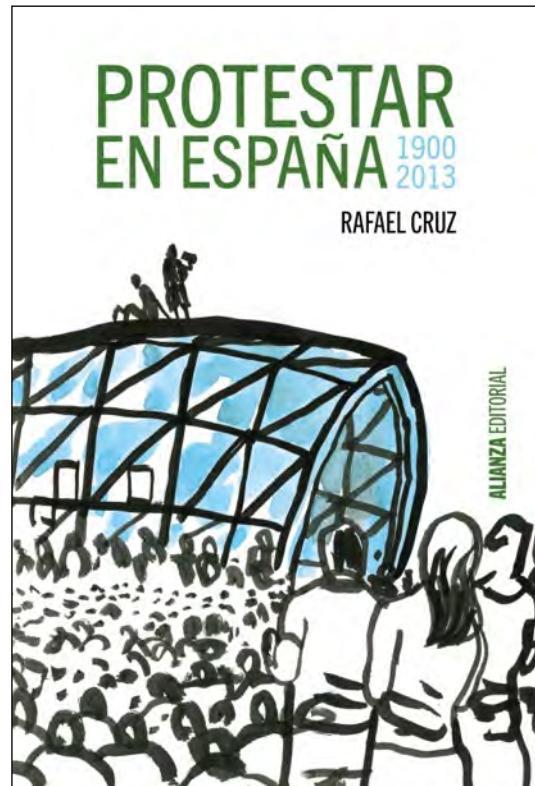
Protestar en España, 1900–2013, de Rafael Cruz

Javier Tébar Hurtado

Universidad de Barcelona

La notable emergencia del fenómeno de la protesta en la sociedad española y su carácter multifacético durante los últimos años en nuestro país ha podido contribuir, sin duda, a que desde diferentes puntos de vista y desde distintas disciplinas el análisis de la acción colectiva se cotice al alza en el mundo editorial en estos momentos. La novedad en el campo editorial, como digo, también ha podido afectar de manera reciente a los estudios históricos. No obstante, más allá o más acá de modas o de improvisaciones, que las hay, aparecen estudios sólidos que son el resultado de dilatados proyectos de investigación, individuales o de carácter colectivo. Algunos ejemplos de ello son la publicación del libro de Rafael Cruz al que dedicamos esta reseña, así como dos libros más que han aparecido con escasa diferencia de fechas, me refiero al de Juan Sisinio Pérez Garzón, *Contra el poder. Conflictos y movimientos sociales en la Historia de España* (Comares, 2015) y también al trabajo de Pedro Oliver y Jesús-Carlos Urda, *Protesta democrática y democracia antiprotesta* (Pamiela, 2015).

El historiador y profesor de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid Rafael Cruz lleva décadas dedicándose a investigar la historia de la acción, las identidades y la violencia colectivas en Europa durante el siglo XX. En esta nueva ocasión nos ofrece una obra solvente y sugerente sobre el fenómeno histórico de la protesta social en España a lo largo de más de un siglo, entre 1900 y 2013. En su capítulo inicial, dedicado a «La política de la protesta», el autor explicita el propósito de definir «algunas de las características de la protesta en España, su evolución y las circunstancias que la hicieron posible» (p. 16) durante un tramo temporal de más de una centuria. Este es un capítulo donde se exponer la perspectiva del trabajo. De entrada, como reconoce el propio Rafael Cruz, un referente para el estudio es la obra hoy clásica de Manuel Pérez Ledesma *Estabilidad y conflicto social. España, de los íberos al 14-D* (Nerea, 1990); en particular los son sus capítulos del 6 al 9, en una apuesta



Rafael Cruz, *Protestar en España, 1900–2013*, Alianza, 2015

decidida por la incorporación de los movimientos sociales a la historia del conflicto. Por otro lado, y como ha venido siendo habitual en sus anteriores investigaciones, Cruz lleva a cabo una relectura personal de un fondo teórico y metodológico que se nutre de los enfoques de la sociología del conflicto y de la política contenciosa, propios del ya desaparecido Charles Tilly. De ahí que la definición de la protesta ofrecida por el autor es que ésta «es un tipo específico de actuación realizada para influir en la distribución existente de poder». A la hora de clasificarla, este tipo de actuación, si bien se diferencia de la electoral o administrativa, pertenece a una familia común: la política, con su lógica y orden propios. La protesta puede tener una naturaleza «colectiva o individual, pública o oculta, pero siempre conflictiva: procede del conflicto y a la vez lo genera, al afectar a la posición de otros grupos y personas». En el caso de la protesta colectiva su dinámica corresponde «a la interacción entre desafiantes y oponentes, con la frecuente intervención de los medios de comunicación y, sobre todo, de los gobiernos, al facilitar, encauzar o reprimir la protesta [...] Su propósito no es otro que transformar una relación social cualquiera en un conflicto social y reclamar su solución» (p. 16). Es la creación de incertidumbre respecto del alcance de su propia actuación lo propiciado por la gente movilizada. En cuanto a la activación de la protesta, la privación relativa de individuos o grupos o bien sus interpretaciones respecto de una situación conflictiva son condiciones necesarias pero no suficientes para protestar. Se requieren recursos para su realización, así como la existencia de oportunidades políticas y, por último y no por ello menos importante, una cultura de la protesta. Estas tres cuestiones últimas, las relaciones entre ellas en una perspectiva temporal larga son centrales en el estudio que nos presenta Cruz.

Así las cosas, la protesta es concebida como una forma más y distintiva de la participación política, integrante de los procesos políticos, junto con la política institucional. Pero la protesta constituiría también un conjunto de símbolos, conformados de la combinación de esquemas interpretativos de la realidad social y modelos morales de comportamiento. Por ejemplo, la indignación como construcción simbólica requiere de la identificación como conflictivas de determinadas situaciones, la definición de sus protagonistas y de la elección de soluciones para resolverlas que pasan por ofrecer una alternativa. Mediante estos símbolos las personas construyen y expresan significados con los que pensar y actuar en el mundo. Por último, la acción protestar se caracteriza por su trayectoria histórica, paralela a los cambios sociales de los últimos siglos.

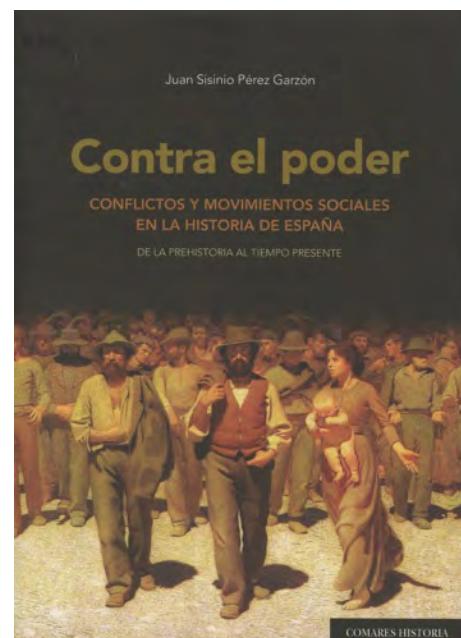
A partir de este esquema teórico, Cruz ofrece un análisis de la protesta que opta por tomar como hilo conductor las actuaciones y los recursos empleados para llevarla a cabo (p. 18). El estudio se presenta como un tríptico, que adopta un orden cronológico para su exposición. Así, la primera parte aborda el período que va de 1900 a 1939, que el autor titula «Al vaivén de los regímenes políticos». Esta es una etapa de casi cuatro décadas de convulsa historia política, en la que se pasó de una monarquía parlamentaria a una dictadura, de una dictadura a una democracia republicana y de ésta, de nuevo y mediando una guerra civil de tres años, a una dictadura. Una segunda parte está centrada en la protesta en tiempos difí-

ciles, es decir, durante la larga dictadura del general Franco entre 1939 y 1977. Y, finalmente, una tercera y última parte, en la que Cruz analiza e interpreta la protesta a partir de la política del movimiento social, la forma de protesta estrella de su repertorio moderno, ya en un régimen democrático entre 1978 y 2013. El punto final del estudio lo pone un capítulo conclusivo, dedicado a ofrecer un balance de «Más de cien años de protesta» (pp. 305-320).

Como punto de partida, Rafael Cruz utiliza un recurso que le permite establecer una comparación del conflicto en el pasado y en el presente. Uno puede ver en ello una forma adecuada de plantear «el presente en clave histórica». El libro arranca con la descripción periodística de dos momentos de la protesta, uno situado a principios de siglo XX, en 1901, y otro ya en el presente siglo, en 2014. Ambos ilustrarían las variaciones y transformaciones que se han producido en la forma de protestar a lo largo de 111 años en España. Entre ambos casos escogidos dista un elemento central: la resolución de las protestas con la intervención de la fuerza y con resultados de heridos y muertos, a principios del novecientos, y, por el contrario, la escasa intervención violenta de la policía «antidisturbios», saldándose la protesta sin heridos y, en todo caso, sin víctimas mortales según las cifras oficiales sobre manifestaciones ofrecidas, dos años después por el secretario de Estado de Seguridad, para el año 2012.

A partir de este contraste, el autor sitúa de entrada uno de los argumentos centrales que atraviesa el libro por completo, de principio a fin, este es la transición desde principios y a lo largo del siglo XX de un repertorio comunitario al definido como repertorio cosmopolita de la protesta. Ambos mantuvieron un inicial convivencia a lo largo de las primeras tres décadas del siglo, no hubo sustitución sin transición. A ambos repertorios de protesta cabe añadir las experiencias de rebeliones e insurrecciones y ciclos de protesta, es decir, de paráolas de la protesta con innovaciones en su desarrollo. Además de el registro de episodios de resistencia cotidiana, individual o semi-individual, de carácter anónimo o conocido, oculto o elíptico. Avanzó dos primeras conclusiones generales sobre esta evolución: primero, la mayor parte de la protesta desde 1900 en España ha ocurrido sin violencia y, segundo, la intervención policial fue la principal generadora de violencia —o la amenaza de su uso— en la protesta.

Las vicisitudes por la que atravesó en el caso español una cultura de la protesta centrada en el repertorio cosmopolita son analizadas en detalle por Cruz. En un primer momento la intolerancia que caracterizó a los gobiernos de la Restauración impidió que arraigara esta cultura. Sería ya durante los años treinta cuando, a pesar de las restricciones a la pre-



Sisinio Pérez Garzón, *Contra el poder. Conflictos y movimientos sociales en la Historia de España*, Comares, 2015.

sentación de las demandas en la calle por parte de los gobiernos republicanos, tuvo lugar una importante experiencia de aprendizaje de aquel tipo de cultura del conflicto social. Sin embargo, este tránsito de un repertorio de la protesta a otro se vio interrumpido por la rebelión militar, el inicio de la guerra y la posterior dictadura del general Franco. Así las cosas, no fue hasta entrados los años setenta, con el inicio de un ciclo de protesta entre 1974 —relacionado con la propia crisis de la dictadura— cuando el repertorio cosmopolita adquiriría el carácter de única cultura de la protesta disponible en España. Entonces la centralidad la adquirió el movimiento social que —una vez precisado que no toda protesta constituye un movimiento social— es definido por el autor como «una campaña de protesta integrada por distintas actuaciones y por mensajes de respetabilidad, unidad, respaldo y compromiso» (p. 19), en la línea de lo formulado por Tilly. Con la institucionalización de la monarquía parlamentaria, y a pesar del llamado «desencanto» con la política o la amenaza del 23-F de 1981, el repertorio cosmopolita «se hizo tan grande que esparció el movimiento social por los confines de todos los conflictos», multiplicándose durante los años ochenta y llegando a su época de esplendor (p. 309, en su capítulo 12 de carácter conclusivo).

Por lo demás, la trayectoria de la protesta en España no constituyó ninguna anomalía respecto a los principales rasgos que adoptó en otros países, más allá de aspectos particulares propios de cada región. Cruz sostiene que el «Derecho a reclamar derechos» de ciudadanía dependió del tipo de régimen político, del carácter de los Estados y de las capacidades de los gobiernos. La protesta surgió del aprovechamiento de oportunidades políticas y de culturas de la protesta disponibles en las redes sociales de comunicación existentes. Los protagonistas de la protesta en la explicación de Rafael Cruz no han sido las clases sociales, el pueblo, las masas, el público, la gente, los desheredados o los miserables —«términos todos ellos resultado de la pura imaginación e invención ideológica sobre las divisiones y protagonistas sociales», sostiene Cruz—, sino que han sido lo que el autor denomina «agrupaciones versátiles de individuos integrados en diversas redes sociales de comunicación», es decir, gremios, universidades, casas del pueblo, ateneos, barrios, oficinas, talleres, fábricas, sindicatos, partidos políticos, etc. «La existencia de estas redes cambiantes posibilitó la protesta al permitir la creación de definiciones compartidas de lo que ocurría y la provisión de recursos humanos, materiales y culturales para desplegarla» (todo ello en pp. 306-307).

Rafael Cruz, entre otras variadas cuestiones a debatir, plantea algunas que vale la pena destacar y subrayar. En primer lugar, de forma congruente con su concepción de la protesta y de su evolución, apunta a la necesidad de ver en el ciclo de protesta y su heterogeneidad iniciado en 2001–2003 dirigida contra el gobierno popular de Aznar —en el ámbito educativo, sobre la gestión del agua y los Planes Hidrológicos Nacionales y los trasvases, ante el accidente del *Prestige*, la invasión de Irak, la reforma laboral o la reconversión de los astilleros— algo más que una situación anterior y concluida antes del inicio de la «Gran Recesión» iniciada en 2008. En efecto, la permanencia del substrato y de la experiencia obtenida por diferentes grupos durante la concentración de protestas de aquellos años tuvo como resultado la incorporación de activistas y de redes que se configuraron en un período corto de tiempo, y que continuarían actuando durante lo que Cruz califica de «desierto contes-

tatario» de mitad de la década, tras el descenso de esta protesta durante el primer gobierno socialista de Rodríguez Zapatero. En el contexto de la crisis iniciada a partir de 2008–2009, estas redes de comunicación social y la creación de determinados símbolos nos pueden ofrecer más elementos para el análisis y la explicación del fenómeno de emergencia de la protesta y el impulso de nuevos movimientos sociales (desde la PAH, el 15-M, las llamadas «mareas», etc.) que exclusivamente las consecuencias—por otro lado, devastadoras socialmente— de las crisis financiera y económica por la que atraviesa el país. Ante el resultado de algunas de estas experiencias, como por ejemplo el de la «Marea blanca» en Madrid que logró con su actuación paralizar, mediando una resolución judicial, el proceso de privatización de la Sanidad en esta comunidad, Rafael Cruz formula una pregunta del todo pertinente: «¿fue la protesta en forma de movimiento social la que doblegó a las autoridades?, o ¿la protesta en la calle consistió sobre todo en la presentación de un agravio y una demanda ante la opinión pública?» (p. 304) La respuesta es clara, si la protesta se concibe como una forma de participación política que, en contra de su estigmatización en términos negativos por parte de la política de los gobiernos, propicia efectos favorables a la democratización de las formas políticas y de gobierno.

Acabo con una par de reflexiones. La primera del propio Rafael Cruz y una segunda reflexión que en mi caso se ha suscitado al hilo de la lectura del propio libro. En primer lugar, la reflexión del autor. Cruz constata que la protesta se ha modificado, ha adquirido a lo largo del tiempo rasgos distintos, de los anteriores y precedentes, y nos advierte que adoptará formas nuevas en el futuro. Lo hará a través de un movimiento no lineal, ni progresivo, ni estructural, sino curvilíneo, reversible y contingente, como el resto de la historia de la vida social (p. 17) Sin embargo, Rafael Cruz advierte sobre la amenaza que podría representar el «ciberutopismo» para la protesta, por cuanto podría constituir incluso una ruptura con «la larga historia de la resistencia triunfante al control gubernamental». Vaciar la calle para llenar la red de convocatorias desplazaría el foro, en sus variados espacios, que ha convertido la protesta en cívica y democrática (p. 320). En segundo lugar, una reflexión del reseñador en torno a alguna de las cuestiones planteadas por el autor. Se nos dice que al igual que sucede en el caso de otras identidades colectivas (pueblo, nación, el género, la edad, la elección sexual), la mayor parte de la protesta hace ciudadanos; históricamente convirtió a personas y grupos diversos en ciudadanos al ejercer un derecho político, sin el que permanecerían ocultos, como los conflictos. Esta afirmación hace evidente que otras identidades colectivas como la clase social —y cabe advertir de las relaciones contradictorias entre la categoría de clase y la de ciudadanía— no entran aquí en juego. La posición de Rafael



Jesús Carlos Urda, *Protesta democrática y democracia anti-protesta*, Pamiela, 2015)

Cruz, ya conocida por otros trabajos, respecto al derrumbe del «imperio de la clase» propia del novecientos subyace en su afirmación. No obstante, cuando nombra redes sociales de comunicación menciona al sindicalismo, aquel que continúa autodefiniéndose a día de hoy como sindicalismo de clase. A veces de manera apresurada y poco precisa, cuando Cruz habla de movimientos sociales que emergen en el cambio de siglo, aparecen como sujeto «los sindicatos». Al parecer podría entenderse que para el autor estos son viejas formas que no terminan de morir. Sin embargo, si «protestar en España continúa su historia», tal y como nos dice, será necesario examinar cómo se desvanecen o espiran aquellas formas nacidas en el pasado que están presentes en el conflicto social, aunque éste sólo sea una parte de toda su historia y su actuación. No hacerlo, es dejar de lado algo que también ha marcado en buena medida esa transición al repertorio cosmopolita de la protesta en nuestro país, me refiero a las relaciones, contradictorias y cambiantes, entre los movimientos sociales y el movimiento sindical.

Como conclusión y para finalizar, quiero añadir que *Protestar en España* es un estudio novedoso, de gran rigor desde el punto de vista analítico —un sello habitual del autor—, a lo largo del cual se plantean toda una serie de cuestiones capaces de abrir, desde mi punto de vista, nuevos interrogantes y suscitar el debate historiográfico. Es decir, un trabajo que tiene la virtud de contribuir al avance del conocimiento de la protesta en la época contemporánea y actual. Esperamos que, a pesar de la declaración inicial de Rafael Cruz en el apartado de «Agradecimientos y dedicatorias», este no sea, con toda probabilidad, su último libro de historia.

 [Índice]

Luchadores del ocaso. Represión, guerrilla y violencia política en la Asturias de posguerra (1937–1952), de Ramón García Piñeiro

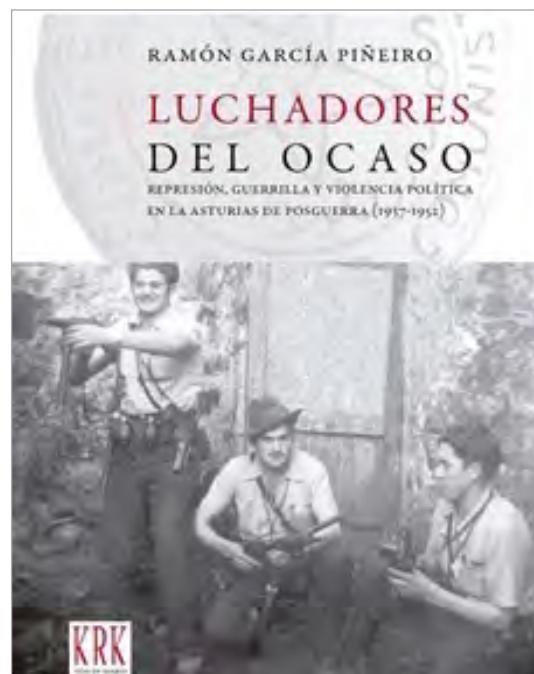
Francisco Erice Sebares

Universidad de Oviedo

El estudio de la guerrilla antifranquista cuenta con excelentes aportaciones en nuestro país, unidas a nombres como los de Harmut Heine, Secundino Serrano, Francisco Moreno Gómez, Fernanda Romeu, Mercedes Yusta y otros muchos, incluido el mismo Ramón García Piñeiro, que antes de entregar a la imprenta la monumental obra de la que ahora damos noticia ya había publicado otros trabajos sobre esta temática. Por ejemplo, su estupendo libro *Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)* (Oviedo, KRK, 2007).

Lo que aquí pretendemos hacer es más una presentación que una crítica en profundidad de un trabajo que, por su extensión (superá las 1.100 páginas), densidad y buena erudición, requeriría una labor más minuciosa que la que una lectura rápida —determinada por su reciente aparición y la urgencia de dar salida a este número del *Boletín*— nos permite esbozar. El libro ofrece una visión verdaderamente poliédrica del fenómeno guerrillero en la Asturias de postguerra, llena de matices, fruto del trabajo de muchos años, y apoyada en una voluminosa documentación de archivos, memorias y testimonios orales; o de causas judiciales, que expresa de manera particularmente fértil. Hay en él dos rasgos distintivos siempre presentes en los trabajos de Piñeiro: un rico y depurado estilo literario y una aproximación histórica que quiere ser, por utilizar sus propias palabras, honesta y desprejuiciada.

Esto último no significa que el autor se sitúe en posición falsa y absurdamente imparcial al abordar un tema ante el que es difícil mantenerse al margen, al menos desde el punto de vista ético y emocional. Ramón Piñeiro denuncia, en ese sentido, la impostura del revisionismo neofranquista, que pretende ocultar que el régimen constituía un sistema de dominación y violencia, incluso extrema en casos como el que nos ocupa. Frente a él, un grupo de resistentes, que permanecieron en el interior o regresaron desde el exilio con ese fin, protagonizaron un «quimérico sueño» de revertir la lógica inexorable de la derrota, apoyados en muchos



Ramón García Piñeiro, *Luchadores del ocaso*, RKK, 2015

colaboradores abnegados (enlaces, mensajeros, informadores) que se arriesgaron a compartir su desdichada suerte.

Sin duda, la que nos ofrece Piñeiro es una visión siempre comprometida, a la vez que profundamente veraz e insobornablemente crítica. Ya lo anunciaba en su libro *Fugaos*, evocando a dos guerrilleros que a la vez fueron «herejes» para los suyos, como Ladreda y *Sabugo*, y subrayando la necesidad de despojar su memoria de «la losa de vileza con la que han sido sepultados», recordar los sueños que acariciaron y no olvidar a quienes «sacrificaron como ellos su vida por un mundo mejor». Ahora, en esta reciente y suponemos que definitiva entrega, repasa «la indómita trayectoria de un colectivo singular», describiendo su «agónico camino de esperanzas frustradas, destrucción y exterminio, no exento, con todo, de dignidad y heroísmo».

La historia general de la guerrilla asturiana que se narra en este libro está entrelazada con miles de pequeñas historias personales que reflejan, como apunta Piñeiro, lo peor y lo mejor del ser humano. Es resultado de todo ello es un estudio modélico y digno de imitación para otras regiones o escenarios geográficos, aunque no es fácil que proliferen trabajos de estas dimensiones y enjundia. Un libro que destaca por su profundidad y detallismo y por la amplitud de temas que aborda, desde la minuciosa reconstrucción de los orígenes y la formación de los grupos guerrilleros hasta su momento crepuscular, el del desmantelamiento final. En medio, nos encontramos con tratamientos pormenorizados de la composición de las partidas, el hábitat guerrillero, la vida cotidiana y hasta las relaciones personales y sentimentales-sexuales de los huidos y resistentes; la presencia de las mujeres en el monte y en el llano; los repertorios y las formas de acción guerrillera; los lenguajes simbólicos y las identidades (lo que denomina «espejos de la guerrilla»); el papel de enlaces y colaboradores (la «guerrilla del llano»); y, para completar esta panorámica, un excelente capítulo final sobre la contrainsurgencia, incluyendo un apartado último —en un libro que no incluye «conclusiones», tal vez porque no las necesita— sobre «el repertorio de la guerra sucia». Todo ello ambientado en una región que no es una más del episodio guerrillero general, en la medida en que, según Piñeiro afirma, «la guerrilla de Asturias dispuso de un respaldo popular sin parangón en el resto de España».

El libro, primorosamente editado, incorpora además útiles índices onomástico, topográfico y temático e incluso —como muestra extrema de la minuciosidad del investigador— un índice de pseudónimos de los guerrilleros con muchos centenares de entradas, así como 79 fotografías seleccionadas, algunas de ellas de indudable interés por si mismas.

En definitiva, esta auténtica «historia total» de la guerrilla asturiana constituye no sólo una lectura especialmente recomendable para historiadores, para todos los interesados en nuestra historia y militantes de la memoria, sino también muy especialmente para los estudiosos y especialistas en la guerrilla, a quienes el texto de Ramón García Piñeiro y su manera de abordar el tema se ofrece, desde ahora, como una referencia inexcusable, un reto y un estímulo.



NUESTROS CLÁSICOS

Pietro Ingrao, comunista en el corto siglo XX

Tommaso Nencioni

Doctor por la Università di Bologna y columnista de *Il Manifesto*
(Traducción: Julián Sanz Hoya)

Pietro Ingrao ha cumplido cien años. Nacido en un pequeño centro del Lacio (Lenola, 1915), se licenció en Derecho y Filosofía. Tras un rápido tránsito —común a gran parte de la intelectualidad de su generación— en los GUF (Grupos Universitarios Fascistas), con la guerra de España se consumó su alejamiento del régimen. En cambio, se mantuvo para toda la vida su interés por el cine, madurado en los años inmediatamente precedentes al estallido de la Segunda Guerra Mundial, cuando frecuentaba el *Centro Sperimentale di Cinematografia* donde Luchino Visconti y Carlo Lizzani incubaban la era neorrealista. Sobre el joven Ingrao tuvo también fortísimo impacto *Tiempos Modernos* de Charlie Chaplin: la carne viva de los trabajadores, más que la noción abstracta de «trabajo», estará en el centro de su futura reflexión como comunista.

Se afilió al PCI en 1940, participando en la Resistencia y sobre todo en la dirección de la edición clandestina de *l'Unità*. Desde este punto de vista, seguir la trayectoria que llevó al joven intelectual a unirse al PCI asume un valor más general: en la estrategia de Palmiro Togliatti hay en efecto una preocupación sincera por la implicación en el partido de la generación de jóvenes intelectuales crecidos bajo el fascismo. Se trató de una amalgama de resultados inciertos, si bien retrospectivamente perfectamente alcanzados, entre generaciones diversas —la de la fundación del PCd'I y la llegada a la política en los años del Frente Popular y de la guerra—, entre experiencias y prácticas potencialmente conflictivas —las del exilio y las de la clandestinidad y la lucha armada—, entre diferentes orígenes sociales —intelectuales, obreros y campesinos. La misma amalgama por ejemplo que, tal vez, no alcanzó el grupo dirigente del PCE, en este caso sobre todo a causa de la mayor duración del régimen fascista en España; una mayor duración que favore-



Retrato de Pietro Ingrao en 1943, ya militante del Partito Comunista Italiano (Foto: Fondazione Crs Archivio Ingrao)

ció la lejanía entre prácticas políticas y experiencias existenciales y de militancia.

Sólo en algunos momentos dirigente del partido en sentido estricto (formó parte de la secretaría en 1956–1960 y 1962–1966), la actividad de Ingrao se desarrolló en su mayor parte en la prensa del partido y sobre todo en las instituciones: diputado desde 1950, fue portavoz del grupo parlamentario del PCI en Montecitorio (1968–1972) y presidente de la Cámara de Diputados en la legislatura de los gobiernos de unidad nacional (1976–1979). Con la disolución del PCI, se unió al PDS, pero se alejó rápidamente (1993), gravitando desde entonces en la órbita de Rifondazione Comunista y de la «izquierda radical».

En el primer período republicano Ingrao, como hombre de partido, no se separó de la ortodoxia togliettiana. Su fama de «herético» se remonta a la mitad de los años sesenta. Es célebre el inicio de su discurso en el XI Congreso del PCI en 1966 («Sería poco sincero si callase que el compañero Longo no me ha persuadido... »), en el que reivindicaba el derecho al disenso en la vida interna de un partido comunista. Pero no se trataba sólo de una cuestión de método, sino también de fondo, que además estaba en la raíz de la conocida disputa entre el mismo Ingrao y Giorgio Amendola.

La visión de Amendola era, de hecho, acusada de mantenerse ligada a una lectura tradicional de las dinámicas existentes en el país y de rezagarse por tanto sobre una táctica de retaguardia, mientras el conflicto de clase colocaba a la izquierda frente a objetivos más avanzados. Para Ingrao había perdido valor el esquema interpretativo de la alianza entre obreros y campesinos como respuesta a aquella entre el capital del norte y la renta meridional: los grupos monopolistas más avanzados desempeñaban ahora ya un papel nacional, al que debía contraponerse la acción en sentido socialista conducida por las vanguardias obreras en las grandes fábricas, en el mismo corazón del nuevo desarrollo, en alianza con las demás capas populares dejadas al margen del bienestar neo-capitalista y del *miracolo economico*. Saltaba por los aires así el esquema tradicional de la identificación entre la política del movimiento obrero y los intereses generales en los objetivos más inmediatos, como podían haber sido en la época anterior los de la lucha por el reparto del latifundio meridional. El desarrollo capitalista en acto tendía a exaltar, más allá de la propaganda sobre la «integración» obrera, la contradicción principal entre capital y trabajo, haciendo perder valor a la tradicional consigna de la lucha del movimiento obrero contra «los residuos precapitalistas» dominantes en el país. Como consecuencia, resultaba redimensionado el valor de ruptura de los gobiernos de centro-izquierda nacidos poco antes (1962), frente a los cuales el PCI era llamado por Ingrao a una oposición sin reservas, reforzando y renovando la alianza con el movimiento desde abajo de las masas subalternas.

Llama la atención el paralelo con el debate contemporáneo en el interior del PCE, entre el grupo dirigente compactado en torno a Carrillo e Ibárruri, anclado a una lectura tradicional de las dinámicas del capitalismo nacional, y Claudín y Semprún, más atentos a las características novedosas de la experiencia *desarrollista*. Aunque con una paradoja: mientras en España el ala «innovadora» no consiguió extraer de sus intuiciones una estrategia para lo

inmediato que fuese más allá del compás de espera —banalizando, «de derecha»—, en Italia la derecha estaba representada por el ala tradicional de Amendola.

Como hombre de las instituciones, Ingrao vivió el periodo más agudo de crisis de la República nacida de la Resistencia, culminado con el secuestro y el homicidio de Aldo Moro por parte de las Brigadas Rojas. Son los años en los que comienza a tomar fuerza, en el sentido común, el discurso sobre la necesidad de una reforma constitucional como vía para la superación de presuntas taras genéticas presentes en el cuerpo de la democracia republicana. Contra Norberto Bobbio y su insistencia sobre aspectos meramente procedimentales (la reforma electoral como vía obligada para la mejora de la «calidad democrática» del país), para Ingrao el problema de la reforma institucional es el problema de la necesidad de una inserción cada vez mayor de las masas en la vida del Estado, de una relación renovada y progresivamente más estrecha entre el Estado y el pueblo, a riesgo, en otro caso, de la devaluación de la misma democracia representativa. Existe una suerte de elemento constituyente en última instancia, que es el movimiento de las clases populares en ascenso. No por casualidad, como presidente de la Cámara, Ingrao se dirigió a los trabajadores de las acerías de Terni con estas palabras:

«Creo que es la primera vez en la historia de Italia en que un presidente de la Cámara de Diputados, por invitación del Comité de Empresa, viene a hablar de la Constitución de la República a la gran nave de un complejo siderúrgico [...]. Creo que hay una razón de esta innovación. Hablo a gente que no está alejada de la carta constitucional, que no es extraña, hablo a gente que está en la raíz de las normas solemnes inscritas en esa carta; hablo a «fundadores», a «constituyentes»¹.

Una vez concluida la experiencia de la presidencia de la Cámara, Ingrao dio vida al *Centro per la Riforma dello Stato*, un auténtico contrapeso político y cultural a los corifeos paracraxianos de la «gran reforma», entre los cuales estaba en la práctica el mismo Bobbio, cuya agudeza y altitud intelectual iría siendo, tal vez, hora de relativizar y someter a una crítica severa.

Escribió una vez Eugenio Garin, el historiador de la filosofía más importante del Novecento italiano: «la herejía es fecunda en cuanto que no se agota en una protesta anárquica, sino es herejía dentro de una ortodoxia». Comparto plenamente con Gianpasquale Santomassino que esta frase se adapta plenamente a la figura de Ingrao (*il manifesto*, 11-XII-2013). Al



Ingrao durante un congreso en la década de los sesenta (Foto: Archivo RCS)

¹ «Un secolo a Sinistra, tanti auguri a Pietro Ingrao» En línea: [http://www.arciterni.it/index.php?option=com_content&view=article&id=129:un-secolo-a-sinistra-tanti-auguri-a-pietro-ingrao&catid=7&Itemid=101]

respecto, viene a la mente un paso decisivo de su biografía política. Al final de los años sesenta, pertenecía a la corriente ingraiana del PCI un grupo de jóvenes de procedencia heterogénea (Lucio Magri, Rossana Rossanda, Luciana Castellina, Giaime Pintor), cada vez más inquietos, que progresivamente comenzaron a sentir el clima interno del Partido como angosto y limitado para ellos. En 1969 estos jóvenes dieron vida a la revista *Il manifesto*: acusados de fraccionalismo, fue convocado el Comité Central para decidir sobre su expulsión. E Ingrao, teórico de la licitud del disenso dentro del movimiento comunista, se unió a la mayoría favorable a la expulsión, con palabras atormentada que testimonian plenamente la validez de su caracterización de acuerdo a las palabras de Garin:

«Cuando se habla —como ha hecho Rossanda— de una dialéctica entre movimiento y partidos ¿de qué hablamos? ¿A la categoría abstracta de «partido» o bien a este partido comunista y a estos partidos obreros, surgidos del desarrollo concreto de la lucha de clases? (...) Está claro que las propuestas de adecuación, de desarrollo, de renovación y también de transformación de la vanguardia revolucionaria deben partir de esta realidad concreta, de este Partido Comunista Italiano, que es, con todos sus límites, nuestra «carta» esencial; que está de nuestra parte; y por tanto deben partir de su historia, de su dinámica, de sus potencialidades»².

Ingrao ha vivido como protagonista el completo «siglo corto», a través de la extraordinaria perspectiva representada por el movimiento comunista internacional (y por el italiano en particular). Es más, ha sobrevivido al Novecento, pero esto no ha hecho de él un «super-viviente a sí mismo», pues, incluso tras el gran hundimiento de 1989, cuando ha caído el telón sobre el horizonte de una vida, ha continuado desarrollando su extraordinario espíritu crítico con vivacidad e inteligencia.

En todo caso, sería imposible «pensar» a Ingrao fuera del contexto del *Novecento*. El siglo XX como «siglo de la política», de hacer política como acto *necesario*. El fascismo, la guerra de España y la agresión hitleriana han forzado a la política, por así decirlo, a una generación entera de intelectuales. Pero sería reduccionista una interpretación del «siglo de la política» como la historia del matrimonio entre intelectuales y vida pública; se ha celebrado, en el siglo XX, otro matrimonio, en cierta manera propedéutico al anterior: aquel entre las masas y la política. Ambos matrimonios han parido a Ingrao, junto a un extraordinario ejército de personalidades que han caracterizado la pasada centuria.

Hoy, entre las masas y la política, como entre los intelectuales y la misma, se ha consumado un largo y doloroso divorcio. La historia de los últimos treinta años es la historia de una operación precisa, llevada a cabo por las clases dirigentes tradicionales, de expulsión de las clases subalternas de la arena pública. La política se ha reducido a la circulación de élites transnacionales, democráticamente irresponsables. Reflexionar sobre la herencia de Pietro Ingrao significa reflexionar, de una manera monográfica, sobre la necesidad del encuentro entre la política y las clases subalternas para la salvación de la democracia. Es ciertamente muy necesario.



² En línea: [<http://www.pietroingrao.it/vitapolitica/interventivari/112-ingraointerventi.html>]

Partido y movimiento de masas

Pietro Ingrao

(*Rinascita*, 30 de enero de 1970. Trad: Julián Sanz Hoya)

«Después de la liberación los partidos tendían a expresar directamente el conjunto de las necesidades sociales.

Hoy la autonomía sindical, el crecimiento de una red original de instrumentos de democracia obrera y la emergencia de nuevos «sujetos sociales» están cambiando las relaciones entre sociedad civil y superestructura política.

La articulación del movimiento obrero italiano no anula, sino que exalta la función del partido.

El problema de las soluciones generales afecta también al sindicato.

Un punto esencial es la contribución del partido a la construcción de las batallas obreras, desde dentro, y estableciendo una nueva soldadura entre las luchas inmediatas y la perspectiva democrática y socialista».

No creo que la construcción de las organizaciones de partido en las fábricas tenga el desarrollo que esperamos si no afrontamos a fondo la cuestión de su función, sobre la base de una motivación política.

Tenemos claro ya que el partido actúa en el seno de un movimiento obrero que está estructurado de un modo profundamente nuevo con respecto a la segunda posguerra. En el momento de la caída del fascismo en nuestro país, la influencia de los partidos fue decisiva, no solamente en las nuevas instituciones representativas, sino también en la determinación del modo en que renacieron las organizaciones sindicales. Las diferentes clases tendían a afirmar sus exigencias prevalentemente a través de las formaciones políticas, que emergían de las ruinas de la dictadura.

También el «partido de masas», que bajo la guía de Togliatti comenzamos a construir en 1944, expresaba en cierta manera esta «representatividad» del partido político, esta exigencia de expresar directamente todo el conjunto de las reivindicaciones populares y de las múltiples

necesidades que se habían acumulado y prensionaban tras la dictadura. En el partido de masas confluyeron, de este modo, diversos grados de conciencia de clase: masas que reclamaban la tutela de necesidades elementales de pan, de trabajo, de libertad, y masas en las cuales la reivindicación del socialismo se había arraigado a través de años de luchas, tenían a las espaldas una fuerte motivación ideológica y ésta se resumía frecuentemente en la fe en un «modelo» rígido, en el «modelo» soviético. La línea toglittiana del «partido de masas» nacía, me parece, de la convicción de que sólo de la fusión de estas dos componentes podía surgir un partido capaz de incidir inmediatamente en la vida y en las estructuras del país, y de ser así «partido de gobierno».

Sabemos que tras aquella elección había una larga búsqueda teórica y política: estaba la estrategia de la «guerra de posiciones», en la cual el cambio revolucionario se realizaba no a través de la irrupción de procesos catastróficos y rápidos desplazamientos de masas y de fuerzas, sino mediante la conquista de objetivos transitorios que cambian las relaciones de

poder y hacen avanzar un bloque alternativo.

Sin embargo, esto no fue plenamente asumido por todo el partido y se tradujo solo en parte en la vida real de nuestras organizaciones. En algunas zonas del partido se mantuvieron los elementos de «doblez», de los que hablaría luego Togliatti, y prevaleció una concepción que entendía las reivindicaciones parciales sobre todo como una agitación que preparaba y hacía precipitar la «hora X» de la revolución. Lo que fue recogido, sobre todo, de la línea del partido de masas fue la llamada a comprometerse en la lucha inmediata con todo el vigor gallardo de una organización victoriósamente salida de una prueba durísima, a no dejarse devolver al nivel de una secta de propagandistas como ciertas vanguardias comunistas en la Europa de los años veinte, cortando bajo los pies de la socialdemocracia la hierba que ésta consideraba su monopolio: la tutela de las necesidades más elementales de las masas, y buscando de este modo presentar un rostro pleno, «total», de nuestra organización. Las luchas inmediatas y la propaganda de la solución socialista, sin embargo, no alcanzaron siempre una fusión real, se mantuvieron con frecuencia en planos diversos, y en ciertos casos se dio una confusión entre partido y sindicato.

La ruptura de la unidad antifascista causó una crisis de las organizaciones de masas surgidas en el contexto de la hegemonía de los grandes partidos de masas. Reabsorbió una parte de las fuerzas obreras y populares del bloque moderado, separándola de las experiencias unitarias de lucha, y empujó al ala avanzada del movimiento, los sindicatos de clase, a una difícil lucha defensiva, que no logró alcanzar pronto las plataformas y los instrumentos capaces de afrontar los cambios que la restauración capitalista introducía en las estructuras productivas, en el reclutamiento y en la forma-



Durante un mitin en memoria del militante del PCI, Giuseppe Valarioti, asesinado por la mafia en junio de 1980. Rosarno, Reggio Calabria (Fuente: *La Stampa*)

ción de la fuerza de trabajo, en los métodos de organización del trabajo y de la explotación. La búsqueda de una posición autónoma y de un nuevo papel del sindicato nació de estas dificultades y no puede separarse de toda la reflexión que, a mitad de los años cincuenta, se vino desarrollando en nuestro país sobre las vías de avance hacia el socialismo. Para nuestro partido, bastará recordar que el rechazo de la concepción del sindicato como «correa de transmisión» encontró su motivación alcanzada en todo el replanteamiento sobre la estrategia de las reformas estructurales que se hizo en 1956, en el VIII Congreso.

Sabemos cómo —desde aquella mitad de los años cincuenta— el camino de construcción de una autonomía y una unidad nueva del sindicato ha sido complejo y en modo alguno rectilíneo.

Y, en todo caso, los puntos de llegada están delante de nosotros y muestran que el proceso de autonomía del sindicato, al haber ido unido con el arraigo en las fábricas y la afirmación de contenidos y formas de lucha contra las políticas neocapitalistas, no ha llevado al aziendalismo¹ y a la burocratización. Es más, a partir de estos contenidos nuevos de su lucha, el sindicato se ha visto impulsado a construir una red original de instrumentos de democracia obrera

¹ Se ha respetado el original italiano *aziendalismo*, de *azienda* (empresa), cuya significación incorpora elementos de corporativismo o *amarillismo*, es decir, un sindicalismo muy identificado con la empresa y centrado en la situación en esa empresa o sector de actividad. (N. del T.)

(asambleas, delegados de departamento y de grupo, sección sindical de fábrica) que se adhieren a la articulación de la estructura productiva. Y cada vez más se le reclama abrir «conflictos colectivos» que partan de las condiciones obreras en la fábricas, pero que miren más allá de ese horizonte, desarrollándose en toda la sociedad. No hemos tenido, por tanto, una «despolitización» del movimiento. Al contrario, en la medida en la que el movimiento sindical reencontraba una unidad sobre una base de clase y hacia más penetrante su lucha contra la explotación dentro de la fábrica, debía medirse con otros aspectos esenciales del dominio capitalista a nivel de la sociedad y del Estado, y por tanto a darse programas generales y una visión «estatal».

Por lo demás, en este desarrollo del movimiento sindical se manifiesta un impulso más general, que ha visto a las organizaciones de masas y los movimientos de base definir una área de autonomía propia de los partidos y, paralelamente, buscar una plataforma política propia. Este impulso tiene una base objetiva. A partir del desarrollo del choque de clases toman cuerpo necesidades nuevas que tienen como sujetos no solo la clase obrera, sino también otras clases y grupos sociales subalternos, y que se relacionan sea con el modo de producción, sea con la jerarquía y el tipo de consumo, la cultura y la formación profesional, la salud y la relación del hombre con la naturaleza. De aquí el impulso a vertientes autónomas que apuntan a afrontar cuestiones calientes y nódales (agricultura, escuela, organización del territorio, etc.) y que experimentan más rápidamente que ayer —por el nexo más fuerte que corre hoy entre la sociedad civil y el Estado, entre economía y política— los límites de las luchas sectoriales, de los planteamientos corporativos, de las ideologías interclasistas y reformistas, y por ello sienten la necesidad de darse una estrategia general.

¿No está aquí la verdadera razón de la crisis

que atraviesa en el movimiento católico el llamado «colateralismo», esto es, la política que colocaba a una red de organizaciones de masas de forma subalterna a la DC? ¿No está aquí la motivación profunda del camino de una organización como las ACLI y de su carácter no definido que la ve continuamente oscilar entre la organización educativa, el sindicato y el partido?

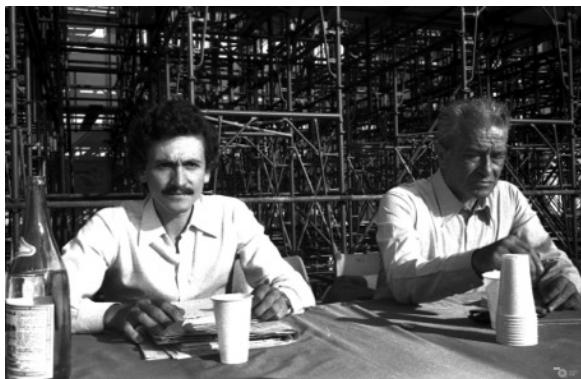
También me parece iluminadora la parábola del movimiento estudiantil. Explotó como movimiento de masas por la crisis que golpeó un nudo «institucional» como la escuela, debido a los cambios producidos en la formación de la fuerza de trabajo y de los «cuadros» necesarios al sistema. Vio madurar rápidamente una conciencia anticapitalista en vanguardias que, sin embargo, no se reconocían en las estrategias de los partidos obreros. Entró en una serie crisis cuando esas vanguardias buscaron convertirse en «partido», no teniendo fuerza dada su base social y no habiéndose establecido una dialéctica auténtica con las organizaciones tradicionales del movimiento de clase y popular (también por responsabilidad de estas fuerzas).

Está cambiando, por tanto, el cuadro de las relaciones entre la sociedad civil y la superestructura política. Y no solo por lo que concierne a las clases subalternas, sino también por aquello que se refiere a las relaciones entre los grupos capitalistas dominantes y las fuerzas políticas burguesas. Las grandes concentraciones industriales tienden a elaborar y a presentar en primera persona una línea política, a considerar a los partidos solo como uno de los canales para su relación con el Estado, y a tratar directamente con los movimientos de masas. No por casualidad, el empresariado más «moderno» comienza a comprender que debe asumir al sindicato como interlocutor, visto que determinados instrumentos del interclasicismo y del reformismo no consiguen ya dividir y distorsionar el crecimiento del movimiento de clase.

Naturalmente estos cambios han incidido

profundamente sobre los partidos de los dos campos. Véase la Democracia Cristiana. No hay duda que los procesos de que hemos hablado han dado un duro golpe al mito de la unidad política de los católicos; han despedazado empalizadas con las que masas relevantes de obreros, de campesinos, de clase media, eran mantenidas separadas de las experiencias de la lucha de clases; han cercenado vínculos de control clientelar y corporativo; han hecho madurar en largas franjas de electorado democristiano una nueva «demanda» política. Y esto no quiere decir que la Democracia Cristiana no haya buscado ya y siga buscando otros instrumentos de conexión con los sectores y las fuerzas sociales que constituyen la base popular de su poder; y menos aún quiere decir que las masas que han entrado en contradicción con el «vértice» democristiano estén automáticamente conquistadas para una perspectiva de batalla por la democracia y por el socialismo. Al contrario, los partidos obreros —para poder intervenir en esta contradicción ahora ya voluminosa y real abierta en el arco del movimiento católico y para dar salida política al crecimiento de las luchas populares— deben también arrostrar un esfuerzo difícil y se encuentran ante la necesidad de una reestructuración. En mi opinión, éste es el sentido más auténtico del fracaso de la unificación socialista, que ha llevado a la polarización de la socialdemocracia complemente a la derecha de la DC y a la encrucijada actual del PSI, llamado —tras la derrota de la línea de Nenni— a redefinir su estrategia, su colocación frente al sistema, y no solo respecto a este o aquel gobierno.

Y me parecen significativos también los problemas que se le presentan a nuestro partido, si es cierto que las dificultades en la soldadura con una nueva generación —en un momento en que el partido está sin duda en el centro del debate político nacional— nacen en torno a un interrogante «estratégico», sobre la desembocadura posible de las luchas actuales, sobre el nexo entre las batallas inmediatas y el fin socialista. Se podría decir que nosotros —



Con un joven Massimo D'Alema en la Fiesta del I'Unità de 1978 (Fotogramma)

con la gran línea de renovación democrática seguida en estos años— hemos estimulado formas nuevas y más extensas de formación de la conciencia de clase, hemos liberado y activado fuerzas. Fuerzas que sin embargo no conseguimos hegemonizar, conquistar para una milicia política plena, porque no está aún claro —y no en los programas escritos, sino en la concreción del movimiento— a través de qué procesos las conquistas de hoy, incluso tan extensas y significativas, puedan determinar una mutación general de la sociedad y, por tanto, ser el centro, la razón de un compromiso total, de una milicia revolucionaria.

Querría decir enseguida que este problema de las soluciones generales, políticas, de las luchas actuales no afecta solo a los partidos, sino también al sindicato, dada la calidad de las reivindicaciones que las propias luchas han venido expresando.

Verifiquémoslo sobre los contenidos específicos de las luchas obreras. El desarrollo de estas luchas y el choque que en torno a ellas se ha producido han mostrado a la luz nítidamente que, a partir de las acciones singulares sobre los niveles y los aumentos salariales, sobre el control de los ritmos de trabajo y sobre los horarios, sobre la valoración de la cualificación de la fuerza de trabajo, sobre el medio ambiente, etc., comienza a delinearse una contestación de la organización capitalista del trabajo, una crítica práctica a la «racionalidad» de la gran empresa capitalista, un empuje por imponer nuevos

parámetros, que no son ya solo proyecto intelectual, sino reivindicación de masas organizadas, conquista concreta de instrumentos de intervención y de poder por parte de la clase obrera. Por tanto, cuando hablamos de la cualidad que han adquirido las reivindicaciones obreras, entendemos la apertura de una contradicción entre el grado al que ha llegado, en su desarrollo reciente, el movimiento de clase y las «reglas» que guían la organización capitalista en la empresa y la intervención de los grupos capitalistas dominantes en el uso de los recursos generales, en la formación del consumo, etc. La realidad y la profundidad de esta contradicción la medimos día a día. Reflexionamos sobre el relieve y la agudeza que ha alcanzado de pronto, en determinadas grandes empresas, la aplicación del contrato de los metalmeccánicos sobre la reducción del horario de trabajo; y cómo, en el contraste abierto con los patrones, se ha manifestado rápidamente por parte de los obreros un modo de ver los tiempos del propio trabajo que es nuevo y profundo. Por otra parte, la delineación de este contraste ha puesto de nuevo en movimiento la red de delegados, las formas de democracia obrera, que al vivir, al desarrollarse cada vez más, ponen en discusión la jerarquía patronal en la fábrica. El choque es, por tanto, sustancial.

Pues bien, cuando se abren estas páginas, para construir a partir de ahora las soluciones, deben discutirse los planteamientos de fondo que afectan a la formación de la fuerza de trabajo, la escuela, la relación entre cultura y sociedad; o que reclaman otro modo de concebir los tiempos, las formas y el ambiente mismo de trabajo, en función del cuidado de la salud, de la fuerza creativa del obrero; y que demandan una organización diferente del territorio, de los asentamientos, de las ciudades. Se abre, en suma, una demanda de reformas, profundas, que permitan otra organización de los recursos (tocando los nudos del Mezzogiorno, de la agricultura, del régimen de los suelos), que pongan en marcha un nuevo uso de la ciencia y de la

escuela, que pongan en discusión el proceso de integración de la economía italiana en el mecanismo internacional dominado por el imperialismo.

Por estos motivos, el mismo sindicato no puede permanecer cerrado en el horizonte de la fábrica y está llamado a abrir «conflictos» sobre las reformas, a avanzar propuestas de política general. Y, por otra parte, en el momento en el que el sindicato tiende a darse una dimensión, un programa «estatal», siente el peligro de debilitarse como sindicato, es decir, de perder el contacto con la inmediatez de la condición obrera; siente el peligro de separarse de aquellos estratos de trabajadores que luchan no privados de una ideología, de una concepción del mundo (lo que nunca es cierto en una sociedad tan profundamente politizada como la nuestra), sino con una ideología aún no estructurada, y que antes que nada reclaman al sindicato garantizar el presente. En resumen, se da el riesgo para el sindicato —y no solo para el sindicato, sino para toda la sociedad— de que se pierda por el movimiento obrero esta exigencia de realizar inmediatamente determinados progresos, que está siempre viva en la clase cuando está profundamente permeada de conciencia socialista; se da el riesgo de que se abra de este modo un espacio sea a movimientos corporativos, integrados en el sistema, sea a coacciones extremistas.

Por ello el movimiento sindical italiano, cuanto más avanza en dar fuerza y calidad a la lucha contra la explotación en las fábricas y en el desarrollo de «conflictos colectivos» para reformas generales, tanto más necesita una fuerza política, o mejor aún una formación política que dé cuerpo a un giro general, a mutaciones sustanciales en la organización de la sociedad y del Estado. De la nueva articulación que ha asumido el movimiento obrero, del crecimiento del sindicato y de los movimientos autónomos de masas deriva, no una anulación de la función del partido, sino, al contrario una exigencia mayor de reforzamiento de la van-

guardia revolucionaria. Y, por supuesto, esta función superior del partido no está confiada a un «carisma» y menos aún a un título, a una sigla: es una supremacía que se demuestra y se lleva a cabo sobre el terreno.

Así entendida, la articulación del movimiento obrero no supone una separación entre las luchas reivindicativas y la batalla política, sino que se presenta más bien como condición para una dialéctica entre conquistas parciales y cambios generales, que no se produzca a través de mediaciones de cúpulas, sino que ponga en movimiento fuerzas profundas y sea por ello real, duradera. En suma, cambia el sentido y el alcance de las reivindicaciones parciales, que son vistas no ya como una pura experiencia necesaria para formar una conciencia anticapitalista y para movilizar fuerzas, sino como modificaciones reales en las relaciones de poder y en las formaciones políticas, que hacen crecer en lo profundo de la sociedad los sujetos colectivos y la práctica social en que se sustancia el nuevo bloque de poder.

De estas motivaciones estratégicas, de esta cualidad a la que debemos llevar la relación entre luchas reivindicativas y batallas de reforma, deriva la necesidad de una red de organizaciones del partido en las fábricas, que vivan desde dentro, en toda su dinámica, la construcción de las luchas reivindicativas, y permitan al partido en su conjunto establecer una conexión orgánicas entre las mismas y nuestra batalla general en la sociedad y en el Estado. Precisamente porque no se trata de añadir una propaganda general a una «presión de masas», sino de tomar de las reivindicaciones históricamente maduradas de la clase obrera y de sus aliados los elementos para una transformación general. El partido no puede mantenerse ajeno a la construcción de las luchas en las fábricas. Como ha dicho el compañero Pecchioli en su relación al Comité Central, no hay separación de materias entre acción sindical y acción de partido. Por ello no basta ampliar el número de los obreros



Pietro Ingrao se dirige a los obreros de una fábrica durante una asamblea. Milán, años setenta (Foto: Archivo RCS)

afiliados al partido o conseguir hacer más reuniones con los obreros fuera de la fábrica, sino que tenemos necesidad de un organismo que funcione como colectivo dentro de la fábrica, que nos permita una contribución y una participación en las diversas fases de la lucha, y que sea capaz de establecer una conexión con las organizaciones territoriales del partido y con el conjunto de nuestra acción.

No existen soluciones fáciles y rápidas. Hay que recurrir a la experimentación. Y no debemos escondernos las dificultades, las contradicciones reales, que no pueden ser superadas a través de alguna fórmula genérica, sino mediante la elevación de toda la batalla de la izquierda. En la reunión del Comité Central de medios de enero, por ejemplo, he tratado un problema. Es un hecho que en las batallas obreras de estos últimos veinte años el arma principal de la lucha obrera, la huelga, ha sido por lo general gestionada por los sindicatos. Sabemos que incluso esta opción no puede ser vista como un privilegio carismático del sindicato. Entendemos esta opción como la condición actual, histórica porque los momentos decisivos de una lucha (sean la huelga u otro) expresan del mejor modo posible una opción y una voluntad de las masas, son un hecho profundamente unitario y democrático. Y, por lo demás, el mismo sindicato siente hoy la necesidad de que la decisión de la huelga brote cada vez más de una democracia obrera activa en la fábrica.

Pero esta línea precisa que la organización

del partido no se limite a, como se suele decir, «recibir» desde fuera la decisión de lucha, sino que la viva desde dentro y sienta toda la necesidad de su presencia y de su contribución, también a través de la puesta en común pública de las experiencias y de las propuestas. Solo así convenceremos al militante obrero que esta línea sobre la huelga no es una «delegación», o peor, algo ajeno a la vanguardia política; y evitaremos el peligro de que el obrero vea en nuestro partido solo una organización que actúa en el ámbito del voto y la democracia representativa, y con esta imagen falsa y deformada no entienda la necesidad del partido en la fábrica.

¿En qué sentido, a través de esta relación con las elecciones autónomas de los sindicatos y de las asambleas de base, puede darse esta contribución del partido a la construcción de las luchas en la fábrica? Ésta no puede ser concebida como un bloque ya cristalizado que se desliza rígidamente en la vida de las organizaciones de masas y de las asambleas de base, porque eso llevaría a otras cristalizaciones, rompería de nuevo la vida de las organizaciones en torno a posiciones de partido contrapuestas, frenaría el camino de la unidad y, por tanto, restringiría el arco de las fuerzas involucradas, dejaría fuera vastas masas sin partido.

La iniciativa y la participación de las organizaciones de partido deben, por tanto, desenvol-

verse no sólo desde el respeto formal a la autonomía de las organizaciones de masa, sino como una contribución que se presenta abierta al contraste con todos los otros componentes del movimiento obrero, que reclama una verificación en la relación con las masas y hace visible la misma dialéctica interna mediante la que se ha formado. Existe un modo de hacer efectiva una línea, una práctica de este tipo: está en el desarrollo de las formas y de los mecanismos de la democracia obrera en la fábrica, está por tanto en la ampliación de las conquistas de libertad y de poder arrancadas en la lucha, en la extensión de la democracia en el país. Puesto que es así como la puesta en común deviene real, no de cúpula, y la autonomía deviene en autonomía de la clase.

Me parece que mediante una práctica de este tipo el partido actúa realmente como vanguardia de la clase, que no la interpreta y representa desde fuera, sino que vive dentro de ella, ilumina y cualifica desde el interior la lucha obrera y popular, la conecta en la práctica a una visión nacional e internacional del choque con el gran capital. Y, por otra parte, así la construcción de una estrategia de la izquierda se produce mediante una relación entre la vanguardia y la clase tal y como se ha formado en su estructuración histórica, y no como masa indistinta, vista como «espontaneidad» elemental.



ENCUENTROS

Izquierdas y comunismos en Europa: herencias y huellas del siglo XX en el siglo XXI

Sigfrido Ramírez Pérez

Universidad de Copenhagen

El 25 y 26 de Julio de 2015 tuvo lugar en París la conferencia internacional sobre la historia cruzada del comunismo en el siglo XX. Organizada por varias fundaciones (Transform! Europe e Instituto Gramsci de Roma) bajo la coordinación de la fundación Gabriel Péri, ésta congregó en París algunos de los mayores especialistas sobre la historia del comunismo y de la izquierda en Europa. El objetivo central era pensar colectivamente la actualidad de las variadas herencias de la historia de los comunismos en Europa usando una perspectiva transnacional cruzada superando la perspectiva puramente comparativa para centrarse en las prácticas e influencias recíprocas (circulaciones, transferencias, etc) como explicó el principal coordinador científico del proyecto, Serge Wolikow, profesor de la Universidad de Borgoña (Dijon). Este encuentro es una etapa intermedia de un proceso de colaboración entre varios investigadores de institutos universitarios (Universidad Nueva de Sofía (Bulgaria), Instituto de Historia Contemporánea de la Universidad Nova de Lisboa, Centro para historia de las izquierdas de la Universidad Libre de Bruselas, etc) y fundaciones políticas (Fundación Nicos Poulantzas de Atenas, Fundación Espace Marx de Francia, Fundación de Investigaciones Marxistas de España) que se integran en la fundación europea Transform Europe. Esta red de investigación ha organizado varios seminarios temáticos en algunas de las universidades mencionadas (en Sofía sobre la herencia del comunismo en los países del centro y este de Europa, en Lisboa sobre la violencia política y en Roma sobre el comunismo y la cuestión nacional) y la conferencia de París intentaba sacar conclusiones de estos encuentros así como abrir nuevas perspectivas más contemporáneas para el futuro programa de la red, que incluye también a archivos históricos y revistas relacionadas con la historia de las izquierdas en Europa. El encuentro tuvo lugar en la flamante Maison des Sciences de l'Homme Paris Nord, uno de los centros del nuevo Campus de excelencia Cordocet que acogerá a las más prestigiosas instituciones francesas en ciencias humanas y sociales.



Celebración popular de la victoria del Frente Popular, París, 14 de julio de 1936 (Foto: Willy Ronis)

El primer taller giró en torno a la crítica del capitalismo desde las izquierdas donde se cruzaron perspectivas históricas y reflexiones contemporáneas. Michele di Donato, joven investigador postdoctoral en el Centro de Historia de Science Po de París introdujo la cuestión de cómo la izquierda socialista afrontó el tema de la crisis de los largos años 70 a través de las relaciones entre los partidos socialdemócratas y eurocomunistas, en particular a partir de los dirigentes de la Internacional Socialista y de los partidos socialistas en el poder en Gran Bretaña, Alemania y Francia. A esta presentación enmarcada en el cuadro de su investigación actual siguió la presentación del Presidente de la Fundación Gabriel Péri, Alain Obadía. Este economista del Partido Comunista Francés y miembro del Comité Económico y Social hizo una presentación de gran calado sobre las cinco cuestiones centrales de la crítica marxista al capitalismo desde sus orígenes a nuestros días (el capitalismo como imperialismo, como sistema de explotación de las clases trabajadoras, como sujeto de crisis coyunturales y estructurales, como monopolizador del poder del estado y finalmente como forma de mercantilización de la vida cotidiana). La conclusión general fue la necesidad de analizar la historia de las elaboraciones críticas sobre la naturaleza del capitalismo como forma de poder avanzar las alternativas para derrotarlo no sólo políticamente, sino también culturalmente, aprovechando los momentos actuales de crisis de la civilización capitalista.

El segundo taller se centró sobre la relación de los partidos de izquierda con respecto al Estado. Este seminario comenzó con una perspectiva histórica de alto vuelo pues el encargado de abrir el fuego fue un especialista del socialismo del siglo XIX, el Profesor Jean-Numa Ducange de la Universidad de Rouen. Ducange intentó presentar los debates que agitaron esta cuestión antes de la Revolución de 1917. En particular en los debates animados por el socialismo de lengua alemana (Karl Kautsky) sobre la relación del Estado con la lucha de clases y la toma del poder del Estado inspirado por la experiencia de las distintas revoluciones europeas desde la Revolución Francesa hasta la Revolución Rusa. La dimensión de la naturaleza capitalista y burguesa del Estado y la estrategia para transformarlo antes y después de la toma del poder fue también el tema central de la presentación de Serge Buj, hispanista de la Universidad de Rouen. Buj presentó el debate que sobre la toma del poder y el futuro del Estado se produjo dentro del Partido Comunista de España en 1963 en el seminario de Arras cuando por la primera vez se discutió en detalle dentro del PCE, todavía clandestino, como debería de ser el régimen político que sustituiría al franquismo. Con la presencia tanto de militantes del interior como del exilio y comparando con las formas de Estado existentes en Europa queda muy claro que el tema del federalismo fue uno de los temas ya centrales, muy influenciado por los debates en los partidos hermanos italianos y chino. Precisamente fue un representante del Partido Comunista Chino, Lin Deshan, investigador del Centro de estudios socialistas y marxistas, quien presentó como el debate dentro del comunismo europeo en los años del Eurocomunismo afectó a las reflexiones chinas sobre la naturaleza del estado y su relación con la cuestión nacional y el capitalismo hasta hoy en día. Terminó este taller la presentación del Profesor Antony Todorov de la Universidad Nueva de Sofía, quien analizó cómo se percibían desde los países del Este de Europa a partir de

los años 90 la experiencia histórica del Estado soviético tanto en sus vertientes negativas de falta de autonomía de la sociedad y de violación de derechos humanos, como más positivas de utopía modernizadora y estado social.

Otros dos talleres completaron la primera jornada del jueves. Uno sobre el anclaje popular y social del comunismo en Europa (en particular en Francia e Italia) y otro sobre la organización y estrategia tras 1945 de dos partidos comunistas en dos pequeños países (Bélgica y Austria). Fueron bastante interrelacionadas al partir del principio de cómo la transformación de la estructura de clases (reducción peso agricultura e industria y creación de nueva clase trabajadora precaria y emigrante) había reducido considerablemente el anclaje tradicional de los partidos comunistas como partidos populares y de masas. Mientras que el profesor Jean Vigreux, de la Universidad de Borgoña presentó la sólida implantación del Partido Comunista Francés en las zonas rurales, Roger Martelli presentó en su calidad de historiador y antiguo dirigente del PCF cómo éste partido había conseguido una centralidad importante en las grandes empresas industriales que articulaban el mundo obrero desde los años 30 a los años 70. Tanto el PCF como el PCI habían basado su implantación en este bloque central obrero de todo un universo de organizaciones paralelas que lo hacían los equivalentes funcionales de las socialdemocracias nórdicas expandiéndose en otras clases sociales como los pequeños agricultores y también los intelectuales. Fue sobre este tema, la relación de los intelectuales con la clase obrera (aquellos que el PCE llamó la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura) en los años 70 en Francia, en el que se centró la presentación del investigador de la Universidad de Roma I, Marco di Maggio. Por su parte, el politólogo francés Michel Cullin, de la Academia Diplomática de Viena y el historiador de la Universidad Libre de Bruselas, Nicolas Naïf, presentaron de manera muy estructurada la forma en la cual el Partido Comunista Austriaco y el Partido Comunista de Bélgica intentaron sobrevivir frente a la hegemonía de dos partidos socialdemócratas de masas y la influencia que tuvieron desde un punto de vista político y cultural fuera de la política parlamentaria en los debates de las izquierdas de esos países, en particular en la cuestión nacional, el antifascismo y los nuevos movimientos sociales.

El horizonte se amplió mucho más a nivel geográfico y cronológico el viernes con el primer taller sobre esta temática de los movimientos sociales y el militantismo, con las presentaciones del Profesor Kevin Morgan de la Universidad de Manchester sobre el movimiento de parados en Gran Bretaña, de la investigadora Giulia Strippoli de la Universidad de Lisboa sobre los partidos de extrema izquierda italianos surgidos en los años 70, y de Jean Batou de la Universidad de Lausanne, quién analizó la importancia del movimiento Occupy en la izquierda social y sindical estadounidense. Destacar sobre esta temática que el profesor Batou presentó esta investigación tan contemporánea dentro del marco del proyecto de investigación «Pensar la Emancipación» que organizará una conferencia sobre esa temática en Bruselas a finales de Enero de 2016.

Pero sin duda uno de los platos fuertes del encuentro fueron los dos seminarios que

siguieron. El primero versó sobre los partidos comunistas y la integración europea en Francia, Italia y España entre los años 50 y 1992. Silvio Pons puso el marco de la relación entre Eurocomunismo e integración europea centrándose en el debate de estos tres partidos del sur de Europa. Por su parte el Profesor Francisco Erice (Universidad de Oviedo y de la Fundación de Investigaciones Marxistas) presentó la evolución particular del debate dentro del PCE entre 1962 y 1986 demostrando las raíces netamente políticas de la aceptación progresiva de la integración europea por parte del principal partido de la oposición al Franquismo, convergiendo con el consenso general de los otros partidos políticos españoles que identificaron europeización, modernidad y democracia con el proyecto comunitario. El tercer interviniente de este trío fue un historiador que también ha sido uno de los pilares de la política europea del PCF, Francis Wurtz, diputado honorario del Parlamento Europeo. Wurtz, que fue por más de dos décadas el Presidente del Grupo Parlamentario de la Izquierda Unitaria (GUE-NGL) relató en detalle la mutación del PCF desde un rechazo total al tratado de la CECA y de la Comunidad Europea de Defensa hasta el giro necesario para poder llevar a cabo el Programa común de la izquierda con un Partido Socialista Francés claramente posicionado a favor de la integración europea. La victoria de una línea euro-constructiva tuvo su momento de epifanía en el referéndum contra el Tratado Constitucional que ya no se basó como en Maastricht en un rechazo de la integración desde una perspectiva soberanista, sino en pedir una Unión Europea alternativa, cuyo colofón ha sido el papel central que el Partido Comunista Francés está jugando en la transnacionalización de la política que el Partido de la Izquierda Europea ha lanzado como lo hizo en la organización del grupo parlamentario GUE-NGL.

El tercer seminario del día entró de lleno, como no podía ser de otra manera en el contexto actual, en la cuestión de cómo crear y mantener la solidaridad y la cooperación entre las fuerzas de izquierda en el contexto europeo actual. Aquí la reflexión histórica se utilizaba claramente para alimentar una reflexión prospectiva para el futuro constatando de entrada la diversidad de las herencias de las izquierdas radicales. El profesor Philippe Marlière del prestigioso University College London propuso una clasificación en cuatro bloques: una izquierda comunista identitaria del sur de la Europa que reivindica las raíces comunistas como los Partidos Comunistas Griego, Portugués o Francés. A eso se añadirían unas fuerzas roji-verdes de corte eco-socialistas, claramente anclados en la realidad de los países escandinavos pero también presentes cada vez más en otros países europeos. El tercer grupo lo



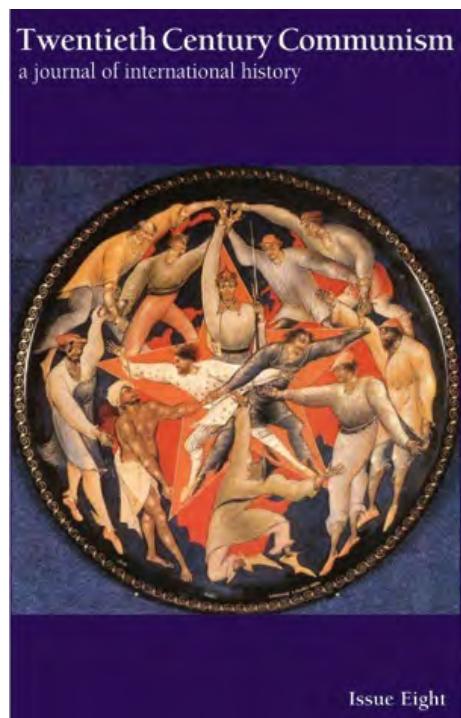
Voluntarios italianos del Batallón Garibaldi en la guerra civil española (Foto: Archivo Histórico del PCE)

constituirían los partidos postcomunistas como el Partido Democrático Italiano o Die Linke, mientras que habría una última variante de partidos de nuevo cuño como Syriza, Podemos o el Bloco de Esquerda en Portugal que internalizan varias tradiciones en su seno. Separando la izquierda radical del concepto de extrema izquierda concluye en conexión con las interpretaciones del politólogo griego Gerassimos Moschonas que esta izquierda sería la nueva socialdemocracia del siglo XXI tras la debacle de estos partidos clásicos en caída libre tras el periodo hegemónico de la tercera vía fomentada entre otros por Tony Blair. Tras Marlière intervinieron dos historiadoras, la diputada griega Athanasia (Sia) Anagnostopoulou, y la dirigente de Transform Europa, Elisabeth Gauthier para presentarnos como analizan ellas la situación de las alianzas de la izquierda en el marco de la integración europea actual. Mientras que para Elisabeth Gauthier el gran desafío para la izquierda es utilizar el nivel europeo para crear alternativas a la integración actual construyendo la llamada Izquierda Mosaico que vaya más allá de la acción de los partidos de izquierdas englobando a un tiempo las propuestas de los movimientos sociales y del mundo sindical europeo, la diputada de Syriza contó en detalle las tensiones políticas creadas por las clases dominantes conservadoras europeas para descabezar al gobierno de Syriza dirigido por Alexis Tsipras. El elemento central de esta estrategia es intentar demostrar que la izquierda radical no es capaz de gestionar y ejercer el poder. En este sentido el pulso actual sobre el rescate económico de Grecia en realidad está ligado a una batalla de clases transnacional donde la oposición es entre fuerzas de izquierdas transformadoras europeas y fuerzas oligárquicas dominantes que en realidad llevan a cabo una acción anti-democrática intentando incluso un putsch institucional para llegar a una ruptura de la solidaridad europea con el gobierno de Syriza. Cerró este taller la intervención del historiador y antiguo diputado y dirigente del Bloco de Esquerda de Portugal, Fernando Rosas, quién desde la perspectiva de un país que sí vivió una revolución de izquierdas en 1974, puso el dedo de la dificultad que existe en Europa para crear un frente popular europeo puesto que las divisiones dentro de la izquierda radical son aún importantes y en el marco político actual de salida neoliberal y conservadora de la crisis pueden ser mortales para la izquierda europea como se verifica en varios países europeos, incluido Portugal.

El encuentro concluyó con una sesión sobre los proyectos editoriales ligados a la izquierda radical con la presentación de tres ejemplos: el de la revista británica *Communism in the Twentieth Century* dirigida por Kevin Morgan; el de la casa editora Editions du Croquant coordinada por Louis Weber y finalmente el de las *Ediciones Sociales* francesas en presencia de uno de sus editores históricos, Richard Lagache. En las tres experiencias quedó clara la importancia, pero también la gran dificultad, de mantener revistas y editoriales en el doble contexto del reflujo de la izquierda y de la crisis del mundo de la edición. Destacar que las distintas iniciativas culturales ligadas al mundo de la historia de la izquierda también deberían de ver en las humanidades digitales así como la revolución numérica del mundo editorial una oportunidad para mantener y extender su influencia cultural.

En cierto sentido, este último taller resumió bien el espíritu general de la conferencia que consciente de la crisis de la izquierda, propone analizar las oportunidades que también se

abren en el escenario europeo y global, a partir de correcta y crítica comprensión de la historia distante y reciente. Las gentes de las diversas izquierdas no pueden perder el norte en estos tiempos de gran mudanza y confusión, por lo cual la identificación del hilo rojo histórico de las izquierdas nos permitirá apreciar estratégicamente los momentos de real transcendencia histórica de las distintas luchas a favor de la emancipación humana.



Último número (febrero 2015) de la revista *Communism in the Twentieth Century*.

▲
[Índice]

En el ochenta aniversario de la fundación del PSUC

José Luis Martín Ramos

Universidad Autónoma de Barcelona

Inmediatamente después de ser derrotada la sublevación militar en Barcelona, la Unió Socialista de Catalunya, la Federación Socialista Catalana (PSOE), el Partit Comunista de Catalunya (PCE) y el Partit Català Proletari, decidieron llevar a cabo, sin más espera, la fusión de las cuatro organizaciones en un solo partido; por la que venían trabajando desde el Comité de Enlace, integrado finalmente por esas cuatro organizaciones después del triunfo del Frente popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Culminaba así un proceso unitario que arrancaba en la etapa de la Alianza Obrera, en 1934, y se había iniciado con las rondas de conversaciones entre los partidos marxistas catalanes desde comienzos de 1935. Esa dinámica interna fue luego reforzada por los acuerdos del VIIº Congreso de la Internacional Comunista, tanto en la adopción de la línea del Frente Popular como en la propuesta de unificación sindical y partidaria del movimiento obrero, para hacer frente a la ofensiva fascista en Europa. La confluencia de esos dos procesos, el que impulsaba a la unidad en buena parte del obrerismo catalán y el que protagonizó la Internacional Comunista, dio lugar al nacimiento de un partido que reunificaba a socialistas y comunistas e incorporaba además —muestra precisamente de la importancia de la dinámica unitaria catalana— una formación que había evolucionado desde el independentismo revolucionario hacia el marxismo, como reconocimiento de las posiciones del movimiento comunista sobre la cuestión nacional. Del proceso unitario se había apartado previamente el Bloc Obrer i Camperol, el grupo comunista disidente liderado por Joaquín Maurín, promotor inicial de la Alianza Obrera pero que después de octubre de 1934 consideró que el objetivo no era la unificación de las formaciones marxistas existentes sino la constitución de un tercer partido español, en competencia con el PSOE y el PCE a los que, por razones diferentes, descalificaba como formaciones dirigentes del movimiento obrero en España; la concreción de esa propuesta había sido la formación del Partido Obrero de Unificación Marxista, con la participación del grupo de Andreu Nín, Izquierda Comunista. Las cuatro formaciones mencionadas rechazaron entrar a competir, a escala española, con un tercer



Cartel del PSUC de 1977

partido y escogieron consumar la unificación en Cataluña, no en competencia sino en complementariedad con el PSOE y el PCE, a la espera de que estas dos formaciones llegaran a su propia fusión, siguiendo el camino ya realizado por las Juventudes Socialistas Unificadas.

El nuevo partido, para el que se adoptó la denominación de Partit Socialista Unificat de Catalunya y cuyo primer líder histórico fue Joan Comorera, procedente de la Unió Socialista, se adhirió a la Internacional Comunista y se constituyó como el principal defensor e intérprete, en Cataluña, del Frente Popular, la propuesta de coalición política y alianza social más adecuadas para combatir al fascismo alzado y al propio tiempo profundizar la democracia republicana mediante un programa de reformas sociales que conciliara los intereses de los trabajadores industriales, el campesinado —jornalero, arrendatario o pequeño propietario— y las clases medias, profesionales o empresarios, que habían optado por la defensa de la república democrática. No fue una tarea sencilla, ni sin contradicciones, pero su empeño en ella convirtió al PSUC en el partido de masas más importante de Cataluña, junto a Esquerra Republicana. Tras la derrota, consumada en abril de 1939 pero que en Cataluña había empezado con la retirada de febrero, el PSUC se propuso desde un primer momento seguir combatiendo en la clandestinidad. La travesía fue larga y trágica, pero en los años sesenta el partido, que ya había quedado definitivamente identificado como la organización de los comunistas catalanes, fue principal animador, junto a las formaciones de la nueva izquierda, de la lucha de masas contra la dictadura, impulsor de Comisiones Obreras y del Sindicato de Estudiantes de la Universidad de Barcelona; y al propio tiempo de las relaciones unitarias en las que pasó de estar marginado, como un reflejo de las políticas de guerra fría, en los años cuarenta y cincuenta, a ser una pieza imprescindible y el autor intelectual de la propuesta de la Asamblea de Cataluña. Su propuesta de un catalanismo popular, adaptación de la tesis del catalanismo obrero enunciada por el socialista Alomar y adoptada sucesivamente por Maurín y Comorera, constituyó una de las aportaciones fundamentales de la etapa de la Asamblea de Cataluña y de los años de la transición. Ésta, finalmente, no caminó por la vía de la ruptura, formulada y deseada en los primeros años setenta y el cambio de proceso del fin de la dictadura y del escenario político general cogió al PSUC a contrapié, derivando en una profunda crisis interna, precisamente en los años de constitución de los primeros ayuntamientos democráticos y de recuperación del estatuto de autonomía.

Con motivo del ochenta aniversario de la fundación del PSUC, en julio del 2016, el GERD, un grupo de investigación formalmente reconocido como tal por la Generalitat de Catalunya, inscrito en la Universidad Autónoma de Barcelona, la Asociación Catalana de Investigaciones Marxistas y la Fundación Nous Horitzons, han decidido organizar conjuntamente el que será el segundo congreso de historia del PSUC, diez años después de la celebración del primero. En esos diez años transcurridos la investigación historiográfica ha sumado un mayor y mejor conocimiento del partido y de su época; y la evolución política de los últimos años, con la nueva movilización social y la renovación generacional y militante, han revalorizado la imagen del partido fundado en 1936, cuya aportación histórica se convierte en referencia y de manera singular su recurrente defensa de políticas de unidad popular, de Frente Popular, de unidad antifranquista o de un catalanismo popular, vinculado y solidario con la realidad multinacional.

[primera circular]

Segundo Congreso de historia del PSUC

Barcelona, Museu d'Història de Catalunya 20, 21 i 22 de junio de 2016

Presentación

En julio de 2016 se cumplirán 80 años de la fundación del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), un partido fundamental en la historia de las clases trabajadoras y populares y en la de nuestro país. Lo fue durante los años de la guerra civil y, más adelante, en la lucha contra la dictadura franquista; fue protagonista, también, de la transición. El peso de su intervención en aquellas tres etapas de la historia de Cataluña ha hecho de él, más allá de su crisis de comienzos de los años ochenta, un referente para las generaciones actuales de historiadores y de luchadores sociales. Con motivo de ese aniversario, el Grup d'Estudis República i Democràcia (GERD) de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Associació Catalana d'Investigacions Marxistes y la Fundació Nous Horitzons organizan el Segundo Congreso de Historia del PSUC, que se desarrollará en tres apartados: las generaciones militantes, sus combates y el PSUC en la transición.

Programa

Lunes, 20 de junio

- ➔ Recepción, inscripción.
- ➔ Conferencia inaugural: *El movimiento comunista y la lucha por la democracia*.
- ➔ Recuerdo de los que nos han dejado.
- ➔ Primera sesión: «Militantes del PSUC».
 - ▶ *La generación de la guerra*. José Luis Martín Ramos; Josep Puigsech.
 - ▶ *La generación de la dictadura*. Nadia Varo; Xavier Doménech, Debate.
 - ▶ *La generación de la transición*. Andreu Mayayo; Juan Andrade.

Martes, 21 de junio

- ➔ Segunda sesión: «Combates del PSUC».
 - ▶ *El combate cultural*. María Campillo; Joaquim Sempere.
 - ▶ *El combate nacional*. Manel López Esteve; Gaiame Pala.
 - ▶ *Combates sociales. Los movimientos vecinales*. Marc Andreu ; Jordi Mir.
 - ▶ *Motor de la lucha antifranquista: movilización de masas y política unitaria*. Carme Molinero, Pere Ysás; Francisco Erice.

Miércoles, 22 de junio

- ➔ Presentación de comunicaciones.
- ➔ Tercera sesión: «Transición y crisis».
 - ▶ *Aproximación histórica*. Ferran Gallego ; Carme Cebrián ; Joan Tafalla.
- ➔ Mesa de testimonios.
- ➔ Conclusiones del congreso y clausura.

Presentación de comunicaciones

Les comunicaciones habrán de atenerse a las siguientes normas:

- ➔ Se aceptarán comunicaciones en todas las lenguas oficiales del estado, así como en alemán, inglés, italiano, francés y portugués.

- Las propuestas de comunicación se harán llegar al Comité Organizador antes del 20 de octubre de 2015 por medio de un documento de texto adjunto a un mensaje y en formato *Word* o compatible, enviado a la dirección de correo electrónico Josep.Martin@uab.cat. En ellas se incluirán el título de la comunicación, un resumen de unas 600 palabras y algunos datos personales del/de la comunicante: nombre, dirección electrónica, dirección postal, situación profesional, institución a la cual pertenece.
- La organización del congreso comunicará por correo electrónico la aceptación o no de las propuestas recibidas antes del 30 de octubre de 2015.
- El texto definitivo de la comunicación se enviará a la dirección electrónica antes indicada mediante un documento de texto adjunto a un mensaje, y en formato *Word* o compatible, antes del 15 de marzo de 2016.
- La extensión máxima de cada comunicación será de 9.000 palabras, incluidos espacios, notas y bibliografía.
- Las normas para la redacción de las comunicaciones se enviarán a los comunicantes, junto con la aceptación de su comunicación, mediante un mensaje de correo electrónico.

Las comunicaciones estarán disponibles antes del congreso en la página web del GERD, y se ofrecerá a los autores la posibilidad de publicarlas posteriormente en el *Dipòsit Digital de Documents* de la UAB, [<http://ddd.uab.cat/>].

Inscripción

Los detalles de la inscripción al congreso, condiciones y formulario, se darán a conocer en una segunda circular, a mediados de septiembre de 2015.

Comité Organizador

José Luis Martín Ramos (GERD-UAB) Francisco Morente (GERD-UAB) Giaime Pala (GERD-UAB) Josep Puigsech (GERD-UAB), Eduard Amouroux (Fundació Nous Horitzons) Carme Cebrián (Fundació Nous Horitzons) Antoni Lucchetti (ACIM), Mariano Aragón (ACIM).



Primera Fiesta legal del PSUC, camping La Tortuga Ligera, Gavá. (Barcelona), 8 mayo 1977 (Fuente: Flickr de Manel Armengol)

▲
[Índice]

Un campo de estudios en expansión

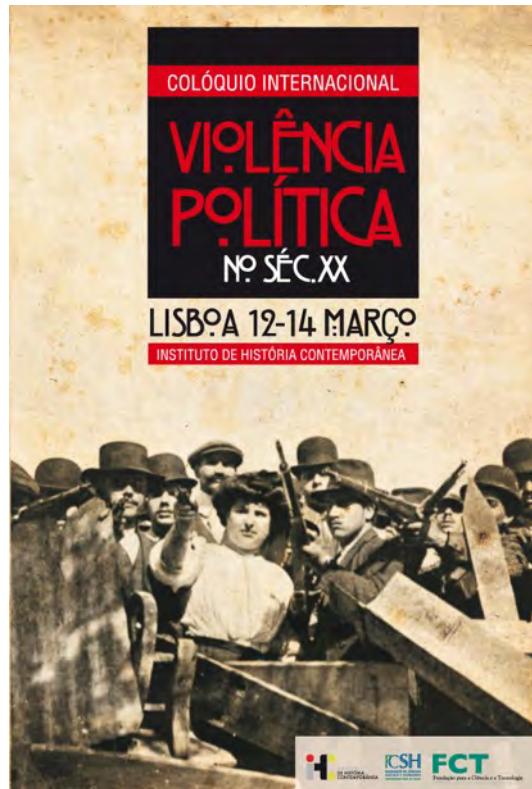
Breves notas sobre el *Colóquio Internacional sobre Violência Política* y la constitución de una red de estudios sobre violencia política

Pau Casanellas

Instituto de História Contemporânea – Universidade Nova de Lisboa

Organizar un congreso sobre una temática con una presencia no especialmente amplia en el mundo académico —como es el caso de los trabajos sobre violencia política— y hacerlo sin contar con la infraestructura de una red ni con la colaboración de otras universidades es, en cierta medida, lanzar una piedra a un lago sin saber si en él hay agua o no la hay. En este caso, el lago estaba lleno: la piedra hizo que sus aguas se removieran y que una cantidad significativa de investigadores pudieran poner en común sus experiencias y líneas de trabajo. Estoy hablando del Colóquio Internacional sobre Violência Política (Lisboa, 12-14 de marzo de 2015), impulsado por el grupo de trabajo sobre violencia política del Instituto de História Contemporânea y que se desarrolló en la Faculdade de Ciências Sociais e Humanas de la Universidade Nova de Lisboa entre el 12 y el 14 de marzo de 2015. Aunque inicialmente pensado para ser de pequeño formato, el encuentro reunió en la capital portuguesa a casi un centenar investigadores pertenecientes a universidades de varios países (Portugal, Brasil, España, Italia, Francia, Reino Unido, Argentina, Estados Unidos), además de contar con la presencia de cuatro conferencistas invitados: Serge Wolikow (de la Université de Bourgogne), Isabelle Sommier (de la Université París I Panthéon-Sorbonne), Eduardo González Calleja (de la Universidad Carlos III de Madrid) y Fernando Rosas (del propio Instituto de História Contemporânea).

El volumen de investigadores y temáticas presentes en el coloquio da cuenta de la emergencia de los estudios sobre violencia política —entendida ésta en un sentido lato— como un espacio de interés creciente, por lo menos en el ámbito de la historia contemporánea. A



Cartel del congreso (en la fotografía, Amelia Santos con una pistola rodeada de un grupo de revolucionarios en las barriadas de Rotunda da Avenida, Lisboa, 1910)

líneas de investigación ya consolidadas —algunas, con una larga trayectoria a sus espaldas—, se han incorporado temáticas relativamente poco trabajadas hasta hace no mucho tiempo, con lo que el marco temático y cronológico parece estarse ampliando notablemente. Entre los estudios con más tradición, destacó en el congreso de Lisboa la presencia de comunicaciones sobre las varias formas de violencia que se produjeron en Europa en el período de entreguerras, así como, especialmente, sobre la guerra y la posguerra española, con aportaciones de notable variedad temática: sobre los abastecimientos en la retaguardia; los bombardeos y la construcción de refugios antiaéreos; la dimensión religiosa de la contienda; la «justicia popular» republicana; los avales en la posguerra; las actitudes ciudadanas ante la guerrilla; la realidad penitenciaria; la represión económica; los trabajos forzados; la violencia simbólica; la represión moral y legal contra las mujeres; las prácticas acusatorias; las migraciones por razones políticas, o el exilio.

En lo que respecta a las materias con menos bagaje investigador también presentes en el coloquio, cabe mencionar en especial, por su abundancia —en cuanto a número de comunicaciones— e interés, las aportaciones sobre la violencia insurgente y la represión en los países latinoamericanos en los años cincuenta, sesenta, setenta y ochenta, fenómenos abordados en sus más variados aspectos y partiendo de la utilización de una gran diversidad de fuentes. Así, se presentaron contribuciones sobre las ligaciones entre guerrillas de varios países y entre diferentes gobiernos en sus tareas de contrainsurgencia; la transmisión de los modelos insurgentes americanos a otros continentes; la vertiente propagandística de algunas experiencias insurreccionales; la solidaridad internacional suscitada por las guerrillas; los procesos de expulsión de población en algunas zonas rurales; la censura y sanciones impuestas en ámbitos como el cultural o el periodístico; la violencia extralegal tanto antes como durante las distintas dictaduras; el revisionismo histórico condescendiente para con los regímenes dictatoriales (uno de cuyos ejemplos paradigmáticos es el caso del brasileño Elio Gaspari), o las representaciones en los libros escolares de la violencia desarrollada en aquellos años en el Cono Sur.

Asimismo, se presentaron comunicaciones sobre cuestiones —entre otras— como la violencia, los movimientos por la paz y la memoria en el País Vasco; la lucha armada y los conflictos violentos antes y después de la revolución de los claveles en Portugal; el pacifismo, el antimilitarismo y las deserciones; las violencias de vario tipo y la imposición de medidas represivas en la Europa occidental tras el fin de la Segunda Guerra Mundial; las guerras coloniales, o fenómenos recientes como Al Qaeda y la violencia de extrema derecha.

En buena medida, pues, puede considerarse satisfecho uno de los principales propósitos del encuentro: dar cabida a una amplia gama de aproximaciones a la violencia política y contribuir a la ampliación de los focos de interés que han predominado tradicionalmente en la academia. En este sentido, se pretendía acoger también comunicaciones en campos como el de las violaciones de libertades fundamentales y derechos humanos, la memoria sobre procesos traumáticos de violencia, la tortura y la violencia policial, la prisión y las instituciones punitivas, las legislaciones represivas o el contenido político de actos de violencia de derecho común (seguramente este último aspecto fue el menos presente de todos). La incorporación de temáticas de este tipo en la agenda de los investigadores entronca con el

trabajo de grupos e organizaciones que, desde terrenos más vinculados al activismo, han dedicado en las últimas décadas grandes esfuerzos a denunciar las brutalidades cometidas desde las diferentes instituciones punitivas y a paliar sus consecuencias. Es de esperar que de la confluencia entre ambos caminos —el del análisis sosegado propio del trabajo intelectual y el de la intervención política o social— se refuerce y tome todavía más sentido el trabajo realizado por cada uno de ellos. Seguramente uno de los retos más apremiantes que plantea tal confluencia es el de contribuir a dar más visibilidad a esa agenda temática, demasiado a menudo desdeñada.

Volviendo al desarrollo del congreso, y específicamente en cuanto al terreno metodológico, es preciso destacar la incorporación de la perspectiva de género en varias de las investigaciones presentadas, aunque todavía se trata de una línea a apuntalar. Asimismo, por su interés y expansión, merece la pena hacer mención de la presencia de varios estudios centrados en cuestiones simbólicas y vinculadas con las culturas políticas. Por otra parte, varias de las sesiones del coloquio sirvieron para comprobar que, lejos de poder considerarse superado, el debate sobre la definición y caracterización de la violencia política continúa bien vivo. Sin embargo, sí puede destacarse como tendencia de buena parte de las contribuciones al congreso la consideración de la necesidad de historiar el fenómeno —y, por lo tanto, de no quedarse únicamente en su análisis a partir de categorías teóricas abstractas— para ofrecer explicaciones satisfactorias.

Por último, como una de las consecuencias prácticas más destacadas del coloquio cabe destacar el acuerdo para la creación de una red internacional de estudios sobre violencia política, pensada como instrumento para fomentar el debate en este campo. Pese a encontrarse todavía en una fase embrionaria, la voluntad es que la existencia de la red se traduzca, por un lado, en el funcionamiento de una lista de correo en la que compartir informaciones de interés y, por el otro, en la organización de congresos bianuales que contribuyan a la dinamización de la investigación en la materia.

- Para recibir más informaciones, seguir el desarrollo del proyecto o pedir la inclusión en la lista de correo puede contactarse con la organización del congreso a través de la dirección: coloquioviolenciapolitica@gmail.com
- Las informaciones relativas al coloquio pueden consultarse en el web:
<http://coloquioviolenciapolitica.wordpress.com/>

V Congreso *Persistenze o Rimozioni*

Alfredo Cela Rodríguez

La asociación de jóvenes historiadores *Persistenze o Rimozioni* nació en Italia en 2010 con la finalidad de reflexionar sobre la cultura política en el pasado y sus consecuencias en el presente. Los días 19 y 20 de marzo de 2015 celebró su quinto congreso en la Universidad de Bolonia. En esta ocasión, el tema de debate fue la historia, la organización y la narración del Trabajo en el siglo XX.



Logo de la asociación Persistenze o Rimozioni

Patrizia Dogliani (Università di Bologna) fue la encargada de abrir las jornadas. Valoró positivamente el interés suscitado por la literatura y la historia del trabajo a través del enfoque subjetivo de los trabajadores. Alegó que dicha motivación era resultado de una democratización de la historia. Ésta se debía al estudio de la internacionalización de los nuevos movimientos sociales a partir del mayo del 1968 francés, y del protagonismo del movimiento obrero en la caída de los regímenes autoritarios. La investigadora consideró que al tratarse de un pasado muy reciente, ha despertado mucho interés, cosa que hace que cada vez sean más los historiadores que escriben historia social desde la base. La posibilidad de conocer investigaciones de Grecia, Portugal, España e Italia además de enriquecer la visión sobre el tema, mostraban que se enmarcan dentro de una misma tendencia historiográfica que era interesante tratar a través de un congreso.

El Comité científico agrupó las ponencias en cuatro bloques temáticos: la historia de las migraciones laborales, la historia de la organización del trabajo y la conflictividad social, la historia social y económica del trabajo y la representación del trabajo a través del arte y los medios de comunicación.

Dentro del primer panel, Yvette Dos Santos (Universidade Nova, Lisboa) expuso el trabajo de la *Junta de Emigração* portuguesa para gestionar la salida de trabajadores agrícolas hacia Brasil en los cincuenta y de los trabajadores cualificados hacia los estados europeos occidentales en los sesenta.

Federica Franzé (Columbia University, Nueva York) presentó la visión sobre la emigración laboral italiana aportada por la película *Palermo o Wolfsburg?* (1986). La historia situada en el contexto del acuerdo inmigratorio con Alemania en 1955, plantea el debate de si era justo que los emigrantes a cambio de su esfuerzo sólo recibieran una recompensa económica, cuando su vida se veía afectada por la alienación, la confusión y la incomunicación.

La presentación de Dimitris Parsanoglou y Giota Tourgeli (Panepistimio Peloponissou, Grecia) cerró la primera parte del congreso. Los investigadores explicaron la gestión en materia de migraciones laborales realizada por el ICEM y la OIT en los cincuenta. Entonces, ambas entidades echaron en falta una legislación y una política internacional que eliminara obstáculos innecesarios e imposibilitara el trato arbitrario y abusivo.

Michele Colucci (CNR-Napoli), al comentar las ponencias, añadió que el principal choque para los inmigrantes fue la adaptación a la vida en la ciudad. Destacó que en Italia en lugar de haber un organismo de control de la emigración como en Portugal hubo cuatro. En cuanto a los destinos de los emigrantes y su tipología fueron similares. A su pregunta sobre la existencia de la inmigración clandestina, los ponentes aclararon que sí existió, pero fue poco significativa, razón por la que no han encontrado rastros documentales.

Baviello Davide (Università di Firenze) abrió el panel sobre asociacionismo obrero y la conflictividad social con una explicación sobre la organización de los comerciantes italianos entre 1919 y 1998. El gran número y la escasa capacidad económica de las empresas dificultaron su movilización en comparación con otros países europeos, pero la implantación de los supermercados en los noventa incrementó notablemente el apoyo a Confitesa.

La ponencia de Luigi Capelli (Università di Roma) se centró en la visión aportada por los medios de comunicación sobre la organización de los desempleados durante la Guerra Fría. Éstos se sumaron a las movilizaciones obreras y gracias a su comportamiento ejemplar sus reivindicaciones tuvieron eco en los medios.

Angela Condello y Tiziano Toracca (Ghent University) comentaron la concepción de la identidad obrera en *Le Mosche del Capitale* (1989) de Paolo Volponi. El trabajo era considerado la actividad más influyente en la creación de la autoimagen y dignificación de los individuos. Por esa razón el autor era crítico con la simplificación de las tareas que facilitaba la sustitución de los operarios y la automatización que deterioraba las relaciones sociales entre compañeros.

Por su parte, Claudio Panella (Università di Torino) presentó parte de su investigación de la literatura obrera en los setenta en Italia. En ella, los obreros escribieron para contar la experiencia de pasar de vivir del sur al norte de Italia y opinar sobre el salario, la autonomía o la manifestación, aunque eludieron hablar de la explotación para poder publicar. Y, aunque crearon obras de calidad, no alcanzaron la notoriedad que tuvieron sus homólogos franceses.

Giovanni Farrese (Università di Salerno) presentó una comunicación en la que dejó claro que la morfología y la poca población fueron obstáculos para el desarrollo de la industria en el sur italiano. La iniciativa pública tuvo que crear fábricas para frenar la emigración y en torno a los directivos se tejieron redes clientelares que dificultaron la penetración del PCI. Incluso éste tuvo que aceptar el deterioro del medioambiente para atraer nuevas inversiones.

Daniela Barberis (Università di Torino) expuso la historia del presente del movimiento

sindical argentino. En los noventa, la CGT quedó reducida a su mínima expresión a causa de la crisis y el des prestigio de pactar medidas neoliberales con Menem, mientras que la CTA supo atraer la indignación popular. El matrimonio Kirchner aprovechó la influencia de ésta para llegar al poder y, tras integrarla al gobierno, la marginó, pero ello no extinguió los conflictos y la radicalización de los *piqueteros*.



Sesión del congreso

Marica Tolomelli (Università di Bologna) en su comentario del panel aportó que la literatura sirvió para resguardar al individuo. Mientras la dinámica de la fábrica trataba cada vez más a las personas como un número, en la escritura los obreros podían recuperar su individualidad y verse parte de un colectivo, el de compañeros de la fábrica.

En la segunda jornada, Antonio Farina (Università di Cagliari) abrió el panel sobre la Historia social y económica del Trabajo con una comunicación sobre el conflictivo avance de las primas de productividad en la industria naval de Bremen entre 1880 y 1933. Los empresarios utilizaron el taylorismo para controlar, simplificar y devaluar los procesos productivos, un cambio que el nazismo consolidó.

Margherita Sulas (Università di Cagliari) explicó la vida de los trabajadores navales de Monfalcone, Friuli-Venezia Giulia, que entre 1946 y 1948 se pusieron al servicio de los astilleros de la Dalmacia yugoeslava. Allí, los sindicalistas rechazaron el socialismo de Tito y se organizaron de forma autónoma, mientras que al volver a Italia se encontraron con el rechazo del PCI, que los consideró demasiado radicales.

Alfredo Cela (Universitat Autònoma de Barcelona) presentó a través del estudio de caso de Roca Umbert SA en Granollers, Barcelona, cómo era la vida cotidiana de los trabajadores del textil algodonero catalán bajo la dictadura franquista. En concreto en los cincuenta y sesenta, una época de bonanza de la empresa marcada por el fin de la autarquía y el despegue industrial español.

Las antropólogas Marina Brancato y Stefania Ficacci (Università di Perugia – Università «l'Orientale» di Napoli) estudiaron la identidad obrera en los sesenta. Ficacci destacó que en Bagnoli, Nápoles, la fábrica era la principal fuente de riqueza, y la categoría laboral era el principal elemento identitario de los vecinos. Mientras Brancato aclaró que en el caso romano la población aspiraba a ser funcionaria, comerciante, pero no obrera y creó su identidad en el espacio urbano.

Camillo Robertini (Università di Firenze) analizó el trabajo industrial bajo la dictadura argentina a través del Reglamento de Régimen Interno de la industria pesada. Los militares utilizaron este elemento como uno de los recursos con los que garantizar los salarios bajos, el aumento de los capitales, la automatización y la presencia de la moral cristiana en el ámbito fabril.

Federica Ditadi (Università di Padova) trató el «mito americano» en el cine italiano de los treinta. Alberto Moravia y Emilio Checci reivindicaron en Estados Unidos la herencia milenaria de su cultura, frente a una Norteamérica que consideraban demasiado orgullosa de su modernidad. Checci utilizó sus recursos cinematográficos para mostrar cómo los obreros norteamericanos obtenían cierto bienestar pagando a cambio la deshumanización de su trabajo en las cadenas de montaje.

Matteo Troilo (Università di Bologna), como comentarista del panel, expuso que las ponencias se centraron en una misma época, el fin de la Segunda Guerra Mundial y el principio de la Guerra Fría. Todas mostraban la instauración de un nuevo paradigma productivo, la organización científica del trabajo, y como ello implicó una sobrevaloración del factor capital sobre el factor trabajo. En ese contexto destaca la existencia de dos modelos industriales preponderantes, el alemán basado en la alta cualificación de los empleados a través de un sistema educativo innovador y eficiente y el americano centrado en la sumisión del trabajador a la máquina.

Chiara Martinelli (Instituto Storico per la Resistenza in Toscana) abrió el último panel, el referido a la representación del mundo laboral en los medios de comunicación y en el arte. La investigadora estudió la evolución de las escuelas industriales italianas entre 1900 y 1915 a través de la publicidad. Estos centros educativos privados aportaron una educación técnica puntera a los hijos de las clases bienestantes y la posibilidad de promoción a los hijos de los trabajadores.

Jelena Reinhardt (Università di Perugia) analizó la visión del trabajo aportada por la película *Metropolis*. Fritz Lang hizo una dura crítica al incremento de la alienación con la automatización del trabajo. Lo hizo a través de la historia de una megalópolis donde una minoría de la población podía dedicarse al ocio mientras la mayoría les proveía con su trabajo en la fábrica. La injusticia acabó por enfrentar a ambos grupos. La visión pedagógica de *Metropolis* quedó relegada en los sesenta, cuando el imaginario popular relacionó la máquina con la solución de las carencias humanas.

La traducción de Montale de *In Dubious Battle* de Steinbeck fue el tema de la ponencia de Massimo Colella (Università di Firenze). La obra, una de las que más notoriedad aportó a Steinbeck, fue traducida con gran fidelidad. El autor pretendió saber cómo era la vida de un activista comunista, para ello situó a su protagonista en el contexto de una huelga, en una obra que ganó verosimilitud por la ausencia de juicios de valor.

Por su parte, Vanessa Ferrari (Scuola Normale Superiore Pisa) difundió el uso propagandístico que el nacionalsocialismo hizo de la literatura de fábrica. El NSDAP relacionó en esa literatura anhelos como el resurgimiento de la cultura alemana, la plena ocupación, las victorias militares y el bienestar. A pesar de venderse como arte obrero fue siempre una herramienta a favor de la élite alemana.

Elio Fresciani (Università di Salerno) cerró el panel con la contraposición entre la imagen dada por el documental propagandístico del ENI durante la presidencia de Enrico Mattei y la

realidad captada a través de la investigación histórica. El vídeo destacó ciertos elementos de modernidad y el proyecto paternalista pero, sin embargo, eludió hablar de la realidad cotidiana por ser más modesta.

Finalmente, Alberto De Bernardi, miembro del Istituto Parri de Bologna, valoró positivamente el análisis multidisciplinar de la Historia del trabajo y la riqueza de las aportaciones. Los asistentes también apreciaron el hecho de poder contar con el *feed-back* de los comentaristas, la posibilidad de establecer relaciones entre las diferentes investigaciones y conocer estudios de caso comparables en otros territorios. La asociación por su parte presentó el sexto congreso en el cual la Historia pública tomará el protagonismo.



1^a Conferencia de la European Labour History Network (ELHN)

14-16 de Diciembre de 2015, Turín

La EHLN celebrará su primer congreso el próximo mes de diciembre, en la Universidad de Turín, con un amplio elenco de talleres organizados por los diferentes grupos de trabajo de esta red.

Esta Red de Trabajo Europea de Historia del Trabajo se creó en Amsterdam en octubre de 2013 para agrupar a especialistas que trabajan en diferentes instituciones (fundaciones, asociaciones, archivos, publicaciones, proyectos...) o bien de forma individual, sirviendo como organizaciones paraguas para grupos de trabajo más pequeños, centrados en diferentes cuestiones vinculadas a la historia del trabajo en sus múltiples aspectos.

Recientemente la EHLN ha comenzado la divulgación de las actividades de esta conferencia, incluyendo los *call for papers* y la información específica de los diferentes talleres y mesas incluidos.

Enlaces a los talleres del encuentro

- Migraciones internas e Historia del Trabajo.
- Migraciones rurales: trabajo, desarrollo y sociedad en Europa.
- Mujeres y sindicatos en Europa y otros territorios.
- Mujeres y relaciones de género en la minería, 1.500-2.000.
- El trabajo femenino en las áreas rurales, ss. XII-XXI.
- Igualdad de trabajo, igualdad de paga e igual salario.
- Trabajo, mujer e historia moderna ¿novedades en Europa?
- Historia e historiografía de las remuneraciones en el largo plazo.
- Trabajo militar, siglos XV-XX.
- Nuevas direcciones en la historia del trabajo en el imperio.
- Trabajo libre y no libre.
- El análisis a escala de fábrica: una exploración metodológica.
- Salud y seguridad laboral: conflictos colectivos y litigios individuales.
- Consenso de los trabajadores a movimientos populistas, fascistas y de extrema derecha
- La escritura de los trabajadores en Europa, ss. XIX-XX.
- Culturas del trabajo históricas bajo condiciones de desindustrialización.
- Tripulaciones y estibadores.

INICIATIVAS Y PROYECTOS

El Archivo Histórico del PCE: La Transición

Victoria Ramos Bello y Patricia González-Posada

Archivo Histórico del PCE

En el Archivo Histórico del PCE se custodia una mínima parte de la documentación posterior a la legalización del Partido, en abril de 1977, como: Congresos, documentación generada por dirigentes, reuniones del Comité Central, y por supuesto *Mundo Obrero* y *Nuestra Bandera*. Pero es en una dependencia del Comité Federal del PCE, en donde se encuentra el mayor volumen de los documentos generados por la actividad política del PCE desde 1977 hasta el momento actual, y que claro está, han podido ser conservados.

Aunque en el Archivo Histórico todavía queda mucho trabajo que realizar, los motivos por los que se ha decidido empezar a organizar esta documentación, han sido principalmente dos: uno, la indicación de la dirección del Partido para que se inicie esta tarea, y dos, por el creciente interés de los investigadores en consultar este fondo.

En una primera fase de este trabajo, se ha considerado oportuno delimitar las fechas de la documentación a ordenar, de 1977 a 1991. ¿Por qué? Porque las normas archivísticas consideran documentación histórica toda aquella que tiene más de 25 años. Las fechas límites quedarían establecidas, por lo tanto, entre la legalización del PCE y el año 1990. Hemos considerado que, al celebrarse en 1991 el XIII Congreso del Partido, alargar un año este periodo y cerrarlo con la celebración de un Congreso, con todo lo que ello supone.

La documentación

El estado de ésta, en líneas generales, puede considerarse muy bueno. A pesar de llevar muchos años almacenada parte en cajas archivadoras y con una breve descripción de su contenido, y parte en cajas de cartón de las utilizadas en las mudanzas, sin ninguna indicación.

Al revisar someramente la documentación, se impuso el criterio lógico de comenzar la ordenación por los órganos de dirección del Partido, de mayor a menor: Congresos, Comités



Parte de la documentación se está organizando.
(Foto: AHPCE)

Centrales, Comités Ejecutivos, Secretariado. Posteriormente, y siguiendo el cuadro de clasificación realizado por Julio Caso, procederíamos de igual manera con las diferentes Comisiones del Comité Central: Comisión de Organización, de Emigración, de Garantías y Control, de Política Internacional, etc.

Trabajo realizado

Hasta el momento hemos organizado la documentación de los órganos de dirección del PCE, de la Comisión de Organización y de la Comisión de Emigración. Aunque no descartamos la posibilidad de que aparezcan más documentos de estas mismas series —estamos seguras de que así será— en las cajas grandes que están sin abrir.

El procedimiento seguido ha sido el siguiente:

- Localización de todas las cajas de la misma serie documental, por ejemplo Congresos o Reuniones del CC o Reuniones del Ejecutivo.
- Ordenación de la documentación. Lo que supone disponer los documentos cronológicamente, eliminar los repetidos, clasificarla e introducirla en nuevas cajas archivadoras, ya que las antiguas estaban en pésimas condiciones.
- Al terminar la ordenación y clasificación de cada serie documental se realizará una breve descripción de la misma utilizando la base de datos Knosys.

Hasta este momento se han ordenado alrededor de 150 cajas, lo que representan 18 metros lineales.

De los documentos clasificados y ordenados, consideramos destacables las actas, tanto del Comité Central como del Comité Ejecutivo, en las que se discutió la salida de la Secretaría General de Santiago Carrillo; la crisis del Partido de los años 1981 y 1982, así como la llegada a la Secretaría General de Gerardo Iglesias. De la documentación perteneciente a la Comisión de Organización, la crisis del EPK y sus consecuencias en las diferentes organizaciones del Partido, como por ejemplo en Madrid, la crisis de los renovadores.

Seguimos trabajando y esperamos que, a principios de 2016, esta documentación pueda estar disponible a los investigadores que deseen consultarla.



Biblioteca de Maruja Cazcarra

1961 y sus *Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer*

Irene Abad Buil

Doctora en Historia por la Univ. de Zaragoza

Conocí a Maruja Cazcarra durante la elaboración de mi tesis doctoral sobre las mujeres de los presos políticos del franquismo. Su nombre me llegó como una de las mujeres más activas en las movilizaciones que las mujeres zaragozanas protagonizaron en pro de la libertad de los presos.

Ya no recuerdo cuándo quedé con ella por primera vez. Sí recuerdo las muchas veces que, en torno a una reducida mesa camilla, nos reunimos en su casa de la Calle Porvenir. Me hablaba de movilizaciones, de represiones, del franquismo en Zaragoza, de implicaciones políticas, de feminismos y de libros. Me hablaba de libros. Y no era de extrañar. Su casa emanaba lectura por cada rincón. Uno de los días que la visité, me hizo un detallado recorrido por los distintos tipos de lecturas que le gustaba tener y me llamó la atención una extensa estantería dedicada únicamente a literatura de género.

Conforme pasaban los años, Maruja se sentía cada vez más limitada en sus movimientos. En su infancia había sufrido la polio y ésta fue mermando la fuerza de sus piernas. Así que un día recibí una llamada suya en la que me informaba de su ingreso en una residencia. «Pásate por casa de mi vecina y coge una caja que hay para tí», me dijo. «¿Una caja?», contesté. Sí, era una caja llena de libros, de todos los libros de género organizados en aquella estantería que tanto me había llamado la atención.

Hoy, todas esas publicaciones reposan en una nueva estantería, la de mi casa, esperando a ser releídas por otros ojos y en otras circunstancias: 40 años después.

Esta sección, que nace con estas palabras, pretende ir analizando cada uno de los 81 ejemplares, entre libros, boletines y revistas, que conforman dicha colección con la época en la que se editaron (entre 1961 y 1980), no solamente para conocer el contenido mismo de éstas sino también el contexto académico e histórico en el que surgieron.

El primero de ellos es *Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer* (1961). Lla-



Maruja Cazcarra, imagen del documental *Fuimos Mujeres de Preso* (Eva Abad, Irene Abad y Pablo García, 2011)

ma la atención leerlo a día de hoy y comprobar la lenta evolución que sufrió el acceso de la mujer al mundo laboral. Una evolución institucionalizada y con una clara pretensión ideológica. La intervención pública femenina, su acceso a las profesiones liberales y la regulación específica del innegable derecho al trabajo fueron las causas que llevaron al Estado a aprobar una ley que sirviese como marco legal al trabajo femenino¹ y al intento por equiparar al país con una Europa que no solamente le sacaba al país un claro avance en modernidad, sino también que comenzaba a experimentar movilizaciones feministas.

Había que equiparse a Europa, pero preservando los elementos que habían identificado a España desde la victoria militar en 1939, por eso la Sección Femenina jugaría un papel básico en la gestión del cambio laboral femenino. El texto trata de argumentar constantemente el trabajo femenino como una necesidad producida por el cambio producido por la evolución de una sociedad agraria a una industrial. Esta nueva realidad planteada la intentó solucionar el franquismo desde «la indispensable inspiración ideológica y la necesaria vinculación a los principios éticos y religiosos conforme —exponía Fernando Herrero Tejedor en el discurso de presentación del proyecto de ley— hemos hecho el propósito de vivir». De ahí, la intervención de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS². Para ello, el introductor al texto recupera pensamientos de José Antonio Primo de Rivera: «No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerle de su magnífico destino y entregarles a funciones varoniles»³.

Esta combinación de tradición ideológica, diferenciación de roles por cuestión de roles y reconocimiento de una realidad española que confrontaba con la europea queda bien recreada en el discurso que la mismísima Pilar Primo de Rivera publicó junto al proyecto de ley: «No es, ni por asomo, una ley feminista, es solo una ley de justicia para las mujeres que trabajan, nacida de la experiencia de una relación humana y cordial con todos los problemas que a la mujer atañen. En modo alguno queremos hacer del hombre y la mujer dos seres iguales; ni por naturaleza ni por fines a cumplir en la vida podrán nunca igualarse, pero sí pedimos que, en igualdad de funciones, tengan igualdad de derechos. El trabajo de la mujer es un hecho real y universal que no podemos desconocer, y precisamente basadas en ese hecho lo que pedimos con esta ley es que la mujer, empujada al trabajo por necesidad, lo haga en las mejores condiciones posibles; de ahí que la ley en vez de ser feminista sea, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer, para facilitarle la vida»⁴.

El franquismo, en 1961, sabía que no podía mantener a la mujer con la «pata quebrada», relegada a los muros del hogar, y reconocía la influencia que los nuevos movimientos feministas europeos podían ejercer sobre las españolas. Ante esto, la mejor opción era coger las riendas de la situación y abanderar la regularización de los derechos profesionales de la mu-

¹ Este tema ya había sido planteado anteriormente en el *Congreso de la Familia Española*, en la Conferencia Internacional de la Familia y en las Jornadas Técnicas Sociales.

² En este sentido, es importante recordar que en la reseña realizada en el número anterior de este Boletín ya se habló del concepto de «discurso franquista de mujer».

³ Página 13 del texto original.

⁴ Página 32 del texto original.

jer española. Una regulación que reconocía a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo; estipulaba que la mujer puede participar en la elección y ser elegida para el desempeño de cualquier cargo público; permitía la participación femenina en oposiciones, concursos-oposiciones para la provisión de plazas de la Administración Pública; y reiteraba la idea del permiso marital en caso de que el puesto lo precisase. Se abrirían nuevas posibilidades para la mujer, pero siempre desde un segundo plano. Un segundo plano desde el que la mujer pronto abanderaría movimientos feministas (al estilo europeo) que reivindicarían una plenitud de derechos políticos y laborales, cosa que la publicada ley de 1961 no cubría.



MEMORIA

Las políticas públicas de Memoria Democrática en Andalucía durante el cogobierno PSOE-IU (2012–2015)

Luis Naranjo Cordobés

Primer Director General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía

El Contexto político: ¿Cogobernar, para qué?

El 25 de Marzo de 2012 tuvieron lugar las novenas elecciones al Parlamento de Andalucía tras la aprobación del Estatuto de Autonomía en 1981. Su resultado constituyó un potencial terremoto político al otorgar una mayoría simple (50 escaños sobre 109) al Partido Popular por primera vez en la historia del autogobierno andaluz. Los buenos resultados de Izquierda Unida (12 diputados, doblando los de la anterior legislatura), junto a su decidida y reiteradamente expresa voluntad política de impedir el gobierno de una fuerza profundamente reaccionaria, clerical y ariete del más descarnado neoliberalismo como la que constituye el PP andaluz, llevó a la conformación del ejecutivo bipartito PSOE-IU basado en un acuerdo programático de gobierno que marcaría el rumbo de las actuaciones políticas concretas, incluyendo el desarrollo normativo y la promulgación de importantes leyes entre las que se encontraba la Ley de Memoria Democrática de Andalucía (LMDA). Además, este acuerdo permitiría el seguimiento público del pacto de gobierno y la evaluación de su grado de cumplimiento.

Una de las consecuencias inmediatas de este escenario fue la creación de la Dirección General de Memoria Democrática (DGMD), que reemplazaba al anterior Comisionado para la Recuperación de la Memoria Histórica. La constitución de la nueva DGMD supuso ya de por sí un claro mensaje dirigido a la sociedad andaluza, en el sentido de impulsar y reforzar el papel y la responsabilidad de la Junta de Andalucía —como parte del Estado democrático— a la hora de responder a los derechos de las víctimas directas del franquismo, así como del conjunto de la ciudadanía a conocer verazmente su propio pasado como pueblo. Antes de entrar en el contenido de la acción de gobierno en materia de memoria democrática, me



Portada del núm. 1 (nov. 2013) de la revista *Memoria Democrática*, editada por la DGMD

gustaría hacer una alusión a dos principios básicos que orientaron (o al menos lo pretendieron) la participación de IU en el gobierno desde su inicio, puesto que ambos se relacionan con el enfoque dado a las políticas de Memoria desde la Junta.

La primera cuestión estriba en el *carácter transversal* de las iniciativas y decisiones del conjunto del gobierno andaluz, de modo que las diferentes Consejerías no funcionan como compartimentos estancos, sino como elementos de un sistema (el poder ejecutivo) interrelacionados y conectados por los objetivos comunes establecidos como líneas estratégicas para todo el mandato electoral. Garantizar este principio era la misión fundamental de la vicepresidencia ejercida por Diego Valderas. Aplicada a la ejecución de las actuaciones memorialistas, esta idea de transversalidad resulta irrenunciable: Se trata de asumir que *el deber de memoria* no puede circunscribirse al ámbito de una Dirección General, ni siquiera al de una Consejería. Por el contrario, su ejercicio efectivo requiere de la convergencia de áreas de gobierno tan aparentemente dispares como Hacienda, Educación, Justicia y Sanidad, sin olvidar el papel clave de los ayuntamientos en las intervenciones para localizar y exhumar fosas, sobre todo en lo que atañe a la identificación de las víctimas y el contacto directo con los familiares.

El segundo principio tiene que ver con la necesidad de llevar a cabo políticas de *resistencia activa* frente a los recortes, las privatizaciones y el aumento de la desigualdad y de la injusticia que trae consigo el neoliberalismo y sus abanderados políticos. Esto suponía no limitarse a impedir el acceso al gobierno autonómico del Partido Popular, sino intentar romper «desde dentro» las prácticas de poder y el discurso dominante instaurado por el *turismo* entre el neoliberalismo rampante del PP y el social-liberalismo del PSOE. En el ámbito de las políticas públicas de Memoria, podríamos caracterizar muy en síntesis este discurso dominante a partir de la Transición, cuyo principal exponente —junto con la reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo— consiste en la *Ley de Memoria Histórica* de 2007:

- ➔ La equidistancia y el reparto simétrico de responsabilidades históricas entre víctimas y victimarios, que constituyen el sustrato ideológico de la Ley de Amnistía del 77, hoy en día actualizado desde la interpretación historiográfica y sociológica que incluye por igual cualquier acto de represión o de resistencia como fruto de un amplio ciclo de «violencia política» que atraviesa los dos primeros tercios del siglo XX. Esta simetría moral conduce como efecto lógico a la ceremonia de la «reconciliación», que ofrece como sacrificio ritual la obligación de olvidar para las víctimas y el estatuto de impunidad para los verdugos.
- ➔ La privatización del deber de memoria que según reiterados informes y recomendaciones de la ONU corresponde en primera instancia al Estado, desde sus estructuras centrales hasta el último municipio. La delegación de las intervenciones exhumatorias a asociaciones de víctimas mediante una política de subvenciones, la negativa a elaborar un censo oficial de víctimas del franquismo o el bloqueo por parte de las mayorías parlamentarias ante las reiteradas peticiones para constituir oficialmente una Comisión de la Verdad son algunos de los inaceptables

resultados de este desistimiento del Estado democrático.

- ➡ En estrecha relación con lo anterior, los procesos de identificación y exhumación de víctimas del franquismo se sitúan en un marco desjudicializado, entendiendo que se trata de actuaciones «técnico-arqueológicas», en expresión literalmente utilizada por el fiscal general de la Junta de Andalucía. Existe un evidente nexo entre hacer depender las exhumaciones de la voluntad de familiares o asociaciones, y la inhibición de fiscales y jueces territoriales a la hora de investigar el origen y los responsables de las evidencias de muertes violentas que muestran las fosas.
- ➡ Por último, el modelo de memoria surgido de la Transición se sustenta sobre todo en el reconocimiento y la reparación moral (la material es otra cosa) del dolor y el sufrimiento de las víctimas. La difusión de un tipo de memoria basado fundamentalmente en el relato de la violencia sufrida olvida la dimensión más fértil y de mayor proyección hacia el futuro de la memoria de la resistencia popular, ya que la gran mayoría de las víctimas lo fueron porque de un modo u otro ejercieron formas de transgresión, de lucha y de oposición frente al poder que los oprimía. La memoria del dolor se sustenta en experiencias humanas que deben conocerse para que no se repitan jamás, mientras que la memoria de la resistencia recupera y ofrece valores morales y políticos más necesarios que nunca en este presente que nos toca vivir.

El desarrollo de las políticas públicas de memoria desde la DGMD

Si entendemos la(s) Memoria(s) colectiva(s) no como la suma de memorias individuales, «sino como la visión o interpretación que una formación social, o una parte de ella, tiene sobre su propio pasado reciente», es difícil albergar dudas de que la percepción social mayoritaria o hegemónica del periodo comprendido entre la Segunda República y el final de la Transición (1931-1982), tras casi cuatro décadas de democracia sigue siendo la que hemos descrito anteriormente, con buena parte de los mitos creados por el tardofranquismo bien vivos y anclados en la más o menos difusa conciencia histórica de la ciudadanía. El eje central de trabajo que nos marcamos al llegar a la DGMD fue por tanto ayudar —junto con los que ya venían haciéndolo, asociaciones, investigadores, docentes, víctimas— a generar un conflicto vivo y abierto entre las memorias heredadas del franquismo y la Transición y la memoria democrática basada en la primacía de los derechos humanos de víctimas, resistentes y ciudadanos. Podemos entender este conflicto como una lucha por la hegemonía social de varios tipos de memoria, conflicto en el que la política pública toma partido y deja de ser, en el mejor de los casos, neutral. Todas las actuaciones y líneas de trabajo desarrolladas a lo largo de estos casi tres años convergen en este objetivo estratégico, sin cuya consecución habremos perdido definitivamente *la batalla de la memoria*. El conflicto entre memorias se disputa en diferentes escenarios o espacios sociales, en cada uno de los cuales se han proyectado actuaciones concretas, que expongo de modo muy resumido a continuación:

→ **Espacios físicos:** Fundamentalmente fosas comunes, Lugares de Memoria y símbolos de exaltación del franquismo. El problema de las fosas en Andalucía deriva de la enorme magnitud del genocidio perpetrado por el franquismo contra las fuerzas republicanas. Más de 620 fosas con un total de 50.000 a 60.000 asesinados, bastantes de las cuales cuentan con más de cien represaliados, y en algunas se estiman por millares

(todas las capitales del occidente andaluz, más Granada). Este es el auténtico hecho diferencial de la represión franquista en Andalucía, la gran cantidad de asesinados, junto con la dispersión geográfica de las fosas. En un contexto de gran escasez presupuestaria, las medidas más inmediatas fueron la reactivación del Comité Técnico para la exhumaciones, formado por funcionarios y por tanto con coste cero, la firma de convenios y acuerdos de colaboración con numerosos ayuntamientos (otros no han querido saber nada del tema, invocando que ya estamos *reconciliados*), la concentración de gran parte de las escasas subvenciones para las asociaciones y foros con proyectos de localización de fosas e identificación de víctimas a través de bancos de ADN de familiares, la ejecución de oficio de las exhumaciones por parte de la DGMD bajo la supervisión del Comité Técnico y, sobre todo, la denuncia a los juzgados territoriales de la aparición de restos humanos con signos de violencia mortal, también realizada desde la Dirección General, medida ésta que a nivel estatal puede calificarse de rupturista respecto a prácticas anteriores y al enfoque desjudicializado y arqueológico dominante. A nivel estructural la abortada Ley de Memoria Democrática establece planes anuales integrados en un plan cuatrienal de exhumaciones, acompañado de una memoria económica suficiente, y obliga a la corresponsabilidad transversal de las consejerías de Salud y de Justicia, lo que abarataría mucho los costes de cualquier exhumación.

Los Lugares y Senderos de Memoria son enclaves territoriales naturales o urbanos que poseen una especial relevancia histórica y social por estar ligados a episodios de violencia represiva o de lucha y resistencia popular. La cuestión es señalizarlos como tales y resignificarlos, convirtiéndolos de espacios de no-memoria, en páginas abiertas a la ciudadanía que recuperan y reparan la memoria de los vencidos. En dos años se han reconocido y catalogado más de cuarenta Lugares y Senderos de Memoria, desde la carretera de la muerte de Málaga a Almería hasta la última batalla republicana en tierras del norte de Córdoba, ya en Enero y Febrero de 1939, pasando por senderos de la guerrilla antifranquista, cárceles, campos de concen-



Luis Naranjo interviniendo en el acto de señalización como lugar de Memoria Democrática de *El Peñón del Cuervo* (Málaga), como escenario de la matanza de la carretera de Málaga a Almería, *La desbandá* (feb. de 1937). (Foto: PCA, feb. 2013).

tración y fosas comunes.

Los símbolos franquistas aun presentes en plazas, calles, fachadas y edificios religiosos constituyen una continuada ofensa a las víctimas y sus descendientes, y una muestra palpable de la debilidad de nuestra democracia. Para erradicarlos, acometimos con los escasos recursos humanos y técnicos disponibles la elaboración de un catálogo de la simbología franquista, dirigiéndonos de forma reiterada y con desigual éxito a todos los ayuntamientos de Andalucía. La falta de voluntad política de muchos municipios —no sólo de la derecha, todo hay que decirlo— se apoya en la impunidad que mantiene la Ley de Memoria de 2007, al no establecer un plazo claro para su retirada ni plantear un régimen sancionador ante el incumplimiento de la Ley. Ambas cuestiones están resueltas en el texto del citado Proyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía, por lo que, si finalmente llega a aprobarse, se contará con la herramienta legal necesaria para acabar con estos resoldos de la dictadura.

- ➡ *El espacio escolar y académico.* Tras casi cuarenta años de régimen monárquico constitucional y dos grandes reformas educativas (la LOGSE del PSOE y la LOE del PP), la Memoria Democrática y, lo que aún es más grave, la simple visión actualizada y científica sobre los dos últimos tercios del siglo XX español, siguen sin entrar en las aulas. He aquí una de las causas profundas del mantenimiento y el predominio social de una memoria colectiva basada aún en el desconocimiento de lo que ocurrió y en la persistencia de mitos ahistóricos como moldes interpretativos del origen del franquismo y de la actual democracia. Este es el mejor ejemplo para entender que sin transversalidad no hay Memoria posible, y también, de que en este sentido, el esfuerzo de IU para conseguir esa transversalidad fracasó claramente, seguramente por no haber medido correctamente la correlación de fuerzas. Tras diversas reuniones con centros directivos de la Consejería de Educación no conseguimos ninguno de nuestros planteamientos de colaboración: No se eliminaron los nombres de reconocidos golpistas en centros educativos públicos, ni se puso en marcha un grupo de trabajo interconsejerías para actualizar y mejorar el contenido histórico del currículo en relación con el periodo 1931–1982, y no se entró en la elaboración de materiales didácticos para ser presentados en los centros de formación permanente del profesorado, medidas todas ellas propuestas desde la DGMD. De nuevo, la aprobación parlamentaria del proyecto andaluz de Ley de Memoria, obligaría a la Administración pública a introducir contenidos científicos y axiológicos vinculados a la Memoria Democrática tanto en la enseñanza obligatoria como en la universidad, así como a plantear actividades de formación del profesorado en esta materia. Mientras que esto ocurre, la DGMD ha impulsado la elaboración y difusión de varias propuestas didácticas —elaboradas por equipos de profesores— sobre la Segunda República, el franquismo y la Transición, que actualmente siguen siendo presentadas y utilizadas en institutos y CEPs, junto con dos exposiciones complementarias.

→ *El espacio jurídico.* La apuesta fundamental en este sentido es el actual Proyecto de ley de Memoria Democrática, verdadero eje vertebrador y pretendido marco estructural de las políticas públicas de memoria en Andalucía. Su proceso de elaboración ya arrancaba de la anterior legislatura, como una iniciativa parlamentaria que fue rechazada por los votos conjuntos de PSOE y PP. El texto actual, aprobado por los pelos en Consejo de gobierno el día anterior a la ruptura del pacto de gobierno por iniciativa de la presidenta Susana Díaz, es fruto de un largo y amplio proceso de participación ciudadana, de asambleas provinciales y regionales de foros y asociaciones, junto a la colaboración de grupos de historiadores y juristas, como el equipo Nizkor, entre otros. El PLMD va mucho más allá de un *desarrollo*, una *profundización* o una *adaptación* al contexto andaluz de la ley estatal de 2007, tal y como se esforzaban en venderlo no solo nuestros socios de gobierno, sino también los interesados en mostrar nuestra acción política como una mera forma de gestión mejorada y más respetuosa con los recursos públicos que la efectuada por el PSOE. Muy al contrario, el Proyecto de ley pretende contribuir a esa ruptura *desde dentro* ya comentada del modelo de memoria histórica defendido, con matices importantes sin duda, por el bipartidismo monárquico, actual sostén del régimen del 78. Elaborar un censo oficial de víctimas del franquismo, introducir el republicanismo y la lucha antifascista como parte indispensable de la memoria democrática, rechazar cualquier forma de equidistancia o simetría moral o política entre agresores y agredidos, exigir la anulación de los juicios sumarísimos del franquismo y la respuesta judicial a las denuncias de las víctimas y, más aún, actuar de oficio desde la Junta denunciando ante los juzgados territoriales, obligar a la eliminación de símbolos franquistas, establecer un régimen sancionador para los que incumplan la ley o plantear la expropiación forzosa provisional de terrenos donde se encuentren fosas si el propietario privado no permite la exhumación... Estas son, junto a otras, las líneas de actuación que se plasman en el Proyecto de ley. Con ello intentamos acabar con el pacto de impunidad y olvido surgido de la Transición y, lo que es mucho más grave, mantenido después durante décadas de democracia, entre otras razones para enterrar cualquier visión positiva de la Segunda República que pudiera poner en cuestión la actual Monarquía borbónica.

El balance final. Logros, insuficiencias y debilidades

Cualquier impresión de triunfalismo o de mera autocomplacencia estaría fuera de lugar. Casi todo queda por hacer, y muchas de las cosas más urgentes, como la necesidad de justicia, están fuera del ámbito competencial de la Junta de Andalucía. Junto a rasgos estructurales objetivos que dificultan mucho la construcción y sobre todo la generalización de una memoria democrática más allá de los círculos de asociaciones, investigadores y víctimas, se han dado sin duda errores tácticos, junto a una inexacta apreciación de las fuerzas propias y de la capacidad de compromiso de sectores teóricamente próximos o afines, incluyendo aquí no sólo a nuestros socios de gobierno, sino a colectivos situados a su izquierda, que siguen

considerando la memoria histórica democrática como una guinda del enorme pastel político que realmente interesa.

Entre los condicionantes estructurales, cito tres: Las escasas, casi inexistentes, competencias que el Estatuto de Andalucía establece en relación con el sistema de jueces y fiscales; el alejamiento y el desinterés de gran parte de la población en relación con las reivindicaciones memorialistas, que a su vez es fruto del tipo de memoria colectiva dominante que ya hemos caracterizado, pero también del desistimiento crónico y sistemático de las fuerzas políticas de izquierda a la hora de plantear con fuerza los temas de memoria; por último, la atomización, el localismo y el personalismo trufado a veces de intereses partidarios que caracterizan en parte al, por otro lado, amplio, rico y comprometido movimiento memorialista (todos estos rasgos no son excluyentes).

En cuanto a los errores tácticos propios, seguramente la bisoñez en el ejercicio de políticas de gobierno real, nos impidieron apreciar la lentitud del tiempo de la administración, el peso de las pequeñas, a veces casi indetectables resistencias que diferentes instancias van colocando ante cualquier propuesta legal que vaya más allá de la propia lógica interna —siempre conservadora— que el propio sistema genera como una especie de autodefensa. La dilatación a veces exasperante de cualquier trámite legal debería haber tenido antes una respuesta *política*, puesto que sus consecuencias han sido ¡y de qué manera! esencialmente políticas. Por último, las expectativas de conseguir la transversalidad y la corresponsabilidad en la toma de decisiones se desveló pronto como una manifestación más de ese voluntarismo u optimismo histórico que tantas veces nos ha hecho ver huelgas generales donde solo había la suma de paros locales. Está claro ahora que no teníamos ni la capacidad ni la fuerza suficiente para imponer esa lectura transversal de la política, sobre todo cuando el partido socialista no tenía la menor intención de andar por esa senda.

Triunfalismo no, pero menos aún derrotismo, ni esa especie de autoflagelación a la que somos aficionados en la izquierda que sigue apostando por alguna forma de socialismo. Asumiendo los errores propios y teniendo en cuenta la enorme desigualdad de fuerzas existente, seguramente hemos obtenido logros notables y duraderos, entre otros establecer una potente unidad de acción entre la mayor parte del movimiento memorialista y la política desarrollada desde la Dirección General. En la práctica, y con la evidencia de los hechos, se ha mostrado que es posible conjugar la lucha social y la lucha institucional, y que, con un mínimo de poder político se pueden ocupar los espacios sociales necesarios para ampliar y extender el relato veraz y comprometido con los derechos humanos que constituye el meollo de la memoria democrática. Nada de lo que se ha hecho ha sido inútil, y ahora estamos algo más cerca que antes de alcanzar la verdad, la justicia y la reparación. Sobre todo, el proyecto de ley de Memoria Democrática es un fruto maduro de este periodo, con un texto jurídicamente aquilatado, a la vez ambicioso y posible. Nuestra tarea ahora es convocar a la ciudadanía y a las fuerzas políticas que se reclaman de izquierdas para que cuanto antes, el texto sea aprobado por el Parlamento de Andalucía, y la nueva Ley se convierta en una herramienta útil para continuar la lucha por la Memoria Democrática. En eso estamos.

Exposición sobre José Díaz en Sevilla

Alejandro Sánchez Moreno

Enseñanza Secundaria, Sección de Historia de la FIM — Andalucía

El pasado 16 de marzo, la Fundación de Investigaciones Marxistas de Andalucía, la Fundación Andaluza Memoria y Cultura y la Secretaría de Memoria del PCE, inauguraron la exposición «José Díaz Forjador de la Unidad» en la Casa Palacio Las Sirenas de la capital andaluza. La exposición, conmemoraba el décimo aniversario de la llegada a Sevilla de los restos de José Díaz, repatriados desde Georgia en 2005, y hacía un recorrido por la vida de este dirigente obrero vital en la historia del comunismo español.

Una importante asistencia de público —extraña en este tipo de actividades—, avaló el éxito de esta iniciativa, demostrando con ello que la figura de José Díaz, sigue siendo muy recordada en su tierra natal. La exposición fue dirigida por el historiador Alejandro Sánchez Moreno en calidad de comisario de la misma, y constó de paneles explicativos, material audiovisual, vitrinas con documentación original y objetos personales, aportados por la familia y el Archivo Histórico Provincial del PCE.

En el patio central de la Casa Palacio, dos banderas, una republicana y otra del PCE, flanqueaban una escultura de Díaz realizada expresamente para el evento por Juan Manuel Martínez Perea, profesor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Hispalense. Alrededor de ella, se situaron los paneles que explicaban la trayectoria política de este sevillano, nacido en la barriada de La Macarena, epicentro por aquel entonces de la Sevilla proletaria. En ellos se trataron sus inicios en el movimiento obrero y su militancia anarcosindicalista en el sindicato de panaderos La Aurora; su salto al PCE; la llegada de la II República; el IV Congreso del partido en marzo de 1932 y su designación como Secretario General en el otoño del mismo año. La Guerra Civil, el exilio y la muerte de Díaz, cerraban estos paneles a los que se unía un cartel con una fotografía cedida por la familia, acompañada de un poema que le dedicó Pedro Garfias.

En el centro de la sala —en el mismo sitio donde los restos de José Díaz fueron instalados



Detalle de la exposición: tarjetas de visita de José Díaz como diputado a Cortes y lápices utilizados por este (Foto: Gustavo González)

en capilla ardiente tras su repatriación—, dos grandes vitrinas con ropa, cuadernos, bolígrafos y otros enseres y documentos de indudable valor histórico, eran presentados al visitante mientras, al fondo, podía verse transmitida a través de un proyector, la intervención que Díaz tuvo en el Comité Central ampliado de 1937, en uno de los escasos documentos audiovisuales que se conservan de él.

La exposición supuso un paso más en los esfuerzos de la FIM andaluza por dar a conocer al público general la historia del comunismo andaluz, y acercar además a los sevillanos, a una figura importante de su legado histórico contemporáneo que, lamentablemente, aún no ocupa el lugar que le corresponde en la Historiografía.



El crimen de estado fue en Granada Crónica de una arbitrariedad

Santiago Vega Sombría

Profesor de Historia de Enseñanza Secundaria, Sección de H^a de la FIM

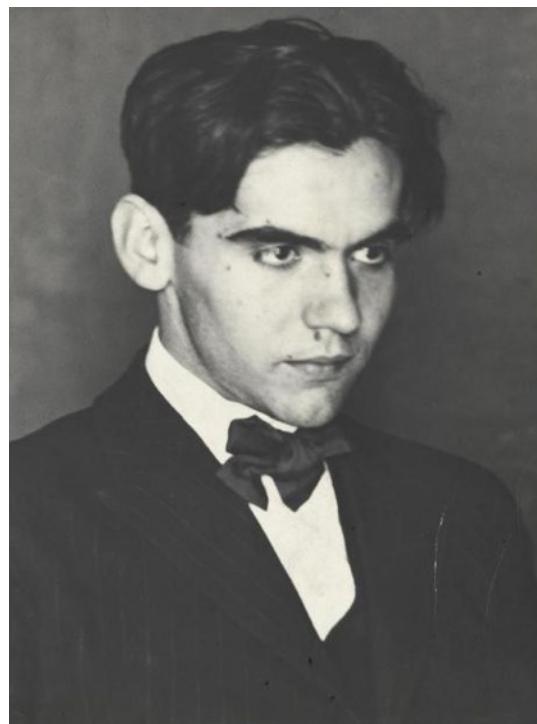
La publicación en la prensa, el pasado mes de abril, del documento en el que se reconocía el crimen de estado cometido con Federico García Lorca en la Granada fascista de 1936, vuelve a mostrar la arbitrariedad y el obscurantismo de la política archivística en España. Lejos de avanzar en la transparencia y el acceso libre a la documentación que testifica y explica nuestro dramático y autoritario pasado más reciente, continuamos en la línea más lejana de las democracias avanzadas.

La publicación, de indudable éxito periodístico, no debe lograrse gracias a documentos que deberían haber estado al alcance de investigadores y ciudadanía en general, desde hace largo tiempo. Los medios que han disfrutado de la «exclusiva» son unos afortunados, beneficiarios de un sistema que perpetúa arbitrariedades al impedir el libre acceso a la documentación histórica.

Todos los ciudadanos agradecemos el conocimiento del documento que reconoce oficialmente la responsabilidad en el asesinato de Lorca de las autoridades militares sublevadas contra la legalidad democrática. Es, sin duda, uno de los documentos más buscados por los investigadores de la represión franquista. Pero no se trata, faltaría más, de denunciar un caso de intrusismo profesional porque lo hayan logrado periodistas en lugar de historiadores. Es el mecanismo de su consecución lo que debe indignar a todos los ciudadanos, pues cualquier persona debería haber tenido la oportunidad de conseguirlo.

La información en exclusiva sobre todo tipo de noticias es perfectamente legítima y objeto de sana rivalidad entre los medios de comunicación. Pero lo que no es motivo de satisfacción es que la exclusividad provenga de una arbitrariedad de la administración o de un abuso de poder en el control de la información.

Estas situaciones podrían entenderse en el proceso de transición de la dictadura a la



Retrato de Federico García Lorca

democracia actual, cuando los resortes del poder estaban ocupados por personajes relevantes del régimen anterior, celosos de guardarse los documentos que evidenciaran las responsabilidades penales y políticas en la represión de cuarenta años de dictadura. El periodista Antoni Batista tuvo acceso a la documentación de la Brigada Social de Barcelona de los años sesenta dos décadas después gracias a la colaboración de un «inspector demòcrata». En cambio, ya en 2011, la Cátedra de Memoria Histórica del Siglo XX de la Universidad Complutense pretendió investigar los tenebrosos orígenes de la misma y, aún contando con la dirección científica del profesor Julio Aróstegui, el respaldo institucional de un proyecto subvencionado por el Ministerio de Presidencia e incluso contactos en las altas esferas del Ministerio de Interior, fue imposible obtener el permiso necesario para acceder a la documentación solicitada. Lo que certifica que los casi cuarenta años de la desaparición física del dictador no han sido suficientes para eliminar las trabas al derecho a saber, no sólo de los afectados por cualquier forma de represión (cárcel, expropiación, depuración, destierro, multa,...) sino de la ciudadanía de un país democrático que se precia de serlo.

Ya se evidenciaba en el editorial del nº 3 de este Boletín la lamentable realidad de los archivos españoles, denunciada de forma recurrente desde los ámbitos profesionales de la Historia, la Archivística, algunos partidos políticos y asociaciones de expresos.

El no acceso o la restricción a las fuentes documentales de la represión franquista niega el primero de los tres principios fundamentales del Derecho Internacional Humanitario: la verdad, inseparable de la justicia y la reparación, reconocidos para las víctimas del franquismo. España todavía arrastra una deuda pendiente con los represaliados de la dictadura al restringir el conocimiento de todos los mecanismos utilizados para castigar su defensa de las libertades o su lucha contra el franquismo. Así lo denunció también en 2014 el relator de la ONU Pablo de Greiff quien puso de manifiesto las pervivencias en el Estado español de limitaciones en el acceso a la información, más propias de una dictadura que de una democracia, como recoge perfectamente el comunicado de la red de archivos de CCOO que aquí publicamos.

El humanista Emilio Lledó, reciente premio Princesa de Asturias, reivindica también el conocimiento del pasado y tilda a los que lo impiden de «defensores de la muerte de la historia, de la vida, de la sociedad y de la educación». Explica las razones de su negativa a permitir la «luz y los taquígrafos» sobre el conocimiento del pasado, no sólo por eludir responsabilidades pasadas, sino también por su preocupación por el futuro: «a lo mejor los que quieren olvidarse de lo que pasó es para justificar cualquier vileza del presente con la esperanza de que nunca será recordado después».

Los vientos frescos de mayo que recorren este país desde las mareas atlánticas hasta el Mediterráneo parecen el camino necesario para limpiar los oscuros rincones donde anidan las miserias del franquismo, tapadas por sus herederos legítimos con la connivencia de los que les denigran cuando se encuentran en la oposición. Conviene recordar que en estos casi cuarenta años de democracia se han sucedido gobiernos de UCD (5 años), PSOE (22 años) y PP (11 años) y aún perduran las restrictivas condiciones que padecemos.

Nuestra democracia alcanzará la mayoría de edad cuando se puedan sanar definitivamente las heridas del pasado con el conocimiento como mejor medicina, para afrontar libremente todos los asuntos que provocan debate, no ya entre las dos Españas de Machado, sino en la pluralidad que nos enriquece, ya iniciado el siglo XXI.

Los Archivos de la Represión en España: Clave de la impunidad del Franquismo

Comunicado de la Red de Archivos Históricos de CCOO a propósito de la publicación de un documento sobre el crimen de García Lorca

(Madrid, 27 de abril de 2015)

El 22 de abril de 2015 la prensa se ha hecho eco de la aparición de un informe de la Jefatura Superior de policía de Granada, fechado el 9 de julio de 1965. En él se reconoce que el asesinato de Federico García Lorca, en agosto de 1936, fue un crimen de estado.

En realidad, a este documento han tenido acceso la «Cadena Ser» y el periódico digital «eldiario.es», que lo han reproducido. Este medio ha publicado que ha tenido acceso «en exclusiva» y ha añadido que «Fuentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte han señalado que no tienen constancia de este documento, pero están tratando de lo calizarlo».

Como a su vez ha aclarado el hispanista Ian Gibson, el valor fundamental del documento reside en el reconocimiento del crimen de estado que significó la muerte de García Lorca. Asimismo, lo que ha vuelto a poner de manifiesto la aparición del citado informe de la Jefatura Superior de Policía de Granada es la situación de los archivos de la represión franquista, custodiados por el Gobierno español. Una situación que no hace sino garan-

tizar la impunidad de los crímenes de la dictadura del general Franco.

Debe subrayarse el hecho de que un medio de comunicación afirme que ha tenido acceso «en exclusiva» a un documento de la represión franquista. Porque el acceso a ese documento debiera ser absolutamente libre, no sólo para los investigadores, sino para la ciudadanía en su conjunto.

Es preocupante asimismo que nadie haya explicado en qué archivo público está depositado el citado documento. Y no sólo eso, sino cómo es posible que medios de comunicación lo hayan obtenido en exclusiva; es decir, de manera privilegiada.

Sorprende menos la declaración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el sentido de ignorar la existencia del documento. Porque a día de hoy los archivos de la represión siguen en manos de las instituciones herederas de aquellas que la ejercieron: la Policía, la Guardia Civil y el Ejército. Estos archivos deberían haber sido transferidos, de manera que de su gestión se ocupen instituciones archivísticas públicas, cuya misión sea facilitar su acceso y, con ello,

permitir el conocimiento público. Así se deduce de las recomendaciones a los poderes públicos realizadas por el Consejo Internacional de Archivos y la UNESCO en su informe sobre «Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos» de 1995, actualizado en 2009.

Por otra parte, el «Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff», de julio de 2014, relativo a España señalaba, entre otras cuestiones:

«Sin embargo, si bien una gran cantidad de documentos estarían en teoría disponibles, en la práctica persisten dificultades y restricciones en su acceso. Varias fuentes indican una disparidad en las prácticas y posibilidades de acceso en función de los archivos o funcionarios a cargo, una amplia dispersión de la información y falta de medios técnicos y de personal que garanticen el registro de todos los documentos para su debido acceso. También indican que generalmente no se permite el acceso libre a los archivos, limitando la orientación de las investigaciones. No existen mecanismos para atender las reclamaciones o interponer recursos en caso de negación del acceso. También reportan impedimentos en la localización de algunos fondos, como el archivo de inteligencia del Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno».

Y continúa:

«El Relator Especial expresa preocupación por que, invocando riesgos a la seguridad nacional y la Ley de Secretos Oficiales, documentos históricos y grandes fondos militares y policiales permanecen clasificados y sin criterios claros que permitan su desclasificación».

También advierte:

«El Relator Especial señala que la legislación y reglamentaciones vigentes no resuelven las dificultades mencionadas en materia de acceso, las cuales pueden abordarse a través de una política estatal y una ley de archivos que revise los criterios aplicables en materia de privacidad y confidencialidad, de conformidad con los estándares internacionales, incluyendo el derecho a la verdad.

El Relator Especial lamenta que la reciente Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno no haya sido la oportunidad para abordar los vacíos legales en materia de acceso. Lamenta que recientes propuestas legislativas que buscaban atender esta situación hayan sido desestimadas»

La divulgación del documento de la policía de Granada relativo a la muerte de García Lorca no hace sino acrecentar las preocupaciones expresadas por el relator especial de la ONU.

La Red de Archivos de CCOO quiere, por esta razón, expresar la necesidad perentoria de un cambio en las políticas archivísticas del gobierno del Reino de España, de modo que permitan la conservación y el tratamiento de los archivos de la represión franquista con criterios archivísticos profesionales. Criterios al servicio exclusivo del libre acceso a la verdad de los crímenes del franquismo, a la justicia y a la reparación de las víctimas y sus familiares.



Boletín de la Sección de Historia

Número 4, julio de 2015

ISSN: 2341–1651

Números anteriores

- ➡ Núm. 1 (enero 2014)
- ➡ Núm. 2 (julio 2014)
- ➡ Num. 3 (enero 2015)